

Documentación e información

1. FUENTES Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACION

DECRETO (DE JOSE NAPOLEON) QUE MANDA SE PONGA EN EJECUCION LA PARTE DEL PLAN GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA CONCERNIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA EDUCACION O LICEOS, DE 26 DE DICIEMBRE DE 1809.

Introducción y transcripción por
LEÓN ESTEBAN MATEO
Universidad de Valencia

No conocemos, al menos en el ámbito de la Historia de la Educación Española, estudios en profundidad respecto a la política legislativo-escolar del breve reinado (enero de 1809 - junio de 1813) del «rey intruso» José Napoleón.

Historiadores hay que abordaron con seriedad este período de nuestra historia patria: Grandmaison (Paris 1908-1931), Artola (Madrid 1953), Jurestke (Madrid 1962), Cambro-nero (Madrid 1909), Marqués de Villa-Urrutia (Madrid 1927), Mercader Riba (Madrid 1971) y otros. Mariano Peset referencia los Decretos de política escolar en A.H.D.E. (Madrid 1968, p. 249).

El Decreto que manda se ponga en ejecución la parte del Plan General de Instrucción Pública... que presentamos, es, en verdad, poco conocido, o mejor quizás, poco divulgado. Ve la luz por vez primera en 1810¹; ostenta la firma de José I y por su mandato, la del Ministro Secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo, afrancesado a ultranza, traductor de Voltaire² y estudioso de la reforma de nuestro teatro³.

La controvertida figura de José Napoleón I, como rey de España, no está exenta de cierta injusticia histórica. Otro hubiera sido el juicio de nuestros historiadores de la modernidad si hubiesen alcanzado a leer, en el decir de Modesto de Lafuente, la obra del Barón Du Casse: *Mémoires et correspondance politique et militaire du Roi Joseph Bonaparte par...* (Paris, 1854, 506 p.)⁴.

¹ *Prontuario de las Leyes y Decretos del Rey Nuestro Señor Don José Napoleón I desde el año 1808*, Tomo I-II, Imp. Real, Madrid 1810, pp. 417-430.

² URQUIJO, Mariano Luis de, *La muerte de César*, Tragedia francesa de Mr. de Voltaire traducida en verso castellano y acompañada de un discurso del traductor, sobre el estado actual de nuestros teatros y necesidad de su reforma, Madrid, 1791, 8.º 87 + 150 p.

³ *Discorso confutativo a quello, sopra lo stato attuale dei teatri spanuolli, e necessitá di loro riforma*, Madrid, 1792, 12.º.

⁴ Hay traducción española: *Memorias y correspondencia política y militar del rey José*, Primera parte. Bayona, Lespés (hacia 1855) 8.º, 506 p.

He aquí la valoración que el citado historiador nos ofrece en su clásica *Historia general de España*⁵: «De carácter afable el rey José; atento y cortés en el trato; bastante instruido; fácil y aún elocuente en el decir...; no escaso de talento; versado en negocios; no censurable en sus costumbres, deseos e intenciones, reunía prendas para haberse captado la voluntad de los españoles. José en otras condiciones y con autoridad y procedencia más legítima, por sus deseos y cualidades de príncipe hubiera podido hacer mucho bien a España». Juicio, como se dijo, no compartido por otros historiadores nacionales.

Sea como fuere, y a pesar de la inestabilidad de su reinado por la permanente actitud bélica para destronarle, José I constituyó un Consejo de Estado, al estilo parisino, amén de su Consejo privado, brazo fuerte de la reforma de la administración, «en la línea de la regularización de la Deuda pública, supresión de las órdenes religiosas y su secularización». A la actitud generalizadamente hostil del pueblo hispano cabe añadir —con matices diferenciados— la de su hermano el Emperador que no vio con buenos ojos los éxitos del «Intruso» en Andalucía. Esta es la razón por la que Napoleón decretará el 8 de julio de 1810 el nombramiento de gobernadores para las provincias de Aragón, Navarra y Vizcaya, desmembrando la unidad hispana, pretendida siempre por José I. Este hecho, juntamente con otros eventos históricos conocidos, hizo que tras la contraofensiva de Wellington en 1813, José I se retire a Valladolid y Burgos para pasar a Francia tras la definitiva batalla de Vitoria.

A pesar de la actitud «recelosa» de Napoleón, José I intentó gobernar como rey de los españoles. Entre los decretos de su política escolar cabe señalar —amén del que nos ocupa— los siguientes: Decreto de 6 de septiembre de 1809 dictando el Reglamento para el nuevo régimen de la enseñanza y destino de los ex-colegios calasancios⁶; tres decretos de 29 de diciembre de 1809 por los que —respectivamente— se prohíbe a los conventos de religiosas la admisión de educandas⁷; se establece una Casa de educación para niñas en cada provincia del Reino⁸, y otra en Madrid con el título de fundación Real⁹;

⁵ Barcelona, 1880, Tomo V, Lib. IX, p. 46.

⁶ *Reglamento de enseñanza pública que antes estaba a cargo de los ex-Regulares de las Escuelas pías*, Palacio de Madrid a 6 de septiembre, de 1809, en *Prontuario de Leyes y Decretos...*, op. cit., I, pp. 337-339 (Regula en ocho artículos la enseñanza primaria: señala materias a estudiar [artículos 2 y 3]; enseñanza religiosa [artículo 4]; organización [artículos 6-7]).

⁷ «Decreto que prohíbe a los conventos de religiosas que admitan educandas, y permite que permanezcan en ellos las que haya actualmente hasta el establecimiento de las Casas de educación», Palacio de Madrid, a 29 de diciembre de 1809, en *Prontuario...*, op. cit., I, pp. 473-474. (Tres artículos).

⁸ «Decreto por el que se establece una Casa de educación para niñas en cada provincia del Reino», Palacio de Madrid a 29 de diciembre de 1809, en *Prontuario...*, op. cit., I, pp. 466-468.

Se ordena: establecimiento de rentas (artículo 2 y 5); número de alumnas (artículo 3.º); edad de las mismas (de siete o doce a dieciocho) (artículo 4.º); disciplina (artículo 6.º); organización de la enseñanza (artículos 7-9); número de profesores (artículo 8). Decreto paralelo y complementario al que transcribimos (Liceos) para la educación femenina, aunque con un curriculum diferenciado: leer y escribir la lengua española, doctrina cristiana, coser, bordar, «y todas las demás habilidades que constituyen la buena educación de una mujer»; dibujo, música, aritmética y geografía e historia.

⁹ «Decreto por el que se establece en Madrid una Casa de educación para niñas con el título de Fundación Real», Palacio de Madrid a 29 de diciembre de 1809, en *Prontuario...*, op. cit., I, pp. 469-473. Establece en nueve artículos el número de alumnas (105 en total) (artículo 1.º); dotación (ochocientos mil reales) (artículos 2.º y 3.º); y finalmente, organización de la enseñanza (artículos 4-8).

decreto de 17 de enero de 1810 creando un Colegio en Almagro ¹⁰; sendos decretos de 12 de febrero del mismo año por los que se ordena el establecimiento de primera educación en Sevilla, así como una Casa de educación para niñas en la misma ciudad ¹¹.

Vayamos a la exposición de «la parte del Plan General de Instrucción Pública concerniente a los establecimientos de primera educación o Liceos» como reza su título.

El Decreto está fechado en Madrid el 26 de octubre de 1809, un mes antes que las *Bases para la formación de un plan General de Instrucción Pública* de Jovellanos (16 de noviembre de 1809), y dos antes del cese de la Junta Central en su mandato.

Jovellanos, sin duda alguna, lo conoció ¹², si bien los paralelismos de contenido son mínimos. Coincidencias hay respecto a la propugnación de una educación ilustrada y liberal, creación de colegios para la élite y de niñas, gratuidad, exámenes públicos, así como la proposición de ciertas materias: matemáticas, física, dibujo, moral, música, danza, etc.; mas el asturiano reserva para la Universidad algunas disciplinas (lógica, física especulativa, teología natural, ética) que el francés incluye en su Liceo siguiendo el modelo de la Universidad imperial napoleónica. Por lo demás, la intencionalidad, objetivos y espíritu filosófico-moral del plan jovellanista —más general— se separa profundamente, aunque ambos recuerden en algunos puntos a Condorcet.

Comprende el *Plan de Primera educación o Liceos* de José Bonaparte, siete Títulos en cuarenta y cinco artículos.

El título primero recoge la denominación francesa de Liceo indicando para su ubicación los conventos desamortizados; el título segundo se detiene en sus cinco artículos en la dotación y administración de los Liceos que corresponde señalar al Ministro del Interior y administrar a la Junta nombrada al efecto cada tres años por el Intendente (Administrador, Director, Censor de estudios, Procurador del común y dos propietarios de tierras labrantías); el sistema de enseñanza es objeto del título tercero en sus seis artículos, señalando el número de materias (Lengua latina y griega, Retórica, Arqueología griega y latina, Matemáticas, Lógica, Metafísica, Etica, Física e Historia na-

¹⁰ «Decreto por el que se ordena el establecimiento en Almagro de un Colegio con treinta plazas gratuitas para los hijos de sus habitantes y de los de su jurisdicción, igualmente que para los militares españoles que acompañaban a S. M. en la expedición de Andalucía», en Almagro, a 17 de enero de 1810, en *Prontuario...*, op. cit., II, pp. 11-13.

Estableciendo el Colegio (artículo 1.º); destinando a Colegio el Convento de Santo Domingo (artículo 2.º); asignando rentas (artículos 3 y 4); comisión administración (artículo 4); número de plazas (artículo 5.º); nombrados vocales de la Comisión encargada de la formación e inspección (artículo 7.º).

¹¹ «Decreto por el que se ordena el establecimiento de primera educación en Sevilla», Real Alcázar de Sevilla, a 12 de febrero de 1810, En *Prontuario...*, op. cit., II, pp. 34-35.

Estableciendo un Colegio en Sevilla (artículo 1.º); señalando cien mil reales de renta (artículo 2.º); organización (artículos 3 y 4).

«Decreto por el que se ordena el establecimiento de una Casa de educación para niñas en Sevilla», Real Alcázar de Sevilla, a 12 de febrero de 1810, en *Prontuario...*, op. cit., II, pp. 35-36.

Estableciendo Colegio en Sevilla (artículo 1.º); indicando dotación (artículo 2.º); organización del mismo (artículos 3-4).

¹² Conocemos el nombramiento de Jovellanos —aparecido en la Gaceta de Madrid de 13 de julio de 1808— como Ministro del Interior, cargo al que el buen patricio renunció. Formaban el ministerio de José I: De Estado: Mariano Luis de Urquijo; De Negocios extranjeros: Pedro Cevallos; De Indias: Miguel José de Anza; Marina: José Mazarredo; Hacienda, Conde de Cabarrús; Gracia y Justicia: Sebastián Piñuela; Guerra: Gonzalo O'Farrié.

tural que corresponde impartir a otros tantos profesores Internos; para el ejercicio docente de los maestros Externos propone: Lengua francesa, Dibujo, Música, Baile, Esgrima y Ejercicios militares. El resto de los artículos muestran la necesidad de un Capellán que explicará el catecismo aprobado por el gobierno amén, de un sueldo decente «que se fijará por decreto», así como del método de los estudios que concierne establecer al Ministro del Interior.

El título cuarto, en sus trece artículos, se detiene en la exposición del gobierno, disciplina y policía interior del Liceo fijando deberes y obligaciones del Director, Censor de estudios, Mayordomo, Tutores, Médico y alumnos; uniforme, castigos y premios... son otros aspectos.

La administración de los alumnos Reales (pensionistas y externos), su admisión y número (sesenta en total), es objeto del título quinto en sus nueve artículos. Por lo que respecta al título sexto (premios y recompensas) anota ciertas gratificaciones y distinciones al profesorado al objeto de promover y perfeccionar la instrucción pública. Finalmente, el título séptimo (disposiciones generales) establece el sistema de exámenes, certificación de estudios y otros requisitos administrativos.

Plan, pues, de «Primera educación o Liceos» (segunda enseñanza), al gusto francés, centralista y burocrático, al servicio del Estado y preocupado por una educación elitista, rígida disciplina, régimen de tutorías y una especie de semigratuidad de la enseñanza. Plan, en definitiva, puente entre la enseñanza Primaria, ordenada por el Reglamento de 6 de octubre de 1809 y la Superior que se prevee en el título siete, artículo tercero, del Plan que transcribimos:

DECRETO

Que manda se ponga en ejecución la parte del Plan General de Instrucción Pública concerniente a los establecimientos de primera educación, o Liceos.

Extracto de las Minutas de la Secretaría de Estado.

En nuestro Palacio de Madrid a 26 de octubre de 1809.

Don José Napoleón, por la gracia de Dios y por la Constitución del Estado, Rey de las Españas y de las Indias.

Considerando cuanto importa a la juventud una educación ilustrada y liberal, propia a formar hombres dignos de la nación y capaces de contribuir a su gloria y prosperidad; y atendiendo a que el modo más ventajoso de realizar el Plan de Instrucción Pública, en que nos ocupamos, es hacerlo por partes, según lo permitan las circunstancias, o lo exija la necesidad.

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO

Se pondrá en ejecución la parte del Plan General de Instrucción Pública concerniente a los establecimientos de primera educación o Liceos, conforme a las disposiciones siguientes:

TÍTULO PRIMERO

Establecimiento de los Liceos

ARTÍCULO PRIMERO

Se establecerá en cada ciudad, destinada a ser capital de intendencia, un colegio con la denominación de Liceo; y los dos ya establecidos en Madrid se pondrán sobre el pie de servir de modelo a los demás.

ART. II

Se destinarán para Liceos los conventos que parezcan más a propósito, si no hay otros edificios ya consagrados a este objeto más capaces y mejor distribuidos. Se preferirán, si no ocurre inconveniente, aquellos en que haya o pueda ponerse un jardín.

TÍTULO II

Dotación y administración

ARTÍCULO PRIMERO

La dotación de estos establecimientos consistirá en propiedades territoriales, quedando a cargo de nuestro Ministro de lo Interior proponernos las que juzgue necesarias a cada Liceo, a cuyo efecto se entenderá con nuestro Ministro de Hacienda.

ART. II

Las pensiones que pagaren los alumnos harán parte de las rentas del Liceo, y se fijarán con arreglo a las circunstancias locales.

ART. III

Cada Liceo tendrá un Administrador de sus bienes bajo la inspección de una Junta, compuesta del Director, del Censor de estudios, del Procurador del común y de dos propiedades de tierras labrantías; nombradas cada tres años por el Intendente con nuestra aprobación.

ART. IV

El Administrador será nombrado por la Junta con aprobación del Intendente y despedido del mismo modo siempre que se tenga por conveniente.

ART. V

Esta Junta estará subordinada a la instrucción pública de la Intendencia, según se establecerá en el Plan general de estudios.

TÍTULO III

Sistema de enseñanza

ARTÍCULO PRIMERO

Habrá en cada Liceo un Censor de estudios, nueve Profesores, que habitarán en el mismo edificio, y cinco Maestros externos, a saber:

Profesores internos

- Uno de Rudimentos de la Lengua latina.
- Uno de Sintaxis y propiedad de la misma lengua.
- Uno de Lengua griega.
- Uno de Retórica y Arqueología griega y latina.
- Dos de Matemáticas.
- Uno de Lógica, Metafísica y Etica.
- Uno de Elementos de Física.
- Uno de Elementos de Historia natural.

Maestros externos

- Uno de Lengua francesa.
- Uno de Dibujo.
- Uno de Música.
- Uno de Baile.
- Uno de Esgrima y Ejercicios militares.

ART. II

El Censor de estudios estará encargado especialmente de velar sobre la instrucción de los alumnos, sobre la observación del método prescrito para la enseñanza y sobre todo lo concerniente a este ramo.

ART. III

Será permitido a los alumnos tomar lecciones particulares a su costa, ya sea de los Profesores del Liceo, ya de los Maestros externos, ya de otros, pero con aprobación del Director.

ART. IV

Habrá en cada Liceo un Capellán encargado especialmente de explicar el catecismo aprobado por el Gobierno y de instruir a los alumnos en los principios y en la historia de nuestra religión.

ART.V

El honorario de los Maestros y Profesores, en cuyo número se cuenta el Capellán, se fijará con el del Director y del Censor de estudios por decreto especial, con arreglo a las circunstancias locales; contando por principio que les baste para mantenerse cómoda y decentemente según sus clases respectivas.

ART. VI

El método de estudios, el orden que ha de seguirse en la enseñanza, la distribución de materias, arreglo de horas, y todo lo concerniente a la policía y régimen escolástico, se establecerá en una instrucción particular, formada por nuestro Ministro de lo Interior y aprobada por Nos.

TÍTULO IV

Gobierno, disciplina y policía interior

ARTÍCULO PRIMERO

El gobierno interior de cada Liceo será confiado a un Director, que tendrá a sus órdenes a un Mayordomo para todo lo concerniente a la administración económica de la casa.

ART. II

El Censor de estudios hará las veces de Director, siempre que sea necesario, y donde quiera que él no esté presente.

ART. III

El Mayordomo será nombrado por la Junta administrativa, con aprobación del Intendente, y del mismo modo será removido siempre que se estime conveniente.

ART. IV

Habrá un Médico nombrado por la Junta administrativa con aprobación del Intendente. Será de su cargo, no sólo asistir a los alumnos en sus enfermedades, sino visitarlos a lo menos una vez al mes para reconocer los que por constitución delicada, o por otras causas, no puedan entregarse a todas las tareas del instituto, deban abstenerse de ciertos ejercicios, o necesiten de un régimen particular.

ART. V

La policía interior y buen orden de las salas de estudio, comedor y dormitorio estará a cargo de varios tutores, cuyo número será proporcionado al de los alumnos en razón de uno a veinte. La policía de las clases corresponde a los Profesores.

ART. VI

El Director es la cabeza del Liceo y ejerce en él los derechos de un padre de familia, manteniendo el buen orden y la disciplina, y velando sobre las costumbres, los estudios y la religión. Extiéndese su autoridad sobre todos los individuos del Liceo, nombra con aprobación del Intendente los tutores de los alumnos y admite y despide a su arbitrio los dependientes y criados de la casa.

ART. VII

El Mayordomo está encargado de la administración económica de la casa, con sujeción al Director, que deberá tomarle diariamente las cuentas del gasto. Cuidará de hacer las provisiones en tiempo y ocasiones oportunas; recibirá del Administrador las rentas del establecimiento; dará de todo su cuenta diaria al Director, y rendirá la general cada cuatro meses a la Comisión administrativa.

ART. VIII

Los Tutores no desamparán a los alumnos que se les han confiado sino durante las lecciones de la clase y en las ocasiones que prescribirá el Director; cuidarán de su aseo; presidirán a sus juegos y diversiones; les acompañarán al paseo y mantendrán en todas partes el orden y la disciplina.

ART. IX

No se les permitirá ningún juego de suerte, de cartas, ni otro cualquiera en que se apueste dinero.

ART. X

Los alumnos estarán obligados a ejercer periódicamente, según lo disponga el Director, todos los actos religiosos conforme al rito y disciplina de la Iglesia.

ART. XI

El uniforme de los alumnos será de color turquí, con cuello y vueltas de color celeste y botón dorado con este letrero: Liceo de...

ART. XII

Los castigos consistirán en la privación del paseo, juegos y diversiones, en algunas horas (a lo más veinticuatro) de encierro o de prisión; y en caso de ser incorregible, o de incidir en alguna falta muy grave, en la expulsión del Liceo. Todos estos castigos pueden

ser impuestos por el Censor, Profesores y Tutores, a excepción del de prisión y expulsión, reservados al Director.

ART. XIII

El Director, Censor y Profesores de todos los Liceos serán nombrados por Nos, a propuesta de nuestro Ministro de lo Interior.

TÍTULO V

Admisión de los alumnos

ARTÍCULO PRIMERO

No podrán ser admitidos a la instrucción que se da en los Liceos sino

- 1.º Los alumnos Reales mantenidos a expensas del Estado, con la dotación asignada al Liceo.
- 2.º Los alumnos pensionistas puestos por su padres o por los que tienen su potestad.
- 3.º Los escolares externos matriculados para asistir únicamente a las lecciones.

ART. II

En ninguna de estas tres clases podrá ser admitido el que fuere menor de siete años o mayor de catorce; el que no supiere leer y escribir correctamente y se hallare en estado de comprender las lecciones de la clase de rudimentos de la Lengua latina, y el que no estuviere vacunado o hubiere pasado las viruelas. Ninguno podrá continuar en él después de haber cumplido dieciocho años.

ART. III

En cada Liceo habrá un tercera parte de alumnos Reales, y en ninguna podrán bajar de sesenta los pensionistas, para que merezca mantenerse el establecimiento.

ART. IV

Las plazas de alumnos Reales no sólo están destinadas para los hijos de militares y empleados civiles en remuneración de fieles y buenos servicios, sino también para los niños que se hayan distinguido en las escuelas primarias o secundarias.

ART. V

Los alumnos serán mantenidos en un todo por el Liceo, sin que sus familias tengan que cuidar de nada, ni aún en caso de enfermedad; pero a su entrada en el estableci-

miento deberán llevar una cama completa, un uniforme, ropa blanca y algunos muebles de uso personal, según se prevendrá en la instrucción particular.

ART. VI

No podrán admitirse los pensionistas si no fueren presentados al Director por sus padres, por sus tutores o curadores, por los que tienen sobre ellos el derecho de la patria potestad, o por los Magistrados a quienes la ley se la tiene concedida. Si la presentación no puede hacerse personalmente, la hará otro con poder. El Director, después de tomar los informes convenientes, dará cuenta al Intendente para obtener su aprobación, sin la cual nadie puede ser admitido.

ART. VII

Concédese al Director la facultad de recibir los escolares externos, después de haberse informado bien de sus costumbres y buenas disposiciones para estudiar con aprovechamiento.

ART. VIII

Los escolares externos no podrán introducirse en lo interior del colegio, sino solamente asistir a las aulas, sujetándose a la policía establecida en ellas. Se mantendrán siempre separados de los alumnos; no se les permitirá el llevar el uniforme del Liceo; y el Director podrá despedirles según los informes del Profesor acerca de su aplicación, talento y conducta. La falta de asistencia a cuatro lecciones consecutivas sin causa legítima y el desaseo en su persona y vestido, son motivos suficientes para su expulsión.

ART. IX

Los escolares externos no están obligados a pagar al Liceo ninguna contribución.

TÍTULO VI

Premios y recompensas

ARTÍCULO PRIMERO

Los profesores del Liceo tendrán una gratificación, que se fijará en el Plan General de Instrucción Pública, por cada discípulo sobresaliente que presentaren a fin de año. En las clases menos numerosas será proporcionalmente mayor la gratificación.

ART. II

El Director, Censor, Profesores y Tutores del Liceo que en los concursos de oposición presentaren mayor número de alumnos, dignos de que el Gobierno se encargue de con-

templar su educación en los grandes establecimientos, tendrán por cada joven en que excedieren al Liceo más adelantado una gratificación equivalente a un año entero de sus respectivos honorarios.

ART. III

En el mismo se designarán otras recompensas y distinciones para promover y perfeccionar la educación e instrucción pública.

TÍTULO VII

Disposiciones generales

ARTÍCULO PRIMERO

Habrà en fin de año en cada Liceo una junta solemne en que, a presencia del Intendente, del Arzobispo u Obispo, del General Comandante de la provincia, de los Presidentes de todos los tribunales y de los Empleados y personas más distinguidas de la ciudad, serán examinados los alumnos y escolares que señalare el Director como más aprovechados.

ART. II

El Intendente, y en su defecto la persona más condecorada del concurso, distribuirá los premios y distintivos honoríficos a los alumnos y escolares que los hayan obtenido.

ART. III

Concluidos los exámenes, presentará el Director al Intendente la lista (que se leerá en público) de los alumnos y escolares que, continuando con la misma aplicación, podrán merecer que al fin de sus estudios en el Liceo los destinemos a los establecimientos que serán fundados por Nos para dar la última perfección a la enseñanza, adaptándola ya a la profesión a que los llamaren sus talentos, su inclinación, y las miras de sus padres o de sus familias.

ART. IV

Los exámenes que han de sufrir los que hayan concluido su carrera en el Liceo para entrar en los establecimientos destinados a perfeccionar la educación, se prescribirán en el Plan General.

ART. V

En el mismo se establecerán las formalidades con que ha de expedirse a los jóvenes aprovechados la Certificación de estudios por la Junta de Instrucción Pública y de los Profesores del Liceo, bajo la responsabilidad personal de todos los que la formen.

ART. VI

El Censor de estudios formará cada año el estado general de los alumnos y escolares, y, a su tiempo, el de los que salgan del Liceo concluida su carrera; uno y otro conforme a los modelos que se le darán. Todos estos estados serán dirigidos por el Intendente a nuestro Ministro de lo Interior, para que, formando por ellos un cuadro general, pueda el Gobierno tener conocimiento de todos los jóvenes del reino que dan esperanzas de ser útiles a la patria, interesarse en sus adelantamientos y atraerlos al servicio público.

ART. VII

Nuestros Ministros de lo Interior y de Hacienda, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la ejecución del presente Decreto. = *Firmado* = YO EL REY. = Por S. M. su Ministro Secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo».

2. RECENSIONES

ABELLAN, J.: *El pensamiento político de Guillermo von Humboldt*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981.

Si bien este libro se dedica preferentemente al análisis del pensamiento político de Guillermo von Humboldt, exponiendo su teoría del Estado y su fundamentación antropológica, resulta inevitable en una investigación sobre este pensador referirse a su reforma de la educación prusiana, que significa, en síntesis, la creación de un sistema nacional de educación en los primeros años del siglo XIX. La reforma educativa que comenzó von Humboldt se convirtió, precisamente, en uno de los pivotes básicos de la transformación «desde arriba» del Estado y de la sociedad prusianos en el intento de sustituir la estructura absolutista —estamental por una organización liberal— burguesa.

Por esta profunda significación de la educación dentro del sistema social y político, resulta de interés especial conocer el marco en que se desenvuelve la reforma humboldtiana. Es en ese marco donde adquiere su adecuada comprensión. Las coordenadas de la reforma prusiana del Estado se estudian en el capítulo IV, girando alrededor de la cuestión constitucional, de la transformación de la administración y de la hacienda pública, del ejército, así como de la reforma agraria y libertad profesional.

Al tema concreto de la reforma educativa se le dedica el capítulo V, donde se analizan las directrices pedagógicas (introducción de Pestalozzi en Prusia) así como los niveles del sistema educativo: escuelas elementales, «Gymnasium» humanista y Universidad. Se hace especial hincapié en la importancia de la lengua para la educación (es «energeia», no «ergon») y en los principios rectores de la Universidad: soledad y libertad; la cooperación como método; unidad de investigación y enseñanza.

En definitiva, este libro de Abellán, sin pretender ser un estudio de historia de la educación, aporta, sin embargo, los datos precisos para ubicar social y políticamente la formación del sistema nacional de educación en Prusia.

El libro está escrito con rigor y es de lectura fluida.

BATANAZ PALOMARES, L.: *La educación española en la crisis de fin de siglo* (Los Congresos Pedagógicos del siglo XIX), Córdoba, Estudios Cordobeses: Publicaciones de la Diputación Provincial, 1982, 262 pp.

Cualquier estudio sobre la Restauración recibe actualmente la bienvenida de los estudiosos. Si, además, indaga nuestro pasado pedagógico, es doblemente bienvenido: porque la Restaura-

ción es hoy objeto de estudio de los especialistas españoles de la Historia de la Educación y porque, desde el punto de vista educativo, no poseemos aún una Historia y cualquier monografía es siempre de agradecer. Es lo que sucede con este volumen: Restauración y educación, algo objeto de estudio actual.

El autor traza la historia externa y analiza la doctrina de los Congresos españoles de Pedagogía de fines del siglo pasado (específicamente, del Congreso Nacional Pedagógico de Madrid de 1882, del Congreso Nacional Pedagógico de Barcelona de 1888 y del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892). En relación con la historia externa dibuja el panorama europeo, señala los antecedentes españoles y traza una semblanza histórica de *El Fomento de las Artes*, sociedad impulsora de los Congresos; añade una crónica de los tres primeros Congresos, ya citados, y señala otros (Congreso Pedagógico de Valencia, 1886; de Pontevedra, 1887; de Sociedad de Educación Popular y Mejoramiento Social, 1890; y Asamblea Nacional de Maestros, 1891), concluyendo esta primera parte con una valoración general de los Congresos pedagógicos.

La historia interna de los mismos corresponde al análisis doctrinal que lleva a cabo el autor con mayor extensión. Reduce su análisis al papel de la escuela, obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza, su control, el maestro y su formación, niveles educativos (párvulos y enseñanzas primaria, media y universitaria), educación de la mujer, educación religiosa, la Institución Libre de Enseñanza y la polémica sobre educación (Congreso de 1882) y algunas cuestiones de interés general (escuela unificada, intuición, escuela nueva, instalaciones escolares, el alumno, registro escolar, certificado de estudios, libros, material escolar, coeducación, lenguas regionales y exámenes). El autor no dice por qué escoge éstos y no otros temas. No hace el elenco temá-

tico de *todos* los Congresos, ni indica la frecuencia con que afloran (si es que así sucede) las cuestiones. Sin embargo, su sola enumeración indica importancia e incluso, en muchos de ellos, su actualidad, a pesar de haber transcurrido un siglo.

La tercera parte la constituyen dos elencos: Oradores de los Congresos (119 de 1882; 51 de 1888; 132 de 1892) y Bibliografía.

No sé si es por exigencias editoriales o por otras razones, pero lo cierto es que, desde el punto de vista estructural, el libro presenta una evidente desproporción entre sus partes. Y su bibliografía queda alicorta y rezagada; me da la impresión de un trabajo realizado hace unos años y publicado ahora con un prólogo y una introducción firmadas hoy.

Aunque el autor advierta oportunamente (p. 131, 174) que prefiere reproducir los términos de los propios actores de hechos y doctrinas, a veces, su escrito se convierte en un centón, perdiendo agilidad.

El trabajo es interesante y está bien llevado. Cada uno de sus apartados aporta sus propias conclusiones y el autor trae al mundo de la actualidad hechos, doctrina y, sobre todo, aspiraciones centenarias del campo educativo que ni aun hoy se ven satisfechas por la Administración o la sociedad.

VICENTE FAUBELL

CARABIAS TORRES, A. M.^a: *El colegio Mayor de Cuenca en el siglo XVI: Estudio institucional*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1983, 218 pp.

Es una contribución valiosa al conocimiento de los colegios universitarios españoles, concretamente de los mayores. Trabajo que ayuda a ir superando el

abandono en que siempre han estado por parte de los estudiosos, casi hasta los trabajos de Sala Balust y de su escuela, la que hoy continua con éxito la licenciada Ana Carabias, del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Salamanca. Especialmente se echaba de menos una monografía sobre el Colegio Mayor de Cuenca, cuya laguna repercutía en el conocimiento general de la historia universitaria salmantina. Es por tanto también un rico aporte al estudio de la historia de la Universidad en la época moderna.

Se trata propiamente de un análisis de la institución colegial mayor, a través de la trayectoria del Colegio Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, a lo que Carabias Torres añade el catálogo de colegiales de la época. Utiliza abundante documentación inédita del Archivo Universitario, sobre todo los libros de matrícula e informaciones de colegiales y el manuscrito de la fundación.

El trabajo se inserta así dentro de la temática de la historia de la educación española, planteada fundamentalmente desde el punto de vista de la normativa, aunque también intenta la autora determinar el funcionamiento y la aplicación cotidiana de la misma en el marco histórico de un siglo.

Tras una introducción sobre los objetivos, fuentes, metodología, articula sus capítulos partiendo de un esbozo de la historia de la problemática colegial europea, desde sus comienzos, hasta el estudio pormenorizado y sistemático de los problemas fundamentales que su cuerpo legislativo determina.

Entre los puntos que analiza nos interesa especialmente el sistema educativo. El Colegio Mayor de Cuenca fue, como los otros colegios mayores coetáneos, un centro de formación, una institución cuyo fin primordial era la educación. Para ello contaba con unos principios educativos en los que se apoyaba el ideal de

educación, tendentes a la formación de jóvenes, que generalmente salían a prestar un alto servicio en la sociedad. Estos principios educativos se llevaban a buen fin mediante otros medios educativos complementarios, que constitucionalmente se ordenaban en torno a las actividades comunitarias y a las ceremonias.

El trabajo acaba con el análisis de la institución como un servicio a la sociedad, al ser los colegios los centros principales de formación de los dirigentes, de la burocracia, de la Iglesia y del Estado.

El catálogo de colegiales, bibliografía, gráficos, organigramas, completan y ayudan a la comprensión de este interesante trabajo.

Este estudio está hecho con seriedad y con rigor científico, con esmero y profundo conocimiento del problema. Rellena lagunas y corrige inexactitudes. Representa una de las mejores aportaciones al estudio de la institución colegial y en general al conocimiento de nuestra historia universitaria.

AGUEDA M.^a RODRÍGUEZ CRUZ

CORZO TORAL, J. L.: *Lorenzo Milani, Maestro cristiano. Análisis espiritual y significación pedagógica*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1981, 348 pp.

La fuerza de algunos maestros causa siempre destrozos en la rutina de los demás. Así sucede con la experiencia del sacerdote italiano Lorenzo Milani (27.V. 1923- 26.VI.1967).

El libro tiene como origen la tesis doctoral del autor defendida en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca en junio de 1980. Los especialistas, pues, de la Historia de la Educación no deben esperar

de esta obra lo que ella, por su propia entidad no puede dar.

Se trata, fundamentalmente, de una descripción del fenómeno religioso vivido por el converso Milani —de ascendencia judía y refinadamente intelectual—, después seminarista y sacerdote católico al servicio de dos parroquias de la diócesis de Florencia (Calenzano, 1947-1954 y Barbiana, 1954-1967).

A la descripción biográfica y genético-religiosa (caps. 1 y 2), añade otros dos bloques: aportación pedagógica (c. 3) e interpretaciones de la obra milaniana (c. 4). Tras cada uno de los capítulos aparecen las pertinentes conclusiones, añadiendo unas finales y completando el índice de la obra una introducción general, fuentes y abreviaturas, bibliografía y una antología de textos que el libro ofrece diseminados en el cuerpo de los cuatro capítulos.

La obra pretende dilucidar la raíz religiosa, en su aspecto de comprensión fenomenológica, del espíritu de Milani (p. 14), soslayando lo específicamente psicológico (p. 15) e insertando lo pedagógico en esa raíz religiosa (p. 15). Esta es la originalidad del punto de vista de esta obra. Y éste es el núcleo aglutinador de estas páginas. Se trata, pues, de un análisis teológico de la personalidad espiritual de Milani (p. 288, 292, 324) que pretende erigirse en la clave de explicación de su quehacer pastoral (incluido lo pedagógico en este concepto). Siempre le queda la duda al lector si un estudio así puede acabar de revelarnos al personaje (p. 37) o hacérselo comprender (p. 235). Milani aparece como una personalidad compleja. Tampoco la interpretación política, ni la social, por mucho peso que se intente dar a su clamor y constante preocupación por los pobres, agotan su personalidad. Su misma dedicación a lo educativo y escolar es fruto de un reconocido fracaso (p. 233). El criterio elegido por el autor es iluminante, pero sólo para ciertos sectores.

Por lo demás ¿es Milani un hombre para lo universal? Lo que interpreta el autor (p. 121) como desbordamiento de la circunstancia («universo escondido») ¿se inscribe necesariamente en el mundo de la permanencia, de la universalidad, de la teoría más o menos permanente, de lo clásico o es una fenomenología-hongo que hoy es y mañana no? Mucho de caduco hay en la vida de los grandes hombres y que necesita depuración histórica. Esperemos que esfuerzos como el de J. L. Corzo sirvan para obtener una imagen ya acrisolada del autor de *Carta a una Maestra* y *Experiencias Pastorales*.

VICENTE FAUBELL

DELGADO CRIADO, B. (ed.): *El Cartulario del colegio universitario de Santa María de Lérida (1376-1564)*. Departamento de Historia de la Educación, Universidad de Barcelona, 1982, 145 pp., 3 hojs.

Este interesante trabajo viene a enriquecer la colección de documentos y monografías en torno a nuestros orígenes universitarios, de tan escasa huella documental y de tan difícil adquisición.

En su presentación, el profesor Salvador Claramunt, decano de la facultad de Geografía e Historia de Barcelona, hace una síntesis de la génesis de la institución universitaria, y del estudio general de Lérida y su colegio de Santa María.

El profesor Buenaventura Delgado, coordinador de esta publicación, nos habla en su primera parte del estudio general de Lérida, marco institucional en que nació y se desarrolló el colegio universitario de Santa María, decano de los colegios universitarios de España. Analiza con bastante novedad y detalles el origen y desarrollo del concepto universidad, a la luz de numerosos documentos de la edad media, y nos asoma no sólo a la vida del estudio de Lérida sino tam-

bién a una panorámica del mundo universitario medieval, especialmente hispánico, casi similar en toda Europa, lo cual resulta de un vivo interés, especialmente para los historiadores de la Educación.

En la segunda parte se refiere al colegio universitario de Santa María, cuyos documentos más importantes se conservan en la Universidad de Barcelona, y que gracias a la presente publicación cuenta hoy con la monografía que se merece. Nos informa acerca de sus primeros pasos, desde el impulso fundador del canónigo Domingo Pons, de la reorganización posterior del colegio por el fundador, en la que da nuevas disposiciones para la vida colegial, y de la biblioteca.

Hace una laboriosa y sistemática comparación de los primeros estatutos del colegio con los del colegio español de San Clemente de Bolonia, que sirvieron de modelo al ilerdense, como a los demás colegios universitarios españoles del siglo XV. Y no falta la referencia final a los privilegios del colegio.

La tercera parte, la fundamental, está dedicada al *Cartulario*, donde transcribe toda una serie de documentos con los antiguos privilegios del colegio, que forman el manuscrito 2.002 de la Biblioteca Provincial Universitaria de Barcelona, copia del siglo XVIII, que ve la luz por primera vez.

Celebramos que el Departamento de Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona se haya preocupado de publicar los documentos básicos del primer colegio universitario de la Península, incorporado a la universidad decana de la corona catalanoaragonesa, y una de las más antiguas de España.

AGUEDA M.^a RODRÍGUEZ CRUZ

DE MAUSE, Lloyd y otros: *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza, 1982.

El libro que ahora presentamos se entronca en un campo sumamente fe-

cundo —a juzgar por la atención de que es objeto en la actualidad— de la interrelación entre la historia de la educación y la historia social, nos referimos al campo de la *historia de las mentalidades*. El análisis de las actitudes ante la infancia es también un importante elemento para comprender y explicar el carácter de la educación de una época y de un determinado tipo de sociedad.

Diez autores, todos ellos americanos, colaboran en este libro, fruto de un inicial proyecto de investigación consistente en redactar una historia de la infancia en Occidente, siempre bajo los auspicios de la Association for Applied Psychoanalysis.

Pese al origen psicoanalítico del proyecto, todos los colaboradores son historiadores y se marcan como tarea principal el examinar objetivamente las fuentes para reconstruir las relaciones entre padres e hijos en diferentes épocas históricas y en diferentes países.

Los autores del libro animan a que historiadores y pedagogos centren más su atención en estudios sobre la historia de la infancia, y ello por una triple razón:

- 1.º porque si, como suele decirse, el niño es el padre del hombre, conociendo el pasado de un individuo o de un grupo ha de ser posible formular un juicio más inteligente sobre su comportamiento en la edad adulta.
- 2.º porque es necesario un más profundo conocimiento de la historia y de nuestra evolución hasta llegar adonde hemos llegado.
- 3.º porque esta perspectiva es fundamental a la hora de educar a la próxima generación que habrá de tomar a su cargo el mundo que nos rodea.

Las investigaciones, sin embargo, revelan una larga secuencia, monótonamente penosa, de abusos cometidos con

los niños desde tiempos remotos casi hasta nuestros días.

Tras un bosquejo general sobre la evolución de la infancia, escrito por Lloyd de Mause, el volumen incluye nueve estudios monográficos sobre la infancia en distintas épocas y pueblos: desde finales de la época romana hasta el siglo XIX, y en países como Italia, Francia, Inglaterra, Rusia, América del Norte y Europa en general.

JOSÉ ANTONIO CIEZA GARCÍA

ESCOLANO BENITO, A.; GARCÍA DEL DUJO, A.; HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.; HERRERO CASTRO, S.; INFESTAS GIL, A.; PINEDA ARROYO, J. M.: *La enseñanza superior en Castilla y León (1940-1980)*, Salamanca, Ed. Universidad-ICE, 1983, 209 pp.

Esta obra dirigida por el profesor Escolano ve la luz pública en un momento crítico de la esperada reforma universitaria en España, y refleja, una vez más, lo que ha sido una preocupación constante por este nivel institucional de la enseñanza. La serie de trabajos publicados sobre la Universidad por el ICE de Salamanca constituyen un aval de la importancia que se le ha otorgado durante toda su existencia.

La valiosa aportación que supone este libro hay que considerarla en una doble perspectiva. Por un lado, representa un avance en el conocimiento histórico de un determinado período (1940-1980), referido específicamente a la enseñanza superior en la región de Castilla-León, y, por otro, nos suministra un cuadro muy completo de la situación actual de los estudios universitarios en nuestra incipiente comunidad autónoma. Cualquier proyecto de estructuración y reorganización de este nivel de enseñanza deberá tener como obligado punto de referencia la situación que en el libro se describe. Hay

que señalar, además, que nos encontramos con los resultados de una primera fase de trabajo —calificada por sus autores como meramente descriptiva o de diagnóstico—, que deberá ser completada con un segundo momento más estrictamente prospectivo.

La obra se articula a través del siguiente esquema: Tras un capítulo introductorio en el que con acierto se señalan las ventajas y los riesgos de la vinculación necesaria entre Universidades y Región, y en el que se dejan sentadas las bases teóricas y metodológicas del trabajo, entramos en la parte fundamental dividida en cuatro grandes capítulos. El primero se dedica al estudio de la expansión de los centros y modalidades de enseñanza superior en la región, con un análisis comparativo de los mapas universitarios a comienzos y finales de la última década. En el segundo capítulo se examina la estructura y características del profesorado de los centros universitarios, contemplado tanto en la evolución experimentada a lo largo del período como en el momento actual. El tercer gran apartado se refiere al análisis de la evolución y composición de los universitarios castellano-leoneses. El cuarto y último estudia las corrientes interregionales del alumnado. Todo ello profusamente documentado mediante cuadros, tablas estadísticas y gráficos ilustrativos de la evolución que se opera en los diferentes aspectos examinados. Asombra, realmente, la ingente labor realizada tanto por la cantidad enorme de datos recogidos como por su posterior elaboración. Hay que resaltar también que el hecho de encontrarnos ante un estudio fundamentalmente cuantitativo no supone dificultad o aridez de lectura, sino, por el contrario, los comentarios y aclaraciones de los datos se presentan con tal claridad y fluidez que invitan a irse adentrando en el examen de la obra.

Si la Universidad ha de entroncarse en su entorno geográfico y social, si su

función docente e investigadora ha de estar proyectada hacia la comunidad de la que forma parte, necesariamente habrá de caminar partiendo del conocimiento de sí misma y de esa realidad inmediata para reorganizarse y estructurarse en función de ella y poder cumplir adecuadamente con sus variadas funciones.

CLEMENTINA GARCÍA CRESPO

ESTEBAN, L.; VILLALMANZO, J.: *Guía didáctica para el estudiante en la investigación histórico-pedagógica valenciana* (Metodología y Fuentes), Valencia, Nau Llibres, 1981, 145 pp. + Apéndice.

Cualquier *guía práctica* para el trabajo de investigación es de agradecer. Pero lo es tanto más cuanto más se acerca a lo concreto. La presente, perfectamente regionalizada, va dirigida a los estudiantes de Historia de la Educación y cumple estas condiciones. Contesta a las primeras grandes preguntas del estudiante que se inicia en la investigación (¿dónde buscar? ¿cómo trabajar? ¿cómo presentar los resultados?) y a los pequeños detalles que a veces le angustian.

El trabajo está dividido en cuatro partes: *Metodología* [cómo hacer un trabajo de investigación (tema a elegir, recogida de documentación y su ordenación, su utilización, abreviaturas, normas de transcripción, cómo presentar una tesina o trabajo escrito, normas para presentar un trabajo para la imprenta y corrección de pruebas)], *Fuentes* [Archivos (de la Administración Central, Local, Eclesiástica y otros varios) y Bibliotecas (Públicas de la Administración Central, Provinciales, Municipales, Eclesiásticas, de Sociedades y Entidades culturales)], *Bibliografía* (Varia, Universidad y Enseñanza, Ordenes religiosas, Tesis y tesinas de temas valencianos) y *Apéndice* (modelo de presentación externa o formato).

El Dr. León Esteban, catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Valencia y el Dr. Jesús Villalmanzo, secretario del Archivo del Reino de Valencia, ofrecen un trabajo práctico, de gran utilidad, no sólo para el estudiante, sino para el investigador en general y más concretamente de temas valencianos, especialmente educativos. Ojalá sirva de modelo e instrumentos de trabajo, como el presente, vayan aumentando. Ello significaría facilitar el trabajo de la investigación y animar al estudiante al conocimiento del pasado o de sus propias raíces, que, en definitiva, no significa otra cosa que correr hacia su propia madurez.

VICENTE FAUBELL

FONTQUERNI, E.; RIBALTA, M.: *L'ensenyament a Catalunya durant la guerra civil*. EL CENU, Barcelona, Barcanova, 1982, pp. 221.

Nos resulta muy grato reseñar la obra de Enriqueta Fontquerní y Mariona Ribalta. No sólo porque nos unen intereses semejantes en varios sectores científicos y pedagógicos, sino porque se trata de una monografía elaborada con enorme seriedad y valentía. Esto se debe agradecer y recordar en tiempos en que no resulta ya extraño encontrar reiteraciones o plagios encubiertos sobre temas que cuentan con un número significativo de estudiosos. Hay que advertir, por otra parte, que las autoras se cuentan entre las pioneras en este campo de investigación (la enseñanza en la guerra civil y, particularmente, en lo relacionado con el CENU), pues hace ya algunos años tuvimos la ocasión de conocer un breve pero sugerente artículo suyo, «El CENU, un modelo de gestión pública de la enseñanza», que apareció en «Cuadernos de Pedagogía».

El CENU (Consejo de la Escuela Nueva Unificada), creado inmediata-

mente después del inicio de la guerra civil (decreto de la Generalitat de 27 de julio de 1936), va a ser un organismo impulsor de una experiencia única en el terreno de la renovación escolar en Cataluña.

El objetivo principal del CENU será la configuración de una escuela única de carácter público, basada en los principios de gratuidad, coeducación de clases y sexos, laicismo escolar, utilización de la lengua materna, y programar con coherencia la enseñanza desde el momento en que el niño se incorpora a la escuela hasta su inserción en el terreno laboral.

Como muy bien muestran las autoras de la obra, la organización del CENU y su actuación quedan muy vinculadas a la propia evolución de los avatares políticos y sociales del período bélico en Cataluña y en España. Los dos primeros capítulos del estudio abordan la creación, organización y competencias iniciales atribuidas al CENU. En los siguientes se investiga sobre el tipo de escuelas creadas, denominación de maestros y directrices pedagógicas, teniendo en cuenta que este organismo fue creado con la función específica de sustituir la escuela confesional, aunque posteriormente se le concedieron tareas muy superiores a ésta.

Reconocen las autoras que el trabajo analiza las aportaciones conseguidas en el ámbito de la escuela primaria, dejando a un lado lo referente a la enseñanza técnica, secundaria y superior, así como la cultura popular y sus instituciones de apoyo. Por lo tanto, la investigación se centra principalmente en el estudio de los éxitos y fracasos que cosecha el CENU en la dinamización de la escuela primaria catalana en plena guerra civil, sobre todo en la ciudad de Barcelona.

Cabe advertir que la obra ofrece conclusiones de gran interés, que aquí no podemos comentar, y que se ha elaborado con criterios historiográficos actuales, al tiempo que deja constancia de las laboriosas consultas efectuadas en los

archivos. Tal vez merecería completarse, como ellas mismas reconocen, con alguna nueva visita al archivo de la guerra civil ubicado en Salamanca, que hoy ya puede ser utilizado con mayor libertad que cuando las autoras recogían la información pertinente. En cualquier caso, el estudio está rigurosamente documentado desde los archivos catalanes más importantes para el tema, y esto es lo que importa.

Esta investigación es, pues, una nueva y sustancial contribución a la Historia de la Educación en Cataluña y en España, en una fase crucial de nuestra historia contemporánea. Una muestra del interés que el tema sigue despertando y de la valía de las nuevas generaciones de historiadores de la educación.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

HEREDIA SORIANO, A.: *Política docente y filosofía oficial en la España del siglo XIX. La era isabelina (1833-1868)*. Salamanca, Ediciones de la Universidad-Instituto de Ciencias de la Educación, 1982, pp. 440.

No es la primera vez que el profesor Heredia Soriano centra su atención en la construcción de la historia institucional de la filosofía; en concreto, el trabajo que ahora presentamos continúa el análisis que con anterioridad hiciera de la filosofía «oficial» en el primer tercio de la España del siglo XIX.

Para evitar fáciles objeciones, el autor se apresura a señalar que esa investigación no se inscribe en el ámbito de la historia de la filosofía española en el sentido tradicional de historia del pensamiento filosófico sino que aborda las múltiples vicisitudes por las que atravesaron los estudios de filosofía en relación con las fuerzas políticas predominantes en la era isabelina en el marco general de la instrucción pública. Conocer y

explicar las distintas orientaciones que sufrió la filosofía oficial así como los diversos espacios que progresivamente fue ocupando en la estructura académica constituyen las dos coordenadas básicas del libro que nos ocupa.

Tres son los caminos utilizados para dibujar la trayectoria experimentada por esta disciplina: los planes de estudio, algunos de los cuales apenas tuvieron vigor; la actividad parlamentaria, que en aquel período se mostró rica y decidida, y los libros de texto, con frecuencia sometidos a una vigilancia estricta. Si aquéllos permiten al autor trazar las líneas que configuran la política administrativa dificultosamente desarrollada en este punto, éstos le ofrecen la posibilidad de acotar las corrientes dominantes en la filosofía académica de la época y ambos documentos definen el papel que desempeñó la filosofía en cuanto instrumento de poder, concepción del mundo o ideología.

El trabajo se estructura en dos etapas claramente diferenciadas no sólo desde el punto de vista filosófico sino en todo lo relativo al ramo de la Instrucción pública. La primera (1833-1844), dominada en educación por el constante «tejer y destejer» característico en líneas generales de todo el siglo, traza, sin embargo, las grandes directrices del liberalismo moderado que cristalizarán en un segundo momento (1845-1868) en el Plan Pidal de 1845 y en la Ley Moyano de 1857.

Paralelamente, la filosofía oficial, que comenzó apartándose visiblemente del escolasticismo, respondiendo de esta manera a las nuevas necesidades de la sociedad, se verá envuelta en el núcleo central del período por un eclecticismo plural y heterogéneo, desembocando finalmente en posiciones conservadoras y tradicionales, ya que «la amenaza socialista y democrática provoca en los años finales del régimen una fuerte reacción defensiva, echándose mano de la Iglesia y del pensamiento tradicional como fac-

tores anticuerpos y compensadores» (p. 195).

No cabe duda que estamos ante una obra bien estructurada y ampliamente documentada, que contribuye a la comprensión de una época en cierta medida olvidada por los historiadores, poniendo en circulación un tema importante cual es la historia de la filosofía en su dimensión institucional. «Lo oficial», sin embargo, suele esconder o relegar con frecuencia otros vectores sumamente necesarios para valorar en su justa medida la compleja realidad educativo-filosófica.

ANGEL G. DEL DUJO

HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.^a: *La educación en Ledesma en el siglo XIX*, Salamanca, Publicaciones de la Diputación, 1983, pp. 101.

El presente trabajo nos ofrece una imagen del perfil educativo de una localidad rural salmantina (Ledesma) en el siglo XIX, fundamentalmente en su segunda mitad, es decir, en el ciclo histórico en el que se gesta y configura el microsistema escolar de esta municipalidad.

Para construir la historia de la escolarización en nuestro país sería sin duda saludable contar con múltiples monografías como ésta. Ello eludiría el riesgo de caer en las fáciles, y a veces abusivas, generalizaciones a que nos han conducido a menudo determinados hábitos historiográficos tradicionales. Contrastar las ideas generales acerca del proceso de institucionalización de la educación con los materiales archivísticos de ámbito local —como se hace en este trabajo—, provincial o regional es una tarea necesaria en orden a extirpar ciertos estereotipos históricos.

El microsistema escolar que aquí se describe corresponde a una comunidad

agratia tradicional, con numerosos rasgos ruralizantes y una dinámica cultural lentamente ritmada. Es probable, aunque habría que verificarlo para ser consecuente con las consideraciones anteriormente expuestas, que estas características sean comunes a otros sistemas educativos de comunidades rurales similares, sobre todo a las que podrían encontrarse en el área castellano-leonesa. Pero también es previsible que pudieran comprobarse determinadas diferencias, incluso en entidades poblacionales de parecida estructura económica y social. Contrastar esta analogías y diferenciaciones forma parte del oficio del historiador.

Por lo demás, este breve trabajo de José María Hernández Díaz, referido al reducido marco de la localidad salmantina de Ledesma, está construido sin perder de perspectiva los planos contextuales de la historia provincial y española del XIX.

Animamos al profesor Hernández Díaz, que ya ha dado repetidas muestras de interés por la historia de la educación salmantina y castellano-leonesa en diferentes trabajos monográficos, a que continúe en su noble y arraigado empeño de ir contruyendo la historia de la escolarización en nuestra región, en la seguridad de que contribuirá con ello a objetivar una faceta poco explorada de nuestra cultura colectiva.

AGUSTÍN ESCOLANO BENITO

HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.^a: *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1983, 356 pp.

La monografía que presentamos constituye, además de una contribución a la historia de la educación en la ciudad de Béjar, un ensayo ejemplificador de cómo pueden superarse los planteamientos tradicionales de la historia local, en el mar-

co de esquemas contextuales más generales, y de cómo incorporar las innovaciones metodológicas de la historiografía contemporánea a la investigación histórico-pedagógica.

No es la primera vez que el profesor Hernández Díaz afronta trabajos de esta naturaleza. Ya en su estudio sobre *La educación en Salamanca durante la Restauración*, o en su monografía sobre *La educación en Ledesma en el siglo XIX*, además de en otros trabajos sobre temas más puntuales, el autor ha dado suficientes muestras de su buen hacer metodológico y de su preocupación por la construcción de la historia social de la educación en nuestra provincia y, en una perspectiva más amplia, de la comunidad regional castellano-leonesa. Esta es, por lo demás, una de las líneas prioritarias de investigación en la que trabajan otros profesores y colaboradores del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de nuestra Universidad.

Béjar, como muy bien muestra esta publicación, se configuró en la pasada centuria como una microsociedad bien diferenciada del conjunto provincial, esto es, como un pequeño «islote industrial textil-lanero rodeado de un entorno socioeconómico de dominación campesina». Esta singularidad del llamado «Manchester castellano», junto con otros condicionamientos geográficos —alejamiento de los centros de decisión político-administrativa y eclesiástica—, configuran la realidad sociocultural y educativa de Béjar de forma también diferenciada.

La menor influencia eclesiástica, así como la presencia de una pequeña burguesía, favorecieron sin duda una mayor difusión del liberalismo y la configuración de una mentalidad colectiva más progresiva que en otros medios sociales dominados por la burocracia administrativa, la censura ideológica o los hábitos ruralizantes de convivencia. Ello se

proyecta, asimismo, en las actitudes de sus dirigentes municipales hacia la instrucción pública y la cultura, así como hacia la promoción de las enseñanzas técnico-profesionales acordes con su desarrollo industrial.

Esta investigación cobra, pues, especial interés, tanto como aportación a la historia local, provincial y regional, como por las peculiaridades de la realidad socioeducativa que examina y el modelo de análisis que aplica, estrechamente vinculado a los planteamientos de la historia social de la educación.

AGUSTÍN ESCOLANO BENITO

LOZANO SEIJAS, C.: *Antología de textos pedagógicos*, Barcelona, Promociones Publicaciones Universitarias, 1982, 381 pp.

Enfrentarse con la tarea de confeccionar una antología significa asumir una notable responsabilidad. Si este principio resulta aplicable a cualquier campo de estudio, alcanza una mayor vigencia en el sector específico de la educación por sus singulares características de extensión y comprensión.

En la obra que presentamos, el profesor LOZANO SEIJAS, conocido por sus investigaciones sobre la educación republicana, realiza, precedida de un modelo para su comentario, una selección de textos significativos de nuestra historiografía pedagógica. Responde, además, a una necesidad escolar: «Pocas antologías pedagógicas existen en lenguas españolas. Y de ellas, muy pocas actualmente accesibles a estudiantes y estudiosos», nos señala el autor en sus *palabras previas*.

Su recorrido espacio-temporal resulta completo y se estructura en los clásicos apartados histórico-conceptuales: la tradición educativa oriental, las culturas del

libro, Grecia y Roma, la Edad Media, Edad Moderna y siglos XIX y XX.

El trabajo de selección trasciende la mera recopilación de textos pedagógicos, porque, situado en una posición crítica, supone un conjunto de preguntas y requerimientos al estudioso de la historia de la educación e invita a una lectura directa y completa de las obras a las que pertenecen los fragmentos seleccionados.

Nos parece muy acertada la orientación cultural y sociológica que el autor mantiene en la selección de los textos y, si bien la ubicación de algunos fragmentos, lógicamente, puede ser discutible, no se aprecia la existencia de filtros ideológicos, reflejándose a lo largo de la obra una unidad de criterio y, por tanto, una coherencia interna.

Aunque resulte muy puntual, la portada es de un gusto exquisito, conteniendo lecturas e interpretaciones tan distintas que merece una felicitación expresa.

J. ALFREDO JIMÉNEZ EGUIZÁBAL

MAYORDOMO PÉREZ, A.: *Iglesia, Estado, Educación. El debate sobre la secularización escolar en España (1900-1913)*. Valencia, Ed. Rubio Esteban, 1982, 132 pp.

En la presentación del libro, el Dr. Mayordomo delimita el objeto y tema de su trabajo: «Llamada a la secularización y consecuente conflicto sobre ideas y competencias, que trasciende lo doctrinal y conecta con importantes sectores de la vida de un país agitado. Naturalmente, para nosotros la educación ocupa lugar excepcional entre ellos; los derechos del Estado y de la Iglesia en la enseñanza, la función de la educación religiosa en la educación, serán puntos esenciales». Esto es lo que, escribe el autor, se trata de *analizar y sistematizar, documentar, comparar, y valorar*.

Para ello, desarrolla tres líneas de trabajo, apoyándose en una triple documentación. Así, plantea: a) la consideración del debate político; b) la acotación de los argumentos religioso-pastorales; c) el seguimiento del pensamiento en obras y autores que se ocupan de esos temas específicos. Y se basa en un amplio recorrido por las páginas del D.S.C. (1900-1913) que recogen las posiciones de Canalejas, Romanones, Melquíades Álvarez, Vincenti, Pidal, Sánchez de Toca...; en las pastorales de los prelados más significados en el tema: Sancha, Guisasaola, Salvador y Barrera; o en los argumentos de Ruiz Amado o Labra, entre otros. En definitiva, una documentada investigación que permite al autor reflejar en sucesivos capítulos: La relación entre «kulturkampf» y educación; el tema de la libertad de enseñanza: escuela pública-escuela privada; la cuestión del laicismo escolar: confesionalidad-neutralidad; y una síntesis final delimitando y contextualizando las referencias más significativas.

A través de las páginas del libro —cuya calidad técnica de impresión, por otra parte, deja algo que desear— el autor presenta con particular claridad y viveza expositiva un apretado conjunto de cuestiones, tales como la definición y caracterización del «*Estado docente*», los razonamientos de la Iglesia en defensa de su labor educadora, el ideario católico sobre la importancia de la enseñanza religiosa y sus ataques a la escuela laica, la defensa liberal del principio de libertad de conciencia, o la distinción entre lo laico y lo antirreligioso. Recogiéndose en un apéndice, interesantes referencias legislativas en torno al tema.

Con este libro, el profesor Mayordomo contribuye a examinar con detalle un tema tan decisivo y conflictivo de nuestra historia y política educativa; haciéndolo además, en una etapa de relevante y significativo interés, y cuidando la precisión y objetividad en el tratamiento.

LUIS M. LÁZARO LORENTE

MAYORDOMO PÉREZ, A.; RUIZ RODRIGO, C.: *La Universidad como problema en los intelectuales regeneracionistas*, Valencia, Cuadernos del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, Universidad de Valencia, 1982, 127 pp.

Este libro presenta básicamente un análisis de los planteamientos en torno al tema de la Universidad en las obras de Menéndez y Pelayo, Giner de los Ríos, Sela, Altamira y Ortega; se contextualiza con una introducción en la que los autores ofrecen una sintética reelaboración de las cuestiones fundamentales en la problemática universitaria de la época; y, finalmente se apuntan unas reflexiones en torno a una lectura actual de las ideas recogidas.

A través de sus páginas se agrupan las relevantes cuestiones que hacen relación al concepto y misión de la Universidad, la renovación de su vida pedagógica, la autonomía de la Universidad, y la inserción de ésta en lo social.

El trabajo, de esa forma, logra una clarificación de ideas fundamentales para la problemática que se aborda; los autores se esfuerzan en acercar la comprensión histórica a la reflexión actual sobre el tema. Y así, su estudio, recoge con notable precisión el auténtico sentido de la *autonomía* que definen aquellos intelectuales regeneracionistas, y la integral caracterización universitaria que ofrecen.

A la obra, quizás, le falta un mayor desarrollo interpretativo, que parece que los autores quieren hacer desear al lector, al presentarle con claridad y concisión ideas tan rotundas y sugerentes. Pero, por otra parte, las breves líneas de presentación que abren el trabajo nos aclaran el objeto e interés del mismo.

Los profesores Mayordomo y Ruiz quieren hacernos llegar una «inicial aportación aproximativa a tan ambicioso y sugestivo tema»; y el Departamento de Educación Comparada e Historia de la

Educación de la Universidad, que edita la obra como número 9 de su ya importante colección de «Cuadernos» ha tenido la iniciativa de colaborar desde esta perspectiva, a un polémico debate, que, en abril de 1982, cuando el libro aparece, ocupaba a los universitarios españoles.

RAMÓN LÓPEZ

MONES I PUJOL-BUSQUETS, J.: *Els primers quinze anys de Rosa Sensat*, Barcelona, Rosa Sensat Edicions 62, 1981, pp. 293.

Tenemos la suerte y oportunidad de reseñar un excelente trabajo, centrado en el estudio histórico de una de las instituciones más prestigiosas de todo el Estado en el campo de la renovación pedagógica.

Como bien conoce el lector, Rosa Sensat actualmente es una asociación catalana de maestros preocupada por la transformación cualitativa de la escuela, y con este fin organiza actividades de reciclaje, publica libros y textos innovadores, promueve la investigación de base y la especializada, desempeña un activo papel de animación pedagógica en Cataluña. Es la pionera y de más larga tradición en España, entre varias decenas de entidades semejantes, cada una con su peculiaridad, que desarrollan tareas de mejora pedagógica en el ámbito de la escuela y la educación.

Queriendo ofrecer al gran público cuáles son sus señas de identidad, los primeros avatares y desarrollo posterior, los responsables de Rosa Sensat encargaron la elaboración de su historia (los primeros quince años) a uno de los más reconocidos investigadores de la historia de la educación catalana, Jordi Monés. El esfuerzo ha fructificado en esta importante publicación.

El contenido de la obra se distribuye en tres partes y once capítulos. La primera va dedicada a la fundación y evolución de Rosa Sensat distinguiendo cinco grandes etapas entre 1965 y 1980: precedentes y consolidación de los primeros trabajos, época de transición, la fase en que el pedagogismo pierde preponderancia, la consolidación de una nueva línea político-ideológica, y la última etapa de integración en el nuevo sistema sociopolítico.

La segunda parte recoge de forma acertada y casi exhaustiva la actividad profesional de Rosa Sensat: cursos de invierno, Escuelas de Verano, anotaciones variadas sobre el trabajo profesional (Junta Pedagógica, actividad de los departamentos de Pedagogía, Psicología, Sociología y lengua catalana), resultados obtenidos en investigación, publicaciones y marcha de la biblioteca.

En la tercera parte se analiza la gestión interna y la proyección externa: los órganos de gestión de la institución, la coordinación escolar, las relaciones de Rosa Sensat con la escuela pública, el mundo sociocultural, socioeducativo y sociopolítico, para finalizar con unos apuntes sobre el pensamiento escolar de la asociación y una valoración de conjunto.

Jordi Monés, autor también de *L'escola a Catalunya sota el franquisme*, de *El pensament escolar i la renovació pedagògica a Catalunya (1833-1938)*, entre varias decenas de trabajos, y miembro cualificado de la «Asociación de Historia de la Educación en los Países de Lengua Catalana», ha sabido conjuntar en esta obra una entrega absoluta, y una paciente consulta de los archivos de la institución, a un saber construir la historia de la educación más actual de forma muy certera. No es fácil abordar temas de tanta cercanía temporal y actualidad pedagógico-social con la precisión, valentía y capacidad de crítica de que hace gala este investigador.

Es más que Rosa Sensat lo que se estudia. Inevitablemente el autor remite al contexto general catalán y, en particular, a su mundo pedagógico, de los últimos años del franquismo y la transición.

En nuestra opinión podría revisarse una cuestión, que no desmerece en ningún momento la valía y la altura científica del trabajo. Parece que, tanto el objetivo de los promotores de la investigación, como el del propio autor, se dirigen a prestar un servicio informativo y cultural a la sociedad catalana. La obra está escrita en catalán y con mentalidad catalana. Ahora bien, no podrá negarse que Rosa Sensat ha conseguido una clara proyección en los movimientos de maestros, profesores y educadores de toda España. Su influencia ha sido decisiva en bastantes casos, porque Rosa Sensat ha sido considerada con frecuencia como modelo de referencia (organización, estilo, publicaciones). Después de la lectura del libro creemos que esta dimensión no queda suficientemente reflejada. Tal vez habría que preguntarse si esta pequeña laguna no quiere reconocerse de antemano, si no es fruto de una cierta cerrazón de la misma asociación en los años de referencia, y si, por todo ello, el autor, el historiador sólo puede llegar a confirmarlo. Nos parece que desde la perspectiva de 1983, y no la de 1980, este punto podría ser ampliado. Entre otras razones porque Rosa Sensat en la actualidad viene participando más activamente que nunca de los planteamientos de los «Movimientos de Renovación Pedagógica» de todo el Estado, en los Encuentros celebrados desde Almagro hasta el último de Salamanca, y las posteriores reuniones con el MEC.

No podemos concluir esta breve reseña sin felicitar a Rosa Sensat, que encargó la investigación, y al propio Jordi Monés de quien tantas cosas pueden aprenderse, porque es un maestro, en éste y otros trabajos.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

NEBRIJA, E. A. DE: *La educación de los hijos*. Estudio, edición, traducción y notas por León Esteban y Laureano Robles, Valencia, Universidad de Valencia, 1981, 165 pp. (Cuadernos del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia, III).

La Colección de Cuadernos del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia nos ofrece la primera edición en castellano de un tratadito, bastante curioso, del humanista Elio Antonio de Nebrija, sobre la educación de los hijos. Con el *De liberis educandis libellus* Nebrija se sitúa entre los pedagogos notables del humanismo renacentista hispano, aspecto bajo el cual es muy poco conocido.

Este tratado se consideró perdido hasta comienzos de este siglo y hasta la presente edición no contaba más que con una mala transcripción y con la edición alemana. Los profesores León Esteban y Laureano Robles se basan para su transcripción crítica y traducción castellana en el manuscrito de Bolonia, que han logrado localizar. En esta esmerada edición se nos muestran como expertos humanistas.

En el estudio introductorio la figura de Nebrija aparece magistralmente centrada en su época, de transición y de encrucijada, en la que se revela como el «artífice del humanismo integral hispano». Se destaca su absoluta dedicación a la docencia, sobre todo en la Universidad de Salamanca, y a la elaboración de sus obras que absorbió gran parte de su vida.

El tratado nebrisense es propiamente una compilación de textos clásico grecorromanos sobre educación, al estilo del ideal humanista de la época. Está redactado en doce breves capítulos en forma epistolar, también según el estilo de entonces, lo que le da más viveza y atractivo al relato.

Con respecto a su contenido pedagógico, el mismo Nebrija lo resume en su introducción. Se trata de la educación de los hijos. Señala las normas y programas para lograr este objetivo. Partiendo de una base antropológica expresa su ideal educativo: La educación del hombre consiste en el perfeccionamiento del entendimiento por medio de la verdad y de la voluntad por medio de la virtud.

Todos sus planteamientos e interrogantes los resuelve basándose en autores antiguos, especialmente en Aristóteles, Plutarco y Quintiliano. Aunque fragmentario, incompleto, el tratado de Nebrija representa los métodos educativos, no cortesanos, entonces en práctica, y significa el alborear de la educación moderna, con algunas ideas muy felices que conservan hoy toda su vigencia.

Con los editores de este precioso texto podemos concluir que «Nebrija, humanista y pedagogo en el más amplio concepto del vocablo muestra su temple pedagógico a través de toda su obra, parte de la cual servirá de texto no sólo en la escuela palatina y aula regia, sino en la escuela pública».

AGUEDA M.^a RODRÍGUEZ CRUZ

PEREYRA, M.: *La historia en el aula*, Tenerife, Universidad de la Laguna, Instituto de Ciencias de la Educación, 1982, 265 pp.

Asistimos en los últimos años a una creciente preocupación por la enseñanza de la historia, emanada de la práctica docente —sobre todo de los colectivos de educación secundaria— y canalizada a través de los ICEs.

Prueba de ello es la compilación realizada por el prof. Miguel Pereyra de una serie de estudios dispersos en los distintos medios científicos de comunicación europeos y anglosajones.

La obra que presentamos se estructura básicamente en dos secciones diferenciadas. En una primera se repasan algunos problemas teóricos como vinculación investigación-enseñanza, epistemología histórico-educativa, tesis de la «independencia de la enseñanza de la historia» defensora de la desligazón primaria entre enseñanza de la historia y ciencia de la historia fundamentada en la corriente filosófica existencialista, declive de los intereses históricos y de la conciencia histórica —sociología del curriculum—, etc..

La segunda parte se centra en los problemas práctico-didácticos que plantea la enseñanza de la historia. Los tres primeros capítulos se dedican al estudio y conveniencia de los objetivos educativos para la historia, exposición de una taxonomía estricta al respecto y posterior reconsideración crítica, 7 años después de publicada, sobre todo por su formulación terminológica un tanto ambigua, así como por la sobrevaloración de los resultados educativos que supone. Tampoco se descuida la búsqueda del período evolutivo «idóneo» para el aprendizaje de la historia, en base a la teoría piagetiana; estudios demostrativos de que la comprensión de la historia requiere las destrezas intelectuales del pensamiento explicativo y operacional formal —propio de la adolescencia—. El último capítulo proporciona algunas coordenadas en torno a las que puede configurarse el tipo de historia que debe enseñarse y los distintos criterios de selección histórica.

No se trata de proporcionar aseveraciones rígidas o postulados definitivos respecto a los dos problemas básicos que plantea la enseñanza de la historia: ¿Qué clase de historia enseñar? y ¿Cómo hacerlo? sino que se centra la obra en la exposición de núcleos de reflexión y canales «válidos» de acercamiento a la práctica didáctica de dicha disciplina.

El autor-compilador, situándose en la línea del prof. J. Fontana, defiende la

enseñanza de la historia como instrumento de utilidad y reflexión vital para el educando, apartándose de la «vieja» historia tradicional.

También se detectan algunas deficiencias como la no-referencia a la historia regional, parámetro necesario y obligado su estudio, en nuestro marco histórico contextual español.

Celebramos esta aportación de Miguel Pereyra a las I Jornadas de Didáctica de la Historia para profesores de bachillerato y formación profesional celebrados en el ICE de la Laguna, porque creemos será de gran utilidad no sólo para los colectivos docentes de enseñanza secundaria, sino también para todos los que nos dedicamos al estudio de la historia de la educación, salvando la obligada extrapolación que es preciso aplicar.

Es, en definitiva, una acertada y oportuna aportación a la historiografía pedagógica, que invita a continuar en esa línea de trabajo en aras de un mayor esclarecimiento y configuración de este sector disciplinario, olvidado en los ámbitos científico-históricos al uso.

LEONCIO VEGA GIL

PESTALOZZI, J. E.: *Cartas sobre educación infantil*, Barcelona, Editorial Humanitas, 1982, 171 pp.

Con enorme alegría se está recibiendo en los ambientes especializados la serie *Historia del pensamiento pedagógico* de la editorial Humanitas (Malgrat, 99, Barcelona-16, tel. 340.80.42). Tres han sido los títulos publicados hasta hoy; *Pensamiento acerca de la educación* (Locke; traducción y notas por D. Barnés; prefacio, biografía y crítica por H. Quick), *Cartas sobre la educación infantil* (Pestalozzi; introducción y traducción por J. M. Quintana) y *Pedagogía general derivada del fin de la educación* (Her-

bart; trad. de Luzuriaga, prólogo de Ortega y Gasset; introducción de J. García Carrasco) con una tirada de dos mil ejemplares cada uno. A ellos se añadirán próximamente: *Los socialistas utópicos y la educación* (Varios Autores; preparado por Mercedes Vico y José Rubio Carracedo), *Instituciones Oratorias* (Quintiliano), *Ratio Studiorum* (Jesuitas), *Informe* (Condorcet).

Una segunda serie (*Historia de la Ciencia y de la Técnica*, dirigida por Juan Vernet y Julio Samsó) completa la colección *Biblioteca Humanitas de Historia del Pensamiento* que dirige José M.^a Domenech Pardo. La Editorial publica otras dos colecciones de interés para el estudio de la Historia de la Educación: *Biblioteca Humanitas de Material didáctico*, con la serie Filosofía (obras de un autor con introducción, notas, ejercicios didácticos, glosario) y que ya ha publicado el *Protágoras* de Platón, *Utopía* de Moro, *Abstract* de Hume, *Diálogos entre Hylas y Filonús* de Berkeley, la serie Literatura, con el *Lazarillo de Tormes*, y las *Obras completas* de Jorge Manrique y la serie Material didáctico, que dirige Adalberto Ferrández, con *La expresión corporal* y *La fiestas escolares*. Finalmente, la *Biblioteca Humanitas de textos inéditos* que ya ha publicado el *Libre de Definicions*, de Llull, y que tocará los temas de libertad de enseñanza, escuela pública y privada, etc.

Como ha podido verse, *Cartas sobre educación infantil*, lo traduce e introduce el Dr. Quintana Cabanas. Es una de tantas obras de importancia histórica hace ya más de medio siglo agotada en España. No puedo, pues, sino darle una calurosa bienvenida. Una esencialista introducción coloca a las *Cartas* en su justo marco histórico y doctrinal y produce en el lector una sensación de limpieza mental y colocación adecuada de cada uno de los extremos en su respectivo sitio. Aunque surjan dudas respecto a sobre qué texto se ha hecho la traduc-

ción y dónde quedó el índice —sinóptico y doctrinal— que anuncia el Dr. Quintana (p. 17).

Sería de desear en estas traducciones —y no puedo referirme a la de estas *Cartas* sino a las de esta Biblioteca, en general— tan cuidada versión cuanto sólido y elegante ropaje externo se da a estas publicaciones. Y aunque en la introducción de las *Cartas* se manifieste reiterada querencia por el «queísmo» (p. 10, 11, 12, 15, 16, 18), siempre serán superiores las aportaciones a la cultura pedagógica española que los pequeños reparos de tipo meramente formal, como puede ser éste.

La Editorial Humanitas (fundada en 1981), sus directores y el Dr. Quintana merecen el aplauso de los estudiosos de Historia y del pensamiento actual de la Educación.

VICENTE FAUBELL

QUERRIEN, A.: *Trabajos elementales sobre la Escuela Primaria*, Madrid, La Piqueta, 1979, 198 pp.

Las interpretaciones históricas son siempre apasionantes. Pero todo su apasionamiento suele tener un precio; a veces demasiado caro. Con este libro pasa algo parecido: apasiona, aunque el precio de su arrebato no es excesivo.

El libro —«la investigación» como dice A. Querrien— consta de 13 cortos capítulos, a los que la traductora española, Julia Varela, les ha añadido un *Postfacio* titulado *Elementos para una genealogía de la Escuela Primaria en España*. No es sino una adaptación española de la metodología seguida en la primera parte para arrancar, caminar y concluir como lo hace Querrien en la primera.

La autora se desliza por una tercera vía: ni la marxista, ni la funcionalista o

positivista, ambas globalizantes, sino que, apoyada en las teorías de Michel Foucault, sobre todo en su *Microfísica del poder*, renuncia a la vieja concepción globalizante de la política para situar la lucha en lo capilar y local. El punto específico, capilar, aquí, es la opción escuela privada/escuela pública.

Hasta que uno no se ha adentrado mucho en la lectura de este libro permanece al margen de lo que significa. A medida que acelera el tren de su lectura, el lector va experimentando primero la sensación de curiosidad, luego la de vivir una paranoia que te posee el cerebro y te acongoja, para llegar a estallar en una paranoia múltiple —si puedo expresarme así—. Cuando ya te das por vencido, poseído, anulado y hastiado, una mano menos férrea recompone esta dispersión y convierte tu angustia en teoría. Estas siempre han sido más llevaderas que aquéllas. Total y dicho escuetamente: la Historia de la Escuela Primaria en Francia y España es la historia de la domesticación del hombre. La lucha secular entre la escuela privada y la pública no es sino un *continuum historicum* en la única lucha real: la lucha por el poder. Aun hoy el enfrentamiento escuela privada/escuela pública no es sino «la tapadera» de ese *continuum*. ¿Qué diferencia existe entre la alternativa de izquierdas de hoy y la que ofrecieron, en su tiempo, burgueses como el P. Felipe Scío, Cabarrús, Godoy, La Sagra y otro filántropo o político cualquiera? La escuela no necesita reformas; necesita desaparecer, porque es pieza clave en la amplia estrategia política de integración y de control social. La única alternativa posible nace del trabajador espontáneamente.

Este es un libro nacido esclavo. Es un libro condenado a la recuperación por el sistema. ¿Se dan cuenta las autoras que la burguesía ya previó estas metodologías cuando habló de la *Historia total*? Que Foucault discurra por sus propios cauces

no significa que no existan otros. El mismo título español ha traicionado, freudianamente, a Julia Varela: la burguesía no dejará de admitir, en una metodología globalizante, esos *Elementos* para integrarlos.

A parte de estos reparos metodológicos, existen otros de tipo histórico y epistemológico, aunque son muy puntuales para detallarlos. Baste decir que, en conjunto, la Historia ni la inventa el historiador ni puede interpretarla a su antojo. La Historia fue y aun «está siendo»; por eso, *todos*, hoy, somos deudores del pasado y por eso *a todos*, hoy, nos obliga una información lo más acabada posible para no ofrecer interpretaciones aberrantes, generalizantes, aunque sean libidinosamente originales. Por otra parte, las autoras se colocan, desde el punto de vista de la epistemología, fuera del concepto histórico de educación. Y, desde el punto de vista de la crítica histórica que realizan, lo suponen. Esta posición nada tiene que ver, por ejemplo, con la de Bakunin en el primero de sus artículos de *L'Egalité* (París, 31.VII.1869), ni con la de las alternativas al uso, aun señaladamente de izquierdas, ni con nada que suponga el concepto de educación como actividad dirigida intencionalmente a promover el desarrollo de la persona humana y su integración en la vida social. A cualquiera de ellas se le pueden hacer objeciones. Aquí el lector está vendido.

El libro de A. Querrien y J. Varela es un trabajo —¿una investigación, un panfleto?— interesante, muy interesante. Uno de sus mejores valores es, indudablemente, la independencia con que está escrito. Y, a pesar del martirio intelectual a que se somete, uno desearía muchos libros así. Sin masoquismo, siempre buscando la Verdad.

VICENTE FAUBELL

RUIZ RODRIGO, C.: *Catolicismo social y educación. La formación del proletariado en Valencia (1891-1917)*, Valencia, Ed. Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 1982, 275 pp.

Se centra la obra en el estudio de una primera etapa del catolicismo social español, arrancando de un momento clave como es la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891), que canalizará, más o menos directamente toda la acción social católica posterior, y culminando en la segunda década del siglo XX, coincidiendo con los intentos de una sindicación más acorde con los tiempos a través de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos.

El autor trata de reflejar, de manera desapasionada, la actuación del catolicismo social en el marco de las realizaciones educativas, empeño que reviste un doble interés: de un lado, por la relativa escasez de estudios referidos al tema mismo, si lo comparamos con la profusión bibliográfica a que han dado lugar otras vertientes ideológicas paralelas en el tiempo; de otro, por centrarse, precisamente, en su actividad educadora, aspecto éste prácticamente marginado.

Puede considerarse como un acierto del profesor Ruiz Rodrigo, el incardinar el catolicismo social al movimiento regeneracionista hispano, de peculiares connotaciones en el marco de una España particularmente deprimida. La Iglesia ofrece, en fin, una alternativa a la regeneración del hombre español, particularmente al obrero, que sobre una fundamentación esencialmente católica, se opone abiertamente a una serie de movimientos paralelos, pero cuyas connotaciones laicas, neutras e incluso laicales, las convierten en repudiables al sentir ortodoxo.

La obra queda dividida en tres partes esenciales: una aproximación histórica, en la que se abordan los aspectos económicos, políticos, sociales, etc., que confi-

guran el momento histórico en el que se centra la problemática a tratar. La segunda parte constituye el núcleo central de la obra: Valencia se constituye en el escenario histórico-geográfico donde se desarrollará el estudio de la acción social católica en cuanto a la educación del proletariado. Pero quizá sea la tercera parte, a la que el autor denomina «Ensayo de interpretación», la que reviste una particular importancia por las connotaciones valorativas que presenta, y cuyos juicios tratan de ayudar a una comprensión de este movimiento en un contexto más amplio.

El libro del profesor Ruiz Rodrigo constituye, en fin, una apreciable aportación a ese período particularmente sugerente de nuestra historia de la educación que cabalga entre las postrimerías del XIX y los comienzos del XX. Y quizá la única exigencia que pueda hacerse al trabajo es la de solicitar de su autor una nueva aportación sobre el tema que amplíe, para todos aquellos que nos sentimos atraídos por la educación y la historia, este interesante capítulo de las mismas.

RAMÓN LÓPEZ

TEMPORA: *Pasado y presente de la educación*, Vol. 2 (julio-diciembre 1981) 140 pp., Departamento de Educación comparada e Historia de la Educación, Universidad de La Laguna.

Presentamos el segundo número de esta publicación nacida en el marco insular canario y dirigida por el prof. Miguel Pereyra. Con ella se pretende contribuir a un mayor acercamiento Universidad-sociedad abriendo un «debate» público —reflexión— en torno a diversos temas educativos —históricos y actuales—.

Estructuralmente consta de varias secciones.

En una primera se presentan algunos *estudios* ideológico-educativo-políticos: la educación en Gramsci, teoría de la reproducción, escuela pública «versus» escuela privada, etc., fruto de sendas memorias de licenciatura defendidas en el Departamento de Historia de la Educación de la U. de La Laguna. También se acoge en esta sección un tema histórico-educativo: nacimiento y desarrollo de la disciplina de Historia de la Educación en los currícula para la formación de educadores.

La sección *documentos* se circunscribe al análisis comentado de diversos órganos de comunicación pedagógica para el marco canario, en el período histórico de la II República.

Bajo el epígrafe *notas* se abordan temas como la situación de la EGB en Tenerife o una realidad de expresión plástica.

Un cuarto apartado está dedicado a facilitar el intercambio de informaciones sobre las actividades científico-educativas de interés profesional —reuniones, conferencias, etc.—.

En la *sección bibliografía* se recensionan y reseñan algunas obras de reciente publicación o traducción e interés pedagógico.

Se trata de una publicación pedagógicamente miscelánea tanto por su diversidad temática, cuanto por la acotación espacial y temporal de la misma, acercándose prioritariamente al ámbito regional canario; intento que requiere un esfuerzo para no caer en el localismo educativo.

Esa diversidad temática es abordada metodológicamente desde posiciones básicamente teóricas; se percibe, por tanto, la ausencia de una vinculación «práctica» con la estructura social y educativa en la que esas concepciones se generan y desarrollan.

Es, en definitiva, el medio de difusión utilizado por el Departamento de

Educación Comparada e Historia de la Educación de la U. de la Laguna, respecto a la incesante labor investigadora que de dicho centro emerge; enriquecedor del espectro bibliográfico en torno a la problemática educativa.

LEONCIO VEGA GIL

VICO MONTEOLIVA, M.; CALATAYUD, R.; RUBIO, L.: *Utopía y Educación*, Valencia, Rubio Esteban, 1982, 292 pp.

El libro *Utopía y Educación*, fruto del trabajo en colaboración de varios profesores de la Universidad de Valencia, presenta un intento renovador y actualizador de un tema clásico en distintas áreas del pensamiento y que se ha mantenido a través del tiempo histórico: la utopía.

Partiendo de una análisis de «la utopía como modo de pensar la realidad», se aborda la lógica del pensamiento utópico, a través de K. Mannheim, M. Horkheimer, B. Bloch, R. Ruyer y F. L. Polak. Este último autor vincula la utopía a la forma literaria novelesca que se caracteriza por su poder intencional y revolucionario. La vinculación que hace Polak del pensamiento utópico a la forma de su expresión literaria (relatos novelescos), le lleva a temer por el futuro del pensamiento utópico mismo, del cual deduce Polak una «pérdida del optimismo volitivo» en las actuales generaciones.

Los tratados sobre Historia de la Educación, no hacen justicia por lo general al género utópico, salvo en algunos periodos determinados, (Antigüedad, Renacimiento). El propósito de este trabajo ha sido mostrar que el discurso utópico ha desempeñado en la Historia de la educación un papel de notable relevancia desde el pensamiento griego hasta nuestros días. La vertiente educativa va a

ser el marco de referencia, sin embargo los autores, no se limitarán siempre a las obras más pedagógicas.

Los puntos abordados han sido: pensamiento griego, Renacimiento, Racionalismo, Ilustración, pensamiento socialista y anarquista, y por último la utopía en el pensamiento contemporáneo. El esquema de trabajo ambicioso y amplio, (si acudimos al desarrollo puntual de cada uno de los apartados anteriores), se nos presenta limitado a autores y momentos concretos dentro de cada período. Igualmente los autores se han sentido libres a la hora de la profundidad y tratamiento formal de las obras: dificultades de localización de algunas obras, conocimiento más amplio de algunos autores (Platón, Moro, Ibn Tufail, Campanella...) y menor difusión de otros, (Skinner, Bodin, Huxley...) han hecho pasar más superficialmente por las primeras y profundizar en las segundas.

La obra termina con un capítulo dedicado a la alternativa: ¿utopía o prospectiva?, en el que se plantean los cambios sociales y las respuestas que esos cambios reclaman en la educación a través del concepto de «sociedad educativa» de T. Husen. Los tres primeros capítulos de este trabajo, la utopía como forma de pensar la realidad, Antigüedad y Renacimiento, fueron publicados ya en 1980 con objetivos didácticos. En la actual edición de 1982 y con más razón en su restringida edición de 1980, ha sido el primer trabajo que recoge sistemáticamente bajo el enfoque educativo e histórico el estudio de la utopía.

Nos encontramos pues ante una aportación valiosa, cuya lectura puede ser interesante para todos los pedagogos y en especial para los historiadores de la educación que encontrarán en él las claves de los planteamientos utópicos y los principales aportaciones que se han dado a través de la historia sobre la utopía.

M.ª DOLORES PÉREZ BODI

VICO MONTEOLIVA, M.: *La Universidad de Valencia en el siglo XVI*. Valencia, Editorial Rubio Estéban, 1982, 69 pp.

El trabajo que hoy se presenta está elaborado básicamente, desde 1975. En 1982 —por necesidades docentes— es publicado para facilitar los conocimientos que por exigencias del programa han de adquirir los alumnos de Historia de la Pedagogía de la Universidad de Valencia.

Tras una introducción en la que se aborda —de manera sintética— la «pre-historia» de la Universidad valenciana, pasa la autora a estudiar:

- La organización interna durante el siglo XVI.
- Las rentas y privilegios detentados.
- Pabordrías, Cátedras y Catedráticos (Concursos y Grados).
- El régimen de Estudiantes y el Régimen Escolar.
- Régimen Económico.
- Facultades; y
- Los nombres de ilustres profesores que impartieron, o recibieron, docencia en este período de la Universidad valenciana.

La Universidad de Valencia, nacida a petición del Municipio, favorecida de manera más o menos directa por distintas personas y estamentos y con una buena organización interna (considerada en el entorno en que se desarrolla), adquiere una relevancia durante el siglo XVI, lo mantiene durante el XVII (especialmente en medicina y Teología) declinando al final de este siglo.

La altura alcanzada se manifiesta en la calidad de su docencia, en el resultado de sus investigaciones y en las figuras académicas causa y producto de esta situación de hecho.

Un trabajo valioso por la sistematización de los contenidos referidos a la Uni-

versidad de Valencia, así como por la utilidad académica en la Comunidad valenciana.

MERCEDES RIUS LOZANO

VIÑAO FRAGO, A: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus relaciones en la enseñanza secundaria*, Madrid, Siglo XXI, 1982, 517 pp.

La Historia de la Educación en España está por hacer. Pero, desde hace algunos años, se están publicando obras que van descubriendo puntos de vista que acercan a ese objetivo de una manera inexorable y gozosa.

La obra de Viñao Frago constituye una de esas valiosas aportaciones.

El objeto del libro se cifra en el estudio de la relaciones entre los cambios educativos, en su doble vertiente organizativa o ideológica, y el proceso de modernización social, económica y política, paralelo a la formación de la sociedad burguesa en la España de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX y primeros años del segundo tercio de este mismo siglo XIX en niveles no universitarios, preferentemente de educación secundaria (p. 16).

Siete apartados desarrollan el análisis del trabajo: *Antecedentes ideológico-educativos o bases ideológicas del pensamiento educativo moderno; utilitarismo y reforma educativa ilustrados, antecedentes de la ideología liberal; procesos histórico-legislativo del nacimiento y consolidación del sistema educativo liberal, con especial referencia al nivel secundario; la realidad de la nueva educación secundaria; el debate sobre su carácter contenidos y destinatarios; y conclusiones generales.*

Es un libro denso, interesante y sugeridor. Un algo despegado de lo educati-

vo, quizá por lo que su propio título indica (*Política y Educación*): ambas realidades igualmente importantes; pero, Política primero, porque es el *prius* lógico y —quizá, preferido— y porque educación —arrancando la diacronía desde fines del XVIII— va a ser hasta hoy una realidad dominada por aquélla. Lógica y realmente la educación, ya lo dijo la *Ética a Nicómaco*, estará sometida a la política.

Una zozobra persistente invade el valioso trabajo y que, indudablemente, el autor la ha ido sufriendo en cada tema, en cada página y en cada línea. Un trabajo de síntesis como el presente exige un costo desmesurado al historiador. Es cierto que el positivismo histórico no puede ser el fin del proceso historiante; pero también es cierto que a la Historia de la Educación en España (y de España) le faltan estudios de signo positivista. Con un análisis de las realidades en la mano, el autor se hubiese sentido menos incómodo y más fluido. Por eso es por lo que este libro encierra un doble valor desde el punto de vista del lector avisado: la atención al dato y su elevación a la cota sintética de principio. Difícil, pero logrado.

La laguna, los baches, constituyen griteo permanente al oído del historiador para que fuerce su investigación y su ritmo; pero estas lagunas, estos baches no son ni exclusivas ni imputables a esta obra; lo son a la investigación histórica española y a cada uno de sus representantes.

No cabe sino agradecer al autor ese esfuerzo sostenido y tan laudablemente servido al público en estas páginas.

VICENTE FAUBELL

VIÑAO FRAGO, A.; VICENTE GUILLÉN, A.; GASCÓN CEREZO, D.; VICENTE JARA, F.; HERNÁNDEZ PINA, F.; *His-*

toria y educación en Murcia, Murcia, Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1983, pp. 240.

«Historia y educación en Murcia», edición coordinada por A. Viñao, recoge varios trabajos que son fruto de tesis de doctorado y memorias de licenciatura.

Se inicia con un estudio de Viñao, «Historia y educación en y desde Murcia, Un análisis contextual» que, en nuestra opinión, es básico para centrar el resto de los artículos, porque los sitúa certeramente, y complementa con bibliografía seleccionada, especializada y a la vez actualizada. Sin esta introducción toda la obra perdería bastante perspectiva y cohesión.

A. Vicente Guillén escribe sobre «La Real Casa de Misericordia, un centro benéfico-social-educativo. Aspectos históricos. Siglo XVIII». Monografía que da muestras de una amplia consulta de archivo, pero que no incluye bibliografía básica de contraste y resulta muy descriptiva, con evidentes rasgos historiográficos superados.

Algo semejante se puede comentar de la aportación de don Gascón Cerezo, «La Cátedra de Gramática de Lorca, durante el último tercio del siglo XVIII y primero del XIX». Le faltan elementos comparativos con el conjunto de España aunque va bien documentada.

F. Vicente Jara habla de «Consideraciones sobre la enseñanza primaria murciana en el transcurso del siglo XVIII al XIX». Investigación que aporta interesantes informaciones pero que carece de vertebración, a pesar de que en sus comienzos crea expectativas al lector.

F. Hernández Pina en «El Instituto 'Alfonso X el Sabio', primer centro murciano de enseñanza media», elabora un trabajo muy bien documentado que merecería haber contado con una estructura metodológica más lograda en su punto de partida.

Finalmente, A. Viñao introduce un breve artículo, «Aportaciones bibliográficas sobre historia de la educación en Murcia», de gran utilidad para introducir al estudiante en la investigación histórico-pedagógica sobre la región murciana. Da pie para la creación de cantera.

La pregunta que nos hacemos es si, en conjunto, no estamos ante algunas muestras de trabajos cargados de documentalismo, aunque la consulta sea imprescindible, y se han perdido de vis-

ta aspectos que por ejemplo, el mismo editor completa en su introducción.

De cualquier forma, estas publicaciones son absolutamente imprescindibles, útiles y necesarias para construir una historia de la educación más elaborada, sistematizada y profunda desde el marco regional para alcanzar a toda España y huir de las reiteradas, e improcedentes, generalizaciones que desfiguran la historia escolar y educativa de nuestro país.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

3. RELACION DE MEMORIAS DE LICENCIATURA DE HISTORIA DE LA EDUCACION PRESENTADAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (1945-1977).

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

- ARNAU JAQUES, G.: *Estudio pedagógico de la historia eclesiástica indiana de Fray Jerónimo de Mendieta*, 1957.
- BERMEJO RUBIO, A.: *La corrección según San Juan Bautista de la Salle*, 1957.
- BORDOY GARCÍA, M.^a T.: *Ideas pedagógicas de Ramón Llull*, 1957.
- ESTEBAN PERADEJORDI, C.: *Noticias históricas sobre tres siglos de enseñanza en Valencia*, 1957.
- FONT Y FONT, J.: *Proceso de la formación intelectual en La Salle*, 1957.
- GINESTÁ FERNÁNDEZ, R.: *Influencias que acusa la ley de instrucción pública de 1845*, 1957.
- LORENTE BAU, F.: *Pablo, pedagogo*, 1957.
- MAESTRE DE LA BARRERA, C.: *El tratado de «Educación de las jóvenes» de Fenelón*, 1957.
- MORALES SABORIDO, J. L.: *Luis María Folch y Torres, educador*, 1957.
- NOGUERA AROM, J.: *La pedagogía misional de los capuchinos en Guyana y Trinidad*, 1957.
- OLIVAN GRACIA, T.: *Ideas básicas de la pedagogía de Giovanni Gentile*, 1957.
- ORTA, M.: *Manjón y las Escuelas del Ave María*, 1957.
- SOLSONA CLIMENTS, M.: *Juan L. Vives*, 1957.
- TRIAN FAGES, J.: *Ideas de Luis Vives sobre la educación de la niñez y la adolescencia*, 1957.
- BIELSA DÍAZ-CANELA, E.: *Breve estudio del histórico colegio S. Felipe Neri de Cádiz*, 1958.
- BISQUERRA VILA, F.: *La «Doctrina pueril» de Ramón Llull*, 1958.
- BUXADÉ DOMENECH, T.: *María Montessori en Barcelona*, 1958.
- CASA GIRABAL, J.: *Problemática escolar en las novelas de Graham Greene*, 1958.
- COMA SAMPERE, M.: *Valores pedagógicos de la Iglesia en los tiempos bárbaros de Daniel Rops*, 1958.
- GESA CASTEJÓN, M.: *Introducción a la pedagogía humanista en España. Rodrigo Sánchez de Arévalo*, 1958.
- HOZ MARTÍNEZ, M. D. DE LA: *Pedagogía marianista*, 1958.
- MADVELL AYMAT, A. M.: *Pío XII, su magisterio de paz*, 1958.
- MARCHENA MIR, M.: *Pedagogía de San Agustín a través del «De magistro»*, 1958.
- MARROIG S. MIGUEL, C.: *El padre Nadal, pedagogo*, 1958.
- MARTÍNEZ SANTOS, S.: *Pedro Poveda, su pedagogía*, 1958.
- QUINTELA FERREIRO, M.: *Aspectos pedagógicos de Santa Teresa de Jesús*, 1958.

- SABATER GARCÍA, A.: *Algunos aspectos pedagógicos de la obra erasmiana*, 1958.
- AGULLÓ ROVIRA, D.: *La educación de la libertad en Dupanloup*, 1959.
- ALVAREZ MIRANDA, M. C.: *Pedagogía del franciscanismo en sus orígenes*, 1959.
- BALAGUÉ BOSCH, C.: *Introducción a la escuela pía en España hasta principios del siglo XIX*, 1959.
- CALDERÓN LAIRADO, M. T.: *La autoeducación, según Federico Schneider*, 1959.
- COSCOLLUELA CARRASCO, E.: *La adolescencia vista a través de la literatura*, 1959.
- CULLERÉ VALERO, A. M.: *Tagore educador*, 1959.
- DÍAZ GARCÍA-MAURIÑO, N.: *Estética y pedagogía en Dewey*, 1959.
- ESTEBAN BAJO, E.: *Instituciones pedagógicas anejas a la escuela monacal en la edad media*, 1959.
- LUMBRERAS PÉREZ, J. M.: *Realismo y racionalismo en la pedagogía de Bertrand Russell*, 1959.
- MANTEIGA ANGUERA, M.: *La actitud pedagógica del Estado según Jacques Maritain*, 1959.
- MAYMÓ CASABAYÓN, J.: *La escuela «Dei reggenti» en Italia*, 1959.
- MONT CLEMENTE, A. M.: *La educación femenina en dña. Josefa Amar y Borbón*, 1959.
- NAVARRO ALONSO, M. I.: *Ideas pedagógicas en Sor Juana Inés de la Cruz*, 1959.
- ORTEGA GAZO, A.: *Vicente de Beauvais: pedagogía del opúsculo «De eruditiones filiorum regalium»*, 1959.
- PASTOR GÓMEZ, A.: *Labor pedagógica de Sta. Joaquina de Vedruna*, 1959.
- POLO GÓMEZ, C.: *La educación del príncipe según Sto. Tomás*, 1959.
- PONT TOUS, C.: *La Universidad de México en los siglos XVI y XVII a través de sus constituciones*, 1959.
- RICART JOVÉ, J.: *La disciplina escolar en la pedagogía del beato Marcelino Champagnat*, 1959.
- SLOBEC TENA, M.: *El pensamiento pedagógico de Andrés Bello*, 1959.
- VELILLA BARQUERO, M. P.: *Notas para un estudio de la pedagogía de Vasconcelos*, 1959.
- VILLAR LEÓN, L.: *La educación en el imperio incaico*, 1959.
- BENEJAM ARGUIMBAU, P.: *La educación universitaria según la teoría de J. M. Newman*, 1960.
- DONO FERNÁNDEZ, M. P.: *Las ideas pedagógicas de Unamuno*, 1960.
- ESTRADA FERRANDO, M. T.: *Fichte pedagogo*, 1960.
- FERNÁNDEZ VARA DE REY, M. R.: *Un pedagogo desconocido del siglo XVI: el P. Nicolás Barre*, 1960.
- GIMÉNEZ DE LA CUADRA, J.: *Educación femenina en el siglo XVII francés: Saint Cyr*, 1960.
- LÓPEZ PERRÍN, M.^a P.: *La enseñanza primaria durante el gobierno español en América*, 1960.
- LÓPEZ VILASECA, M.: *Valor y naturaleza de Winnetka*, 1960.
- ORIOLE DE MINGO, M.: *Notas para el estudio de las ideas pedagógicas en José de Calasanz*, 1960.
- PAL CASSANOVAS, C.: *El obispo Caixal*, 1960.
- PÉREZ ORTEGA, P.: *Ideas pedagógicas de Montegón en el Eusebio*, 1960.
- FIGUILLEM LLORENS, T.: *Francisca Bonmanson y su Instituto de Cultura para la mujer*, 1960.
- SAMPEDRO RODRÍGUEZ, M.: *La pedagogía moral del padre Eymies*, 1960.
- SANZ ESTEVE, J.: *Calasanz y la reforma de la república cristiana*, 1960.
- SERRANO BONELL, C.: *Sentido pedagógico de la obra de Juan Ruiz de Alarcón*, 1960.
- BEAUTELL VARELA, O.: *Crítica teórico-práctica del plan Dalton*, 1961.

- CAPELL VILÁ, J.: *La obra pedagógica de D. Vasco de Quiroga*, 1961.
- CARRERAS LLANSANA: *Cambio sufrido por los ideales de vida en los niños y adolescentes durante los últimos cincuenta años*, 1961.
- ESCALONA CAZCARRA, J.: *Joaquín Costa y sus doctrinas pedagógicas*, 1961.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, D. M.: *Alfonso X el Sabio, su obra pedagógica*, 1961.
- GARRIGA MIGUEL, C.: *Miguel de Montaigne*, 1961.
- GUTIÉRREZ PORTUGAL, J.: *El activismo integral de Manjón*, 1961.
- HERNANDO FIERO, A.: *El maestro según Gregorio Marañón*, 1961.
- LAMAMIE DE CLAIRAC, C.: *La educación de la persona a través de la obra de Emmanuel Mounier*, 1961.
- LAURO GIORGINI, C.: *La pedagogía de las hermanas Agazzi*, 1961.
- MAYORDOMO OROZCO, M.: *El P. Francisco Kiefer, pedagogo*, 1961.
- PASTOR PALOMEQUE, C.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona*, 1961.
- RIBÓ MAYMI, H.: *El «De liberis educandis»*, 1961.
- ROMERO FABRE, R.: *Aspectos educativos de J. Maragall*, 1961.
- SAMPABLO RUBIO, R.: *La educación en el Antiguo Testamento*, 1961.
- SAN ROMÁN ECHEVERRÍA, E.: *Don Pedro Montegón: Sus ideas sobre educación femenina*, 1961.
- SIURANA TORM, P.: *Las reducciones jesuíticas del Paraguay como institución pedagógica*, 1961.
- YUBERO ARANDA, T.: *La enseñanza superior en Barcelona durante el trienio liberal (1820-1823)*, 1961.
- ADIVINACIÓN GÓMEZ, J.: *La teoría del interés pedagógico en el P. Ruiz Amado*, 1962.
- AINCIBURUR A. M. C.: *Aspectos pedagógicos de fray Juan de Zumárraga*, 1962.
- ALÓ ROSARIO, H.: *La política educativa norteamericana en Filipinas en orden a la independencia*, 1962.
- ALQUEZAR SERRANO, M.: *Una experiencia sobre vocabulario histórico*, 1962.
- ARARI BORRÁS, E.: *Pedagogía y personalidad de Ramiro de Maeztu*, 1962.
- ARIZA MARTÍN, R. R.: *Real Colegio de Cirugía, Medicina y Farmacia de Pamplona*, 1962.
- BALAGUER POBLET, J. M.: *El Estudio General de Lérida: 1300-1717*, 1962.
- BOIX BARANT, E.: *Fray Martín Sarmiento, polígrafo y pedagogo*, 1962.
- CARRASCOSO GARCÍA, T.: *El pensamiento pedagógico de Ramón y Cajal*, 1962.
- CASARRAMONA MASARÓN, M.: *Pedagogía científica del P. Ruiz Amado*, 1962.
- CHAVARRI DONCEL, M. J.: *Doctrinas pedagógicas de Michele Federico Sciacca*, 1962.
- DOMINGO LORÉN, B.: *El pensamiento pedagógico en la Ilíada y la Odisea*, 1962.
- ESTEVE DE FUENMAYOR, C.: *San Francisco de Sales, educador*, 1962.
- FRANCOS GUTIÉRREZ, M. P.: *El padre Girard, pedagogo franciscano*, 1962.
- GATO CASTAÑO, S.: *La pedagogía neohumanista y la organización de la escuela alemana*, 1962.
- GÓMEZ IBÁÑEZ, J.: *Cotejo entre la pedagogía jesuita y calasancia en el aspecto intelectual*, 1962.
- JÁUREGUI ADELL, R.: *Beethoven, educador*, 1962.
- MARCHENA MIR, C.: *Ideas pedagógicas en Pío XI*, 1962.
- MARTÍNEZ RITUERTO, E.: *San Antonio María Claret, pedagogo*, 1962.
- MORELL CLARÓ, O.: *La Junta Provincial de Protección de Menores de Barcelona*, 1962.
- PEREDA SALVADOR, M. R.: *Angel Ganivet: sus ideas pedagógicas*, 1962.
- PUJOL SAURTA, M.: *El P. José Mañanet y Vives*, 1962.
- RABAL CALLEJA, M. A.: *Una educadora del siglo XVII: Santa Juana de Sestonac y la Compañía de María*, 1962.
- RICART HUGUET, C.: *Universidad de Cervera*, 1962.
- RICO LÓPEZ, M. S.: *Valor pedagógico de «El criterio» de Balmes*, 1962.

- RUIZ GIL, M. L.: *Un pedagogo barcelonés del siglo XIX: Ignacio Ramón Miró*, 1962.
- SEBASTIÁN RAMOS, A.: *El Ateneo barcelonés como entidad pedagógica*, 1962.
- SINTES ANGLADA, M.: *Colegios Mayores*, 1962.
- ALLÉS PONS F.: *La educación para el amor en las novelas de Ignacio Agustí*, 1963.
- ARAMAYOR GONZÁLEZ, M.: *Proyección pedagógico-Social del Obispo Fray Albino González Méndez-Reigada en Córdoba*, 1963.
- BAILA HERRERA, F.: *La orden de Montesa: su labor cultural y pedagógica en la Región del Maestrazgo*, 1963.
- BORRELL FELIP, N.: *Pedagogía social de Dolores Moncerda de Maciá*, 1963.
- BRUNA ARTIGAS, E.: *Historia y organización de las enseñanzas mercantiles en España*, 1963.
- CACHARRO PARDO, V.: *Ideas pedagógicas del beato Juan de Avila*, 1963.
- DEMESTRE GUASCH, M. T.: *Psicología diferencial a través de la actitud infantil en Domingo y Sol*, 1963.
- DÍAZ, J.: *Marco Fabio Quintiliano. Estudio pedagógico sobre el contenido doctrinal de las «Instituciones Oratorias»*, 1963.
- FLORENSA PARÉS, J.: *El P. Benito Feliú y la reforma de la Universidad de Valencia a fines del siglo XVIII*, 1963.
- FREIXAS VIDAL, E.: *Ideas pedagógicas de Quevedo*, 1963.
- GALDENO ZUDAIRE, A.: *El encuentro en la pedagogía de Ramón Llull*, 1963.
- GALOFRE JANÉ, M.: *El P. Jacinto Feliú de la Virgen de los Angeles, pedagogo, matemático y restaurador de las E. Pías de España*, 1963.
- JULIA CASIMIRO, M.: *Educación del Príncipe, en Saavedra Fajardo*, 1963.
- LÓPEZ BÁEZ, J.: *Historia de las Escuelas Normales: organización y estudios*, 1963.
- LÓPEZ CANO Y TINCADO, J.: *La formación de la personalidad del adolescente, según el P. Jean Marie de Buck*, 1963.
- LLOPS OLAGÜE, A.: *Universidad de Murcia*, 1963.
- MONFORTE SANCHO, M. T.: *Froebel: Algunos aspectos pedagógicos*, 1963.
- MORENO MARIMON, M.: *Fauvet, educador de masas*, 1963.
- MUCHMART FERER, M. A.: *Pedagogía catequística de Andrés Boyer*, 1963.
- PAREJA LUQUE, L.: *Ética y formación del carácter en la pedagogía de Foerster*, 1963.
- PONCE MUÑOZ, I.: *El Virreinato de Nueva Granada: siglos XVI y XVII*, 1963.
- SASTRE VILLARRASA, G.: *La pedagogía novelada de Piu y Soler*, 1963.
- SERRA ROURA, M.: *La influencia de la mujer catalana en la vida cultural y pedagógica (siglos XII-XVII)*, 1963.
- UNZUETA ECHANIZ, I.: *La obra y el pensamiento pedagógico de María Casotti*, 1963.
- ALASTUEY, E.: *La Universidad de Gandía*, 1964.
- BIAIN ARAN, I.: *La Universidad de Oñate*, 1964.
- CASTILLO BARRIL, M.: *La educación en la Guinea Española*, 1964.
- ELIZALDE AUBERT, E.: *La significación de Jullien de París en el origen de la educación comparada*, 1964.
- EULATE Y DE ALÓS, M. J.: *La pedagogía de Santa Magdalena Sofía Barat*, 1964.
- FARFAN NAVARRO, A.: *Aspecto pedagógico del Concilio de Trento*, 1964.
- MARSÁ BERNADÓ, A.: *Juan Punti, educador*, 1964.
- MENDOZA OLIVAR, M. P.: *Universidad de Huesca (1354-1708)*, 1964.
- PABÓN TORRES, A.: *Primer Congreso Nacional de Pedagogía. Antecedentes y desarrollo (1882)*, 1964.
- PÉREZ PAJARO, M. T.: *La pedagogía de Ferrière*, 1964.
- PONS RUIZ, I.: *Concepción Arenal, pedagoga penitenciaria*, 1964.
- PUJOL PONS, D.: *La Escuela del Mar*, 1964.

- VALERO IGLESIAS, L. P.: *Las ideas educativas de Paul Bourget*, 1964.
- URMENETA, F. DE: *Las perspectivas pedagógicas de la generación del 98*, 1964.
- TORT MARTÍ, M.: *La iniciación sexual en las obras de P. Ruiz Amado*, 1964.
- AZAROLA ECHERARRETA, M.: *Labor educativa de las misiones en el Golfo de Uraba*, 1965.
- AZPILICUETA MURGUIALDAY, V.: *Trayectoria hacia la madurez humana, según F. Künkel*, 1965.
- BENAVENT OLTRA, J. A.: *La metodología comparativa de G. Z. F. Bereday*, 1965.
- BOIX ALBERTE, P. V.: *Ideas pedagógicas en Bartolomé de las Casas*, 1965.
- COSTA CATALÀ, T.: *Labor del Ayuntamiento de Barcelona en el campo de la escuela primaria en el primer cuarto de siglo XX*, 1965.
- DURÁN VILA, M.: *Ideas pedagógicas de Fray Junípero Serra*, 1965.
- GALBIS GUEROLA, C.: *Consideraciones sobre la pedagogía misional franciscana en México durante el siglo XVI*, 1965.
- GÓMEZ RAMOS, A.: *Gil de Roma en los tratados de educación de príncipes*, 1965.
- LÓPEZ CUÑADO, M. C.: *El Padre Domingo Lázaro (1877-1935)*, 1965.
- MORENO ANADÚJAR, A.: *Ideas pedagógicas de Alfredo Adler*, 1965.
- OTI DE LA TORRE, T.: *Agentes educativos en la santificación de Teresa de Jesús*, 1965.
- RIUTORT MESTRE, P.: *La primera escuela superior cristiana (pedagogía de la escuela patristica alejandrina)*, 1965.
- ROVIRA TODA, I. M.: *Ideas pedagógicas del cardenal Gomá*, 1965.
- SAN ABAD, J. M.: *Mosén Antonio María Alcover como pedagogo*, 1965.
- VAQUERIZO CASANOVA, E.: *Fray Gerundio y la pedagogía de su siglo*, 1965.
- AGUILÓ SANS, C.: *El P. José de Acosta y su obra*, 1966.
- BARNIOL BUSCALLA, L.: *La Universidad y Real Estudio Literario de Tarragona*, 1966.
- CONEJO PUJO, R.: *Dos conceptos del principio español enfrentados al paradigma maquiavélico*, 1966.
- ESCURIET SOLANA, E.: *Aspectos pedagógicos del pensamiento filosófico de Antonio Comellas Cluet*, 1966.
- JANÉ BENAVIDES, A.: *Tolstoi, pedagogo*, 1966.
- IRIBARREN AGORRETA, B.: *La antinomia autoridad-libertad al filo de tres generaciones*, 1966.
- LÓPEZ DE AZCONA, C.: *Colegio de las doncellas nobles de Toledo*, 1966.
- TARRÓS ESPLUGAS, R.: *Doctrina de la dirección al ideal de la ciencia. Principios y métodos (A. Comellas y Cluet)*, 1966.
- ZORRILLA OLANO, M.: *La Universidad de Chuquiseca*, 1966.
- CONTENTO MINGUEZ, M.^a C.: *El negro y la educación en los Estados Unidos*, 1967.
- FERNÁNDEZ SIERRA, E.: *Método preventivo en la pedagogía de Champagnat y Bosco*, 1967.
- HUARTE OSACAR, N.: *Ana María Janer Anglarrill, religiosa de la Sagrada Familia*, 1967.
- LAVAEGA VITORIA, M.^a C.: *Pedagogía catequística de Enrique de Osso*, 1967.
- MARTÍN DELGADO, V.: *Manuel Simont y su obra*, 1967.
- TORREU TORRUBIANO, N.: *Baldiri Rexach i Carbó y su obra «Instruccions»*, 1967.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, D.: *San Juan de la Cruz, educador*, 1968.
- GUILLÉN ARAGONCILLO, D.: *Ideas educativas de don Marcelino Menéndez y Pelayo*, 1968.
- JORCANO IÑIGUEZ, L.: *Orígenes y desarrollo de las instituciones docentes de Irache*, 1968.
- SARRIENS DOMENJO, M.: *Significado pedagógico de Máximo Gorki*, 1968.
- BERNAT MONTESINOS, A.: *Valoración crítica del pensamiento pedagógico de Locke*, 1969.
- DELGADO CRIADO, B.: *Unamuno, pedagogo asistemático*, 1969.

- OLIVER JAUME, J.: *Sentido y actualidad de la Arbeitsschule*, 1969.
- CAPS ELIAS, J.: *Pedagogía de la formación sacerdotal del siglo XX*, 1970.
- MARTINELL GRIFÉ, F.: *Las escuelas familiares agrarias*, 1970.
- MESTRES GAVARRÓ, J.: *La obra pedagógica de Emile Durkheim*, 1970.
- ORTIZ DE ZÁRATE, J. A.: *Hacia un humanismo cristiano*, 1970.
- PALLACH CAROLÉ, J.: *Los institutos-piloto y la reforma de la enseñanza secundaria en Francia*, 1970.
- RIURÓ DE BLAS, A. M.: *Origen y desarrollo de la orientación escolar y profesional en España*, 1970.
- SANTOS MOHAMÜD, B.: *Ideas pedagógicas de Concepción Arenal*, 1970.
- BORBONÉS BRESCO, C.: *La pedagogía de la esperanza en la trayectoria docente de Laín Entralgo*, 1971.
- COLOM CAÑELLAS, A. J.: *Política educativa de la Sociedad Española Económica Mallorquina*, 1971.
- MARTÍNEZ BAUZA, C.: *Secularización docente en España*, 1971.
- ALLÍ GOÑI, F.: *El hombre y su educación en la obra de Francisco Giner de los Ríos*, 1972.
- BARATECH SALES, M. A.: *Estudio comparado de la concepción de la pedagogía experimental según T. Jonckheere y R. Buyse*, 1972.
- BERBÉS PARONELLA, M.: *Origen y desarrollo de la escuela normal en España*, 1972.
- BERNÁ MERIN, C.: *La vertiente pedagógica del liberalismo de Azcárate*, 1972.
- CARRETERO VÁZQUEZ, T.: *Paulo Freire: el hombre y el método*, 1972.
- DELACH BUSOM, J.: *Escuela y comunidad en San Hilario de Sacalm*, 1972.
- HERNÁNDEZ BARRICARTE, A. M.; LARRAYOZ PREBOSTE, S.: *Análisis histórico y pedagógico de la obra de protección de menores en Navarra*, 1972.
- LOZANO SEIJAS, C.: *Pedagogismo y siglo XVIII español*, 1972.
- PUIGDEMONT VIÑOLAS, M.: *Erich Fromm: hacia una educación humanista*, 1972.
- SANGENIS MUSTERA, A.: *Historial académico de los alumnos de Filosofía y Letras*, 1972.
- TOLOSANA CIDOM, C.: *Freinet: al encuentro de una pedagogía popular*, 1972.
- BUJ VALLÉS, F.: *La educación de siperdotados en España (1950-1970)*, 1973.
- CORBERA OLIVER, J. M.: *El pensamiento pedagógico de Rexach*, 1973.
- ESCUADERO ROYO, A.; ANSO GÓMEZ, R.: *Evolución del trabajo femenino y de la formación profesional*, 1973.
- FERNÁNDEZ TOBAR, A.; PANIERO RIBERO, J.: *Los Hermanos Educadores, pioneros de la enseñanza en el Canadá francés*, 1973.
- FORMENTÍN IBÁÑEZ, J.: *Significación pedagógica de la angelología tomista*, 1973.
- HERRERO ESTEBAN A.: *Aportaciones de San Antonio María Claret a la pedagogía*, 1973.
- MIÑAMBRES ABAD, M. A.: *Instituciones culturales y formativas leridanas (1700-1930)*, 1973.
- NAVARRO TRUJILLO, P.: *Makarenko: su vida y doctrina pedagógica*, 1973.
- NICOLAU CRESPI, G.: *La Institución Libre en Mallorca (1880-1887)*, 1973.
- OSORO SALVADOR, C.: *Política pedagógica del reinado de Alfonso XII, vía legislativa. Enseñanza Primaria*, 1973.
- PUJOL ROMA, F.: *Experiencia y lenguaje en Dewey y en J. B. Watson. Estudio comparativo*, 1973.
- RODRÍGUEZ RUIZ, J.: *Directrices y sugerencias educativas de un gran poeta y maestro: R. Tagore*, 1973.
- SAMMARTÍ ARGELICH, M. D.: *Las ideas pedagógicas de la obra del Dr. López Ibor*, 1973.
- SERRET, E.: *Ferrer i Guardia i la escuela moderna. L'experiencia pedagógica de l'anarquisme*, 1973.

- TUR MAYANS, P.: *Trayectoria histórica de la educación musical en la antigüedad*, 1973.
- CARBONELL SEBARROJA, J.: *La enseñanza normal en Barcelona (1900-1923)*, 1974.
- CLOS CAÑELLAS, M. J.: *Trayectoria histórica de la enseñanza del alemán y su metodología actual*, 1974.
- MÉRIDA NICOLICH GAM, E.: *Estudio sobre el concepto de instrucción pública en España (1767-1845)*, 1974.
- MUSET ADELL, M.: *El colegio de Valldemia (1855-1888)*, 1974.
- ROBLES GONZÁLEZ, L.: *Valor pedagógico de la obra de Alejandro Casona*, 1974.
- VENINI REDIN, E.: *La educación femenina en Barcelona en la Ilustración catalana*, 1974.
- *Alfonso X el Sabio en la legislación y la reforma de la enseñanza superior universitaria*, 1974.
- FORTUNY GRAS, M.: *Artur Martorell, pedagogo*, 1975.
- JANER MANILA, G.: *Aportación al estudio de la educación en Mallorca durante la II República española*, 1975.
- REYES MARTÍN, A.: *La educación en Manresa*, 1975.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, G.; VISEDO GODINEZ, J. M.: *Comparación de los planes de construcciones escolares en España en el período 1939-1975*, 1975.
- SALADRIGAS JUANSACREU, T.: *La educación por el arte en el idealismo alemán. Goethe educador*, 1975.
- SANS JUANPERA, L.: *El padre franciscano de Barbens y su visión psico-pedagógica*, 1975.
- GONZÁLEZ AGAPITO, J.: *Bibliografía de la renovación pedagógica y su contexto*, 1975.
- BASSA MARTÍN, R. M.: *L'Educatio permanent d'adults a la Mallorca dels Annys setanta*, 1976.
- NAVARRO SALADRIGAS, R.: *La educación en Cataluña durante la Generalitat (1931-36)*, 1976.
- TRILLA BERNET, J.: *Aportaciones pedagógicas de Pierre Jhosep Proudhon*, 1976.
- *Política educativa en Navarra al amparo de los fueros*, 1976.

UNIVERSIDAD DE MADRID

- ALONSO ARNAIZ, F.: *Pedagogía del Padre Sarmiento*, 1954.
- CONESA PÉREZ, G.: *La pedagogía laboral en la España actual*, 1954.
- ENSENAT LÁZARO, A.: *Aportaciones pedagógicas de Raimundo Lulio*, 1954.
- FLORIDO FLORIDO, I.: *Ideas pedagógicas en Balmes*, 1954.
- GALÁN MARTÍNEZ, E.: *Giner de los Ríos*, 1954.
- GUTIÉRREZ IÑIGUEZ, L.: *La obra pedagógica del P. Luis Duerles en la restauración francesa*, 1954.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M. A.: *Socialismo*, 1954.
- MARTÍN NARVÁEZ, T.: *Evolución histórica del realismo pedagógico español*, 1954.
- MARTÍN DE NICOLÁS y B., C.: *Pedagogía del cristianismo*, 1954.
- MARTÍN NUÑO, P.: *Significación de Jovellanos en la Historia de la Pedagogía española*, 1954.
- MARTÍNEZ MEDRANO, E.: *La intuición en Pestalozzi*, 1954.
- MAYOR SOLAR, M.: *Pedagogía social de las Encíclicas*, 1954.
- PÉREZ BERNUZ, M. C.: *La Universidad de Cervera*, 1954.
- PÉREZ PÉREZ, R.: *Concepción Arenal, precursora de la Pedagogía Social*, 1954.
- ALVAREZ VILLALÓN, M. DEL P.: *Escuelas Profesionales salesianas y el personal docente*, 1955.
- CATÓN PRESA, M. A.: *Educación femenina en el Siglo de Oro Español*, 1955.

- ESCUADERO MOLINS, E.: *La misión social de S. Juan Bosco*, 1955.
- FRANCO ROYO, T.: *La educación femenina en la segunda mitad del siglo XVIII*, 1955.
- GONZÁLEZ SOLANO, M. C.: *La obra pedagógica de Vasco de Quiroga*, 1955.
- LEIBAR GARIDI, E.: *La pedagogía social de Vives*, 1955.
- LÓPEZ FRANCO, E.: *La educación femenina en el Virreinato del Plata*, 1955.
- MOIX MARTÍNEZ, C.: *La fundadora de la Asunción, pedagoga del S. XIX*, 1955.
- POMATA HERNÁNDEZ, T.: *La pedagogía de M. Montessori*, 1955.
- ALONSO CABRIA, A.: *La pedagogía de las «Siete Partidas»*, 1956.
- ANOZ CASTELLANOS, J.: *La pedagogía de Hervás y Panduro*, 1956.
- ARCOS ALVAREZ, A.: *Contribución de las Hijas de la Caridad a la educación femenina en Cuba*, 1956.
- BANDRÉS URDANIZ, P.: *Actividad pedagógica del colegio de Belén de San José de los Naturales*, 1956.
- BARBADO GONZÁLEZ, C.: *Historia del maestro español*, 1956.
- BERNACER BORJA, M.^a J.: *Enseñanza y educación musulmanas en España durante el Califato de Córdoba*, 1956.
- CAMACHO SÁNCHEZ, A.: *Ideas pedagógicas en las obras de Ganivet*, 1956.
- CARRASCO MAURÍN, M.^a V.: *La obra pedagógica de Mme. de Maintenon*, 1956.
- DRISI, A. A.: *Educación de la mujer marroquí antes y después del protectorado*, 1956.
- GARCÍA DE CABO, M. C.: *Evolución histórica de la educación femenina en Marruecos español*, 1956.
- GARCÍA DEL CURA, V.: *La pedagogía de San Pablo*, 1956.
- GARCÍA JIMÉNEZ, F.: *La pedagogía de John Dewey*, 1956.
- GERNÁNDEZ CASTRO, M. M.: *Idea de la educación en Santo Tomás*, 1956.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, A.: *La obra educadora de las Cortes de Cádiz*, 1956.
- GUERRICABEITIA GUERRICAGOITIA, E.: *Historia de la enseñanza de la medicina en La Plata*, 1956.
- LÓPEZ DE LARRINZAR, E.: *El hombre barroco en textos de Gracián*, 1956.
- LUCEÑO RUBIO, M. A.: *Ideas pedagógicas de Donoso Cortés*, 1956.
- MARTICORENA GOÑI, B.: *Ideas pedagógicas de Menéndez Pelayo*, 1956.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, T.: *Fray Alonso de la Vera Cruz, su vida y su obra*, 1956.
- MATEU ALBA, J.: *La alegría en la pedagogía luliana*, 1956.
- MONTOYA SÁENZ, J. M.: *Una experiencia pedagógica del siglo XIX: Colegio de El Rasillo de Cameros (Logroño)*, 1956.
- MOYA OSMA, M.: *La obra pedagógica de Fray Pedro de Gante en América*, 1956.
- ORIOLO MONCAUNT, A. M.: *La enseñanza en Barcelona a fines del siglo XVIII*, 1956.
- ORTEGA PEINADO, A. M.: *Escuelas mozárabes*, 1956.
- PADILLA BRAVO, M.^a C.: *Quintiliano y la función del orador*, 1956.
- ABADÍA DÍEZ, M.: *El Colegio Académico de Primeras Letras y la enseñanza primaria en tiempos de Carlos IV*, 1957.
- ANDRÉS LAHOZ, A.: *Ideas pedagógicas de Luis Antonio Verney*, 1957.
- BELTRÁN ESCRIG, J.: *Estudio de la Ley Moyano*, 1957.
- DOMÍNGUEZ FELIPE, F.: *El cardenal Lorenzana y su influencia en la cultura española y mejicana durante el siglo XVIII*, 1957.
- ESCRICHE ASES, V.: *Humanismo pedagógico en S. José de Calasanz*, 1957.
- GARCÍA Y GARCÍA, M.: *Medio siglo de legislación sobre Bachiller en España*, 1957.
- GUTIÉRREZ REGODÓN, L.: *El principio de intuición en Pestalozzi*, 1957.
- LAHITA RUIZ, J.: *Ideas pedagógicas de Concepción Arenal*, 1957.
- MARTÍNEZ ALBERT, C.: *Historia de la inspección de primera enseñanza a través de la legislación española*, 1957.

- MARTÍNEZ GARCÍA, L.: *La educación femenina a través de la doctrina de Pío XII*, 1957.
- MORA CARNERO, A.: *La fundación del Colegio de Fonseca*, 1957.
- MORENO GARCÍA, J. M.: *Escuela palatina española del siglo XVI. La educación y los educadores en la Corte de Carlos V*, 1957.
- MUÑOZ CALZADA, P.: *Historia de la enseñanza de la gramática en el S.XVIII*, 1957.
- OLMEDILLA PAG, E.: *La pedagogía femenina en el siglo XVIII según los textos de M. Josefa Amar y Borbón*, 1957.
- ORTEGA MATEOS, J. P.: *La pedagogía social de Luis Vives*, 1957.
- PÉREZ DÍAZ, D.: *Ideas pedagógico-sociales del M.I.S. don José Gras y Granollers*, 1957.
- PULIDO BERNABÉ, C.: *Un bosquejo de pedagogía familiar en el S. XIX*, 1957.
- ALVAREZ PÉREZ DE L. J.: *Seminario de Vergara el Real*, 1958.
- BARÓ SOLER, M. T.: *Ideas pedagógicas de Saavedra Fajardo*, 1958.
- CANTERO ESCUDERO, L.: *Educación de la mujer aborigen en el virreinato de Nueva España (siglo XVI)*, 1958.
- CAPITÁN DÍAZ, A.: *Historia de la Universidad de Madrid*, 1958.
- DELGADO CATALÁN, J.: *Historia de la evolución de las escuelas normales de magisterio a través de su legislación desde 1857 hasta 1914*, 1958.
- ESCRIBANO VIGIL, M. C.: *Historia de la Inspección de Enseñanza Primaria en España hasta 1857*, 1958.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J. A.: *Ideas que los autores del siglo XVI tenían del indio como posible sujeto de educación*, 1958.
- FLORES HERDIA, H.: *Educación retórica en Cicerón*, 1958.
- FRAILE MORENO, V.: *Legislación sobre el Bachiller en su período fundacional*, 1958.
- GONZALVO MAINAR, G.: *Estudio sobre los textos didácticos editados en Méjico. Siglo XVI*, 1958.
- HERNÁNDEZ ORTÍN, E.: *La Inspección de Enseñanza Primaria en España desde 1857*, 1958.
- JIMÉNEZ HERREROS, P.: *La educación femenina en Cervantes*, 1958.
- LÓPEZ TEJADADA, V.: *Las revistas profesionales del Magisterio en el siglo XIX*, 1958.
- MATESANZ SANZ, J.: *Influencia de las ideas pedagógicas de Locke en los autores españoles del siglo XVIII*, 1958.
- MONTERRAT GÁMIZ, C.: *Aportaciones de Gerónimo Nadal a la Pedagogía jesuítica*, 1958.
- PÉREZ VÁZQUEZ, T.: *Estudio del vocabulario histórico usual y los textos de historia*, 1958.
- PIÑERA FERNÁNDEZ, A.: *Reforma de la Escuela italiana*, 1958.
- PRIETO NOGUEIRA, C. P.: *Oxford: el Champion Hall*, 1958.
- PUEBAL GONZALO, E.: *La Escuela en Grecia*, 1958.
- ABAD CAMBRA, A. V.: *La Universidad de Zaragoza a través de las variantes de sus estatutos*, 1959.
- AGUADO FLECHA, A.: *Enseñanzas técnicas en el siglo XVIII español*, 1959.
- ANGULO FUENTEMILLA, M.: *Aportación educativa del magisterio de García Morente*, 1959.
- ARELLANO BRAVO, M. S.: *Comentario y crítica histórico-pedagógica de las constituciones de la Universidad de Méjico*, 1959.
- BENITEZ DIEZ, I. R.: *El Colegio Imperial de Madrid*, 1959.
- CASTAÑE CASILLA, J.: *Principios de educación social en Pío XII*, 1959.
- CHICOTE CAMPOS, C.: *Reforma de estudios de los jesuitas en Méjico en el siglo XVIII*, 1959.
- FERNÁNDEZ MONTERO, M. V.: *El Ministerio de Instrucción Pública*, 1959.

- FUENTE ALMENDRES, M. L.: *Fray Domingo de Betanzos. Organización de la enseñanza en Nueva España*, 1959.
- GARCÍA FANCO, A.: *La Escuela Superior de Magisterio. Planes de estudio*, 1959.
- GARCÍA LÓPEZ, A.: *Lo educativo en los textos de Soren A. Kierkegaard*, 1959.
- HERMOSO GARRO, A.: *Universidad de Lérida: aspecto político-social*, 1959.
- HERNÁNDEZ VELOSO, M. T.: *Reales cédulas de Carlos III sobre la educación y la enseñanza*, 1959.
- IGLESIAS GONZÁLEZ, A.: *El Real Seminario de Nobles de Madrid*, 1959.
- LATORRE DERQUI, M. C.: *La escuela tradicional hindú a su renacimiento en la escuela de Tagore en Santiniketan*, 1959.
- MARTÍN MATILLA, D.: *La educación en San Buenaventura*, 1959.
- MARTÍN SÁNCHEZ, A.: *Formación humana según Cervantes a través de los consejos de D. Quijote a Sancho*, 1959.
- MATEOS RAMOS, P.: *Consideración de los aspectos pedagógicos de la obra de los fabulistas españoles del S. XVIII*, 1959.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M.: *La Didaché en la primitiva catequesis cristiana*, 1959.
- MEZQUITA MENDIZÁBAL, C.: *Legislación de enseñanza primaria bajo Carlos IV*, 1959.
- MONTERO VIVES, J.: *Didáctica manjoniana*, 1959.
- MORENO GARCÍA, A.: *La educación de la castidad en los últimos textos pontificios*, 1959.
- MUÑOZ DE CUENCA, C.: *El primer claustro de catedráticos de la Universidad de Méjico*, 1959.
- PAJARÍN ARAUJO, M. T.: *La Universidad de Toledo*, 1959.
- PARDO MÚGICA, A. M.: *El bachiller español desde 1950*, 1959.
- PENAGOS MORALES, S. A.: *El niño en la Biblia: Pentateuco y libros sapienciales*, 1959.
- BENITEZ PASCUAL, M. C.: *Sentido pedagógico de la obra educativa del padre Antonio M. Claret en Cuba (principalmente con los esclavos y los negros)*, 1960.
- CEBRIÁN ANAUT, M. J.: *La Escuela Superior de Magisterio. Profesores*, 1960.
- CESARI ALBERICH, M. D.: *Pedagogía de Ortega y Gasset*, 1960.
- DELGADO GONZÁLEZ, M. D.: *Historia de los institutos de enseñanza media de España a través de la legislación*, 1960.
- DOMÍNGUEZ CABREJAS, M.: *S. Antonio María Claret: pedagogo*, 1960.
- ESCUADERO MOLIN, M. C.: *Historia de la Universidad de Zaragoza: sus planes de estudio*, 1960.
- FRAILE MATEOS, E.: *El niño en el cine de la última década*, 1960.
- FRAILE PINEDO, A. J.: *Historia del Colegio Mayor de S. Cruz de Valladolid hasta el siglo XVIII*, 1960.
- GARCÍA ALONSO, M.^a L.: *Manuel Bartolomé Cossío y sus ideas pedagógicas*, 1960.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, A.: *El elemento lúdico en la pedagogía de Manjón*, 1960.
- IBARZÁBAL LÓPEZ DE A. E.: *Los estudios científicos en Vergara a fines del siglo XVIII*, 1960.
- IZQUIERDO ELORZA, E.: *El pensamiento pedagógico de Raymond Buysse*, 1960.
- LAÍN CARRASCO, M. A.: *Una obra maestra de la literatura infantil del siglo XX: «Peter Pan y Wendy» de J. M. Barrié*, 1960.
- MIGUEL RUPEREZ, A.: *Hervás y Panduro: su pedagogía*, 1960.
- MORENO ESPINOSA, F. D.: *Romanones en el Ministerio de Instrucción Pública*, 1960.
- MUÑOZ RUBIO, M. L.: *San Jerónimo y la educación femenina*, 1960.
- NAVARRO MONTERO, A.: *El Colegio de San Jerónimo en Santiago de Compostela*, 1960.
- PEREIRA RICO, A.: *La Universidad de Santo Domingo: fundación y primeros estudios*, 1960.

- ALVAREZ FERNÁNDEZ, C.: *Estudio comparativo sobre educación femenina en Vives y Feijóo*, 1961.
- ANTÓN CÁMARA, E.: *Política de Romanones sobre la enseñanza religiosa*, 1961.
- ARCE GARCÍA, V.: *Niños y adolescentes en la novela actual española*, 1961.
- BENITO Y CORNEJO, E. DE: *Etapas de educación en el pueblo chiriguano*, 1961.
- BERNAL DIEGO, J.: *Baldiri Rexach Carbo*, 1961.
- BRAVO LOZANO, M.^a A.: *La idea educativa en las seis primeras empresas de Saavedra Fajardo*, 1961.
- BUJ GIMENO, A.: *Raimundo Lulio en sus obras escolares. La doctrina pueril*, 1961.
- CACHERO BERNARDEZ, A. M.: *La Escuela Superior del Magisterio. Profesores*, 1961.
- CAJAL BARBERO, P.: *La escuela de gramática en la Universidad de Huesca*, 1961.
- CALVO CHALUD, A.: *Literatura infantil: Elena Fortun*, 1961.
- CORTAZAR PAZ, M. P.: *Principales fuentes francesas de Feijóo*, 1961.
- CUERDA MENÉNDEZ, M.: *La educación en la Rusia actual*, 1961.
- CHINCHÓN MACHUCA, C.: *Colegios Ntra. Sra. de los Remedios o Doncellas Nobles de Toledo*, 1961.
- DIEGO RODRÍGUEZ, C.: *El indio en la literatura epistolar religiosa española-americana*, 1961.
- FERNÁNDEZ FIGUEROA, E.: *Fuentes del pensamiento pedagógico de Hervás y Panduro*, 1961.
- GALIANA SANDOVAL, F.: *La educación de príncipes en Maquiavelo y Saavedra Fajardo*, 1961.
- GALILEA BAZACO, R.: *La enseñanza profesional en Michocan (siglo XVI)*, 1961.
- GARCÍA FLORES, A.: *Estudio comparativo de «Las etimologías» y el «De doctrina christiana»*, 1961.
- GARCÍA DEL POZO, J.: *Luis Vives en Méjico a través de Cervantes de Salazar*, 1961.
- GARCÍA VELLVE, M. M.: *Crítica de Feijóo a la enseñanza*, 1961.
- GASCÓN LÓPEZ, E.: *El pensamiento catequético (la obra de las jornadas)*, 1961.
- GÓMEZ ELENA, G.-G.: *Ideas pedagógicas en los fabulistas españoles*, 1961.
- GÓMEZ E ISABEL, M. L.: *La escuela de traductores de Toledo*, 1961.
- GUTIÉRREZ COMAS, J.: *Historia de la revista de Pedagogía*, 1961.
- HERNÁNDEZ CAÑAS, E.: *La educación estética en el neohumanismo alemán: Federico Schiller*, 1961.
- HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ: *Tolstoi, pedagogo*, 1961.
- IBÁÑEZ DE LA CUESTA, M. T.: *Universidad de Palencia*, 1961.
- LÓPEZ CASTELLANOS, I.: *Ideas pedagógicas de Ramón y Cajal*, 1961.
- MERIN ECED, T.: *Historia de una revista: «Magisterio»*, 1961.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, A.: *Pedagogía de Don Juan*, 1961.
- MAZO ESPERANZA, R.: *La influencia de Locke en Jovellanos*, 1961.
- MONGE CANTERO, A.: *Hervás y Panduro como pedagogo de la Ilustración*, 1961.
- NAVARRO NAVARRO, M.: *La literatura de castigos et exemplos*, 1961.
- PÉREZ ALONSO, F.: *Escuelas de latinidad en Canarias*, 1961.
- PRADILLA IBÁÑEZ, A.: *De la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio a la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras*, 1961.
- AGUADO LINAZA, E.: *Sugestiones pedagógicas a través de la pintura española del siglo XVIII*, 1962.
- ARANDA FERNÁNDEZ, R.: *La enseñanza primaria en la Ley Moyano*, 1962.
- ARCO GARCÍA, C. DEL: *Ideales educativos en el teatro español del siglo XVIII*, 1962.
- AROCENA ECHEVARRÍA, T.: *La Universidad de Oñate*, 1962.
- BADÍA TRUEBA, M. L.: *Gumersindo Laverde Ruiz*, 1962.

- BELLIDO GARCÍA DE A. M.: *La enseñanza del Castellano en Nueva España*, 1962.
- BETHENCOURT LLORENS, A.: *Política pedagógica de la dictadura*, 1962.
- BUENADICHA GUTIÉRREZ, M.: *Historia de la protección a la infancia*, 1962.
- CABALLERO DE ANDRÉS, I.: *Ratio Studiorum en Méjico*, 1962.
- CANDEL GÓMEZ, M. I.: *Aspectos pedagógicos de San Juan de Ribera*, 1962.
- CENTENO ASTORGA, M.: *Carlota Buhler, psicóloga de la infancia*, 1962.
- CERCE GERBER, T.: *El esculptismo de Baden Powell y su valor educativo*, 1962.
- DIEZ GONZÁLEZ, E.: *Estudio comparativo de la educación femenina en Vives y Fray Luis de León*, 1962.
- GINART VIDAL, C.: *El humanismo cristiano en la Pedagogía de Fenelón*, 1962.
- GONZÁLEZ MOLINA, M. M.: *Orígenes y fundación de la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco (Perú)*, 1962.
- GRIJALBA CASTAÑOS, C.: *Política pedagógica del «Universo»*, 1962.
- GUERRA ROJADO, M. I.: *Primer claustro de la Universidad de San Marcos de Lima*, 1962.
- LEAL PARDO, A.: *La renovación del método en el S. XVIII a través de los estudios médicos*, 1962.
- MORENO MOLÓN, C.: *Colegios Mayores Peruanos del siglo XVI*, 1962.
- MURIEL TAPIA, M. C.: *Tagore, educador*, 1962.
- NAVARRO IBÁÑEZ, A. M.: *Estudio de la bibliografía española sobre la educación femenina*, 1962.
- OLMEDO MALDONADO, J.: *Dr. Carlos Vaz Ferreira*, 1962.
- ORDOÑA RAMOS, A.: *El maestro y su causalidad educativa. Estudio analítico de los textos «De Magistro» de San Agustín y Sto. Tomás de Aquino*, 1962.
- OSTALE MORIANO, M. P.: *La educación femenina en la región del Plata*, 1962.
- PALAFox MARQUÉS, S.: *Las ideas médico-pedagógicas del Dr. Letamendi*, 1962.
- PIZÁ GONZÁLEZ, M. L.: *Primer Congreso Nacional de Pedagogía*, 1962.
- ANDA RUIZ DE ESCUDERO, C.: *Comparación de ley y didáctica en los textos de segunda enseñanza. Textos de Lengua y Literatura española en los Institutos de Enseñanza Media*, 1963.
- ARGAIZ GONZÁLEZ, P.: *Aportaciones de Marañón al estudio de las emociones*, 1963.
- BASOZÁBAL URQUIOLA, M. P.: *Aportaciones de Fray Juan de Zumárraga a la enseñanza catequística en Méjico*, 1963.
- CANTERO FARIÑA: *La enseñanza profesional en Michoacán en el siglo XVI*, 1963.
- CASCALES ANGOSTO, M.: *La educación femenina en Mme. Maintenon*, 1963.
- CONDE BARRIOS, M.: *Instituciones pedagógicas en Guatemala: Siglos XVI y XVII*, 1963.
- DIEZ BENITO, J. J.: *Historia de las ideas pedagógicas en España: un resultado en el balance de la obra bibliográfica de Rufino Blanco*, 1963.
- ESTEVEZ Y GARCÍA, A.: *Breve historia de la geografía y sus métodos*, 1963.
- FERNÁNDEZ CAÑADAS, P.: *Tratadistas de educación de príncipes en el Méjico del siglo XVIII*, 1963.
- GABIOLA LOIZU, A. M.: *Tratados de enseñanza de Condorcet y Quintana*, 1963.
- GARCÍA Y GARCÍA, J.: *Valor pedagógico de la novela picaresca*, 1963.
- GARCÍA MORENO, A.: *La educación femenina en la obra de John Ruskin*, 1963.
- GARCÍA VEGA, J.: *Documentos inéditos de Juan de Palafox*, 1963.
- GÓMEZ GABRIEL, R.: *Feijóo frente a las tipologías nacionales*, 1963.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, C.: *Ideas pedagógicas de D. Marcelino Domingo San Juan*, 1963.
- GUTIÉRREZ ALONSO, M.: *El humanismo en Jovellanos*, 1963.
- GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, I.: *Los Colegios Mayores en el virreinato del Perú*, 1963.
- HERCE GALARRETA, M. P.: *Pedagogía en las cuatro primeras moradas de Santa Teresa*, 1963.

- HERNÁNDEZ PARICIO, L.: *Política pedagógica de Rafael María Labra*, 1963.
- IRIBARREN AGORRETA, M. T.: *Documentos del Archivo de Simancas sobre fundación de Escuelas Técnicas*, 1963.
- JIMÉNEZ JUÁREZ, E.: *Filosofía de la historia en Zubiri y los problemas educativos*, 1963.
- LABRADOR HERRIZ, M.: *Metodología catequística de España en América. Nueva España, siglo XVI*, 1963.
- LÓPEZ DÍAZ, M. M.: *La Pedagogía ascética de San Francisco de Sales*, 1963.
- MARTÍNEZ ARANCON, P.: *La nueva ley de los derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer y sus consecuencias*, 1963.
- MELEHI MOHEMED AHMED: *El problema pedagógico de Ibn Tufail*, 1963.
- MUCIENTES CASTRO, B.: *Valor pedagógico de la Filosofía Moral del P. Torres*, 1963.
- NAVAMUEL ISASI, P.: *El Dr. Andrés Piquer y su contribución a los métodos docentes*, 1963.
- ORDÁS RODRÍGUEZ, G.: *Disciplina escolar en San José de Calasanz*, 1963.
- ORUS CEREZUELA, J.: *Valor pedagógico de los autos sacramentales de Calderón*, 1963.
- OVEJERO RUIZ, M. M.: *Fray Juan de Zumárraga y sus gestiones en pro de la creación de la Universidad de Méjico*, 1963.
- PIORNO FLORES, M.: *Período de iniciación profesional en la enseñanza primaria española*, 1963.
- QUINTANA GARCÍA, L.: *Instituciones docentes en Burgos en los siglos XVI y XVII*, 1963.
- RAMOS PÉREZ, A.: *Concepto de educación nacional en Menéndez Pelayo*, 1963.
- ARQUEROS CALLEJÓN, C.: *La obra educativa de Bernardino de Sahagún*, 1964.
- ARAIBAS ESPAÑA, M. A.: *Leopoldo Alas «Clarín» catedrático*, 1964.
- AYALA GUTIÉRREZ, M.: *Instituciones docentes en Burgos. Siglos XVIII y XIX*, 1964.
- CASAL VILA, M. L.: *Tres tratados sobre la educación de la mujer en el siglo XVIII español*, 1964.
- CHICO GONZÁLEZ, P.: *El niño en el pensamiento de San Juan Bautista de La Salle*, 1964.
- GALVE CUESMA, M. L.: *Originalidad de Gil de Roma en el tema de la educación de príncipes*, 1964.
- GARAYALDE BARTOLOMÉ, M.: *Influencia de Condorcet en el pensamiento pedagógico de la Ilustración española*, 1964.
- GARCÍA SÁNCHEZ, C.: *La educación hebrea a través del Pentateuco*, 1964.
- GOBERNADO FERNÁNDEZ, T.: *La Universidad Napoleónica*, 1964.
- GUTIÉRREZ VALDEÓN, J.: *La protección jurídica del menor en la legislación española*, 1964.
- HERNÁNDEZ CANTERO, M.: *La educación del gobernante en Quevedo*, 1964.
- HERNÁNDEZ CREUS, E.: *El Colegio Mayor de Indios de Sta. Cruz de Tlatelolco*, 1964.
- HERRERO RECHE F.: *Estudio crítico-educativo de las obras de Gilbert Cesbron*, 1964.
- MAUECOS GARZÓN, M. E.: *Sta. Magdalena Sofía Baret, educadora*, 1964.
- NAVARRETE ROMERO, F.: *Ideal de educación en Joaquín Costa*, 1964.
- PAZ JAVIER, J. DE LA: *El sistema de educación de Filipinas*, 1964.
- AZCONA ORTEGA, M.: *Extensión y eficacia de la educación religiosa en los Colegios Católicos de La Habana*, 1965.
- BATANAZ PALOMARES, L.: *Estudio comparativo de la Enseñanza Media Inglesa y Española*, 1965.
- CUDEIRO PAVÓN, O.: *Los problemas pedagógicos lingüísticos de las primeras escuelas de Nueva España*, 1965.
- FRANCO FRANCO, L.: *La psicología de L. Vives y sus aplicaciones pedagógicas*, 1965.
- GARCÍA LUACES, M. L.: *El ideal de la mujer en Sor Juana Inés de la Cruz*, 1965.

- GIL-ALBARELLOS DE LAS R. M.: *La enseñanza primaria en San Sebastián en el siglo XIX*, 1965.
- GUTIÉRREZ MARTÍN, D.: *Doctrina pedagógica en San Pablo*, 1965.
- LANDÁBURU BEREÁ, F.: *Labor docente de la Compañía de Jesús en Cuba: El Colegio de Belén*, 1965.
- MÁRQUEZ CALLE, T.: *La educación estética del hombre en Schiller*, 1965.
- NIETO GIL, J.: *Rabindranath Tagore y la Escuela de Shantiniketan*, 1965.
- OJEDA AGUILAR, V.: *Juan de Valdés y la didáctica de la lengua*, 1965.
- QUIÑONES URRUTIA, V.: *El Instituto Civil de Segunda Enseñanza de Puerto Rico. Siglo XIX*, 1965.
- ALVAREZ ALVAREZ, E.: *La psicología del amor en S. Agustín y sus aplicaciones pedagógicas*, 1966.
- BAUPELL PEIRÓ, J.: *El problema higiénico-social del niño valenciano: su pasado, presente y futuro*, 1966.
- ELÓSEGUI GARMENDIA, M.: *Las Escuelas de Gramática en Salamanca*, 1966.
- GARCÍA RABADÁN FRÍAS, J.: *Manuscrito sobre educación del Marqués de la Mina*, 1966.
- GONZÁLEZ SANTOS, A.: *Antología de textos literarios para 4.º curso (prosa, siglos XIX y XX)*, 1966.
- GUTIÉRREZ ZULUAGA, I.: *El concepto de formación en la dialéctica hegeliana*, 1966.
- MARTÍNEZ MUT, B.: *El Colegio Mayor como institución educativa*, 1966.
- PUGA MARTÍNEZ, M. A.: *Lo filosófico y lo pedagógico en Séneca*, 1966.
- PRENDES RODRÍGUEZ, C.: *Françoise Poullain de la Barre: Un feminista del siglo XVII*, 1966.
- COLLADO BRONCANO, M.: *Factores educativos en la vida del colegial de Colegio Mayor*, 1967.
- CHIQUIRRÍN AGUILAR, R.: *La formación del carácter en W. F. Foerster*, 1967.
- GONZÁLEZ SOLER, A.: *Hugo de San Víctor. Estudio especial del Didascalion*, 1967.
- HUESO VILLEGAS, M. D.: *Estudio comparado de los planes de formación del Magisterio de España y Francia*, 1967.
- MARTÍNEZ FAGÚNDEZ, C.: *El tratado «De Comunione Rerum»*, 1967.
- ANGEL VIVO, A.: *La educación popular en la legislación liberal de nuestro siglo XIX*, 1968.
- ARCHAGA MARTÍNEZ, C. A.: *Algunas consecuencias de la expulsión de los Jesuitas en la educación española*, 1968.
- CHERIF CHERGUI, A.: *Educación en el Corán*, 1968.
- DOCENA, D. N.: *Estudio histórico-crítico de la enseñanza de la lectura en la escuela americana*, 1968.
- GALLEGO GODOY, M. R.: *El Colegio de niñas huérfanas de la Concepción: una aportación salmantina a la educación de la mujer*, 1968.
- GONZÁLEZ MARTÍN, I.: *La formación del hombre actual en el Vaticano II*, 1968.
- IRAIZOZ LABARTUA, E.: *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País en Navarra*, 1968.
- LAGUE PIRÁMIDE, D.: *Labor pedagógica de los jesuitas en Leyce*, 1968.
- LUENGO Y SALUTAN, J. M.: *La formación del clero filipino*, 1968.
- MUÑOZ SEDANO, A.: *Educación actual en Rusia*, 1968.
- DÍAZ PÉREZ, M. C.: *Valoración pedagógica de los cuentos de Andersen*, 1969.
- DOVAL SALGADO, L.: *Perspectivas psico-sociales de la sintaxis de Aristófanes*, 1969.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, E.: *El tema de la educación en Joaquín Costa*, 1969.
- HEREDIA RICO, Z.: *Valor pedagógico del escultismo como movimiento juvenil*, 1969.

- JIMÉNEZ CARDET, V.: *Alfredo M. Aguayo y su influjo didáctico en la Escuela Nueva Cubana*, 1969.
- LÓPEZ VIGIL, M.: *Los Colegios Mayores como ámbito de orientación personal*, 1969.
- MARTÍNEZ ARTERO, D.: *Estudio comparativo de la pedagogía de la Ratio Studiorum y de la Didáctica Magna de Comenio*, 1969.
- MELGAR FERNÁNDEZ, L.: *Movimientos actuales de juventud hippie*, 1969.
- MENA FERNÁNDEZ, T. A.: *Preocupación pedagógica en las Leyes de Indias*, 1969.
- MORAL LARREATEGUI, B.: *Estudio comparativo del ingenio en Luis Vives y Huarte de San Juan*, 1969.
- PANDOLFI DE RINALDIS, L. D.: *La defensa del idioma español en la enseñanza de Puerto Rico*, 1969.
- PÉREZ GONZÁLEZ, E.: *Historia de los teleclubs. Aportación de los medios audiovisuales a la educación*, 1969.
- OVEJERO SANZ, M. P.: *Carácter pedagógico de la reforma penitencial en el siglo XIX*, 1969.
- CUBILLO LORENZO, A.: *Introducción al estudio de las instituciones educativas hebraicas*, 1970.
- ESCUADERO DE LA TORRE, G.: *La educación en Escocia*, 1960.
- FAUBELL ZAPATA, V.: *Una aportación escolapia a la pedagogía española*, 1970.
- FILGUEIRA IGLESIAS, M. A.: *Lengua materna y educación en Fray Martín Sarmiento*, 1970.
- GÓMEZ CARBONELL, M. C.: *Obras y escritos pedagógicos sobre sordomudos y ciegos de J. Manuel Ballesteros*, 1970.
- ALARCÓN SUÁREZ, M.: *Enseñanza profesional y educación popular en Málaga: 1770-1850*, 1971.
- ARANGO MORENO, J.: *Aportación a la historia de la didáctica: textos de historia del siglo XVIII*, 1971.
- BARRENA SÁNCHEZ, J.: *Los fines de la educación en los escritos de José Ortega y Gasset*, 1971.
- DOMÍNGUEZ DE LA RÚA, M.: *Ideas pedagógicas de Emilia Pardo Bazán*, 1971.
- ESPINOSA MOUSÚ, G.: *Introducción al estudio de sistemas educativos comparados (introducción histórico-metodológica)*, 1971.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, F.: *La formación universitaria en el Colegio San Bernardino de Toledo. 1565-1700*, 1971.
- HERNÁNDEZ ALONSO, J. P.: *Los estudios científicos en la Escuela Patriótica de Vergara*, 1971.
- MIRÓN DÍAZ, J. J.: *La enseñanza en los mozárabes de la Córdoba medieval*, 1971.
- PEÑA FRYER, G. A. DE LA: *La obligatoriedad de la enseñanza en España*, 1971.
- QUIRÓS REYES, R.: *El concepto de educación de Fray Albino G. Reigada*, 1971.
- AGUILERA RIBOTA, I.: *Vida y obra de C. Freinet*, 1972.
- CAMPO VILLEGAS, C.: *Historia de la promoción profesional de adultos en los planes de desarrollo*, 1972.
- CASTILLO MIGUEL, P.: *La orientación escolar y profesional en la legislación española del siglo XX*, 1972.
- CORTIJO CEREZO, T.: *La formación pedagógica del profesor de enseñanza media en la legislación española*, 1972.
- GONZÁLEZ ORTEGA, J.: *La actividad educativa en la Real Sociedad de Amigos del País de Jaén (1786-1833)*, 1972.
- MARTÍN SÁNCHEZ, R.: *Valores pedagógicos de la obra teresiana*, 1972.

- MILLÁN SÁNCHEZ, B. F.: *El desarrollo de la enseñanza primaria en España: 1931-1936*, 1972.
- PERALTA ARGENTE, O.: *La paidología de Pedro Masellano*, 1972.
- PÉREZ GONZÁLEZ, J.: *Un pedagogo del renacimiento español: Gutiérrez Doncel*, 1972.
- PUNES ARIAS, M.: *La obra educativa de Alcántara*, 1972.
- ALBERTE CASTIÑERAS, J. R.: *Ideas pedagógicas de D. Joaquín Avendaño*, 1973.
- EYA NCHAMA, C. M.: *Juan Latino, un humanista y pedagogo guineano en el renacimiento español*, 1973.
- GALLO MARTÍN, M.: *Problemas educativos que plantea la situación social de Rodesia*, 1973.
- LÓPEZ LÓPEZ, E.: *El discernimiento filosófico de ingenios del P. Rodríguez, Sch. P.*, 1973.
- LÓPEZ MOMDEDEU, G.: *Estudio comparativo de la enseñanza en Suiza*, 1973.
- RAMOS HERNÁNDEZ, G.: *La formación sacerdotal en un seminario mayor*, 1973.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, M. T.: *Evolución de la pedagogía española a través de las revistas de educación en el siglo XIX*, 1974.
- GARCÍA RUBIO, A.: *La evolución del concepto de profesor en el siglo XX*, 1974.
- GOIZUETA SAN MARTÍN, J.: *La enseñanza primaria en España de 1923 a 1931*, 1974.
- HERVÁS GARCÍA, M. C.: *La concepción psicopedagógica de A.S. Neill. La experiencia de Summerhill: análisis y valoración crítica*, 1974.
- HOYO GONZÁLEZ, J. DEL: *Realismo pedagógico en S. Juan Bautista de La Salle*, 1974.
- JARA MORENO-CID, M. C.: *La obra pedagógica de Julián López Catalán*, 1974.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E.: *Política educativa de Eduardo Vincenti*, 1974.
- MUÑOZ LICERA, J.: *La contribución de Domingo Barnés a la educación española*, 1974.
- PIZARRO SABIDO, A.: *Un curriculum para la escuela materna según la Didáctica Magna de Comenio*, 1974.
- PUENTE MARÍN, D.: *La educación en la India después de su independencia: 1950-1972*, 1974.
- ALVAREZ ESCUDERO, P.: *La educación española a través de la prensa: 1968-74*, 1975.
- BENSO CALVO, M. C.: *La retribución del personal docente del Estado a través de los presupuestos (1939-1975)*, 1975.
- BOSCH GIMÉNEZ, J.: *Enseñanza de idiomas extranjeros en la segunda mitad del siglo XVIII*, 1975.
- DIEGO MARTÍN, E. DE: *Política educativa de la Segunda República*, 1975.
- DUQUE RENILLA, M.: *Ideas pedagógicas de Adolfo González Posada*, 1975.
- LAMELA VILARIÑO, P.: *Influencias de la emigración gallega en la creación y orientación pedagógica de Escuelas de Galicia*, 1975.
- LETAMENDI PÉREZ, S. R. R.: *Actividades docentes de la Sociedad Económica de Amigos del País de Alava en el siglo XVIII*, 1975.
- MERINO FERNÁNDEZ, J. V.: *Educación de la voluntad en la pedagogía del Dr. Zargüeta*, 1975.
- RECHE RECHE, F.: *Humanismo africano y educación*, 1975.
- ARAGÓN MEGÍAS, J.: *La obra educativa de José Vargas y Ponce*, 1976.
- DIGON ARIZMENDI, M.: *Consecuencias del Real Decreto de 21 de octubre de 1901 (los maestros, funcionarios del Estado)*, 1976.
- DORADO SOTOS, M. A.: *La educación preescolar en España de 1876 a 1900*, 1976.
- MUÑOZ TORRES, C.: *La educación en el socialismo fourierista español*, 1976.
- PÉREZ SANZ, P.: *La polémica de la educación popular en Nifo*, 1976.
- PRIETO GIL DE S. V. C.: *Reforma de la enseñanza secundaria en 1976*, 1976.
- BUSTILLO POLVOROSA, M. D.: *La formación profesional en España de 1955 a 1975*, 1976.

- MONTES GERMÁN, D.: *El conocimiento sensible y la experiencia científica (una introducción al análisis de las sensaciones de E. Mach)*, 1977.
- PARDO RODRÍGUEZ, S. L.: *Historia de los métodos pedagógicos en el tratamiento de sordomudos*, 1977.
- PÉREZ MORETA, J.: *La extensión universitaria en la Universidad de Oviedo: aspectos políticos y pedagógicos*, 1977.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA SALAMANCA

- CÓRDOVA PINILLA, P.: *Estudio psicodinámico de la Iliada y derivaciones pedagógicas*, 1964.
- CORUÑA, G.: *La pedagogía de San Francisco*, 1964.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, C.: *Ideas de Don Miguel de Unamuno sobre Didáctica*, 1964.
- FERRERAS CASADO, E.: *Educación de la mujer en San Antonio M.^a Claret*, 1964.
- FRANCO PELAYO, M.: *Magisterio de San Agustín en Casiciaco*, 1964.
- GOTI ORDEÑANA, C.: *Formación de las vírgenes cristianas del siglo I al VI y su influencia educativa*, 1964.
- HOYOS GONZÁLEZ, F.: *El monacato español desde sus orígenes hasta el III Concilio de Toledo*, 1964.
- LEÓN BARBA, E.: *Unamuno adolescente en «Paz en la Guerra» y «Recuerdo de niñez y mocedad»*, 1964.
- LUCAS VERDÚ, A.: *La educación del príncipe como tendencia docente y moralizadora del siglo XVIII español*, 1964.
- MAGARRO JIMÉNEZ, M.: *Valor pedagógico de la Prensa a través de los discursos de Pío XII y Juan XXIII*, 1964.
- MANSOA AYUCAR, A.: *Material propedéutico para una historia de la pedagogía española preisidoriana*, 1964.
- MARTÍN GRECO, M. A.: *La búsqueda de unos valores humanos en la novela de Carmen Laforet*, 1964.
- NOGUEIRA BOBARRO, A.: *La formación del hombre en Alonso Madrid*, 1964.
- PORTERO, I.: *El humanista Alonso Ortiz y la educación de D. Juan, hijo de los Reyes Católicos*, 1964.
- RODRÍGUEZ MENCIA, L.: *El sentimiento religioso de S. Agustín en «Las Confesiones»*, 1964.
- SÁNCHEZ GARCÍA, E.: *Pedagogía en la picaresca*, 1964.
- SÁNCHEZ RECIO, E.: *El Dr. Eloy Bullón y Fernández, humanista, geógrafo, reformador, pedagogo*, 1964.
- TARIFA GUILLÉN, M. M.: *Pedagogía femenina en Concepción Arenal*, 1964.
- TERRADILLOS, J.: *La enseñanza de sordomudos y ciegos en el siglo XIX en España*, 1964.
- VARILLAS VARILLAS, F.: *Comentarios a los Estatutos de la Institución Libre de Enseñanza*, 1964.
- VAQUERO, A.: *Panorama educativo y valores pedagógicos del teatro de Alejandro Casona*, 1964.
- ARRIBAS HERGUEDAS, M. C.: *La mujer en la Universidad de Salamanca*, 1965.
- BECERRIL, M.: *Preocupación educativa en la vida y la obra de Fernán Caballero*, 1965.
- CALLE RIVERO, C.: *Areté femenina en la Odisea*, 1965.
- ESCUDERO TORRE, G.: *La educación en Escocia*, 1965.
- IGLESIAS PÉREZ, M.: *Evolución de los estudios eclesiásticos en la Archidiócesis Compostelana*, 1965.

- MARTÍN GRECO, M. J.: *Inquietud educativa y aleccionadora en la obra de Mariano José de Larra*, 1965.
- MARTÍN SÁNCHEZ, M.: *Pensamiento pedagógico en Cadalso*, 1965.
- SANTIBÁÑEZ CORCHERO, M.: *Ideal educativo de la mujer según la doctrina de Pío XII*, 1965.
- SUÁREZ VELASCO, J. A.: *El P. Manuel Martínez. Plan de estudio de las Universidades en el año 1924*, 1965.
- TABERNERO DE RÍO, S.: *La educación en el pensamiento de Ramón y Cajal*, 1965.
- VAZ PIRES, T. B.: *Dimensión pedagógica de un apóstol. Ensayo sobre D. Jerónimo Mariano Usera y Alarcón*, 1965.
- AGUIA CASTIÑEIRA, M. D.: *Aspectos psicológicos de Tirso de Molina*, 1966.
- CHICO LÓPEZ, D.: *Legislación y actividad pedagógica en el Colegio de la Concepción de Huérfanos de Salamanca en los siglos XVI-XVII-XVIII*, 1966.
- ISIDORO GÓMEZ, P.: *Humanismo y educación en tres novelas de A. Saint-Exupèry*, 1966.
- LÓPEZ CASTAÑEDA, M. P.: *La pedagogía de Jean Marie de Buck*, 1966.
- SANZ ARRIBAS, A.: *La Escuela Superior de Música Sagrada. Contribución a la historia de la enseñanza sacro-musical en España*, 1966.
- TEJEIRO FRAGA, A. M.: *Magia y superstición estudiada a través de la obra de D. Ramón María del Valle Inclán*, 1966.
- CARPIO RODRÍGUEZ, M.: *Pedagogía y Tagore*, 1967.
- CASTRILLO MARTÍNEZ, R.: *Ideas pedagógicas en la obra de Alejandro Casona*, 1967.
- GALLEGO GODOY, R.: *El colegio de Ntra. Sra. de la Concepción de niñas huérfanas*, 1967.
- HERNÁNDEZ MORÁN, J. M.: *La Inspección de Enseñanza Primaria en España*, 1967.
- JUANJO GÓMEZ DE LA C. S.: *Pensamiento pedagógico de Madame de Maintenon*, 1967.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, M.: *La vocación en Ortega y Gasset*, 1967.
- MIGUELEZ BAÑOS, C.: *Psicología del niño y del adolescente en San Agustín*, 1967.
- PINO DÍAZ, C.: *¿Hay pedagogía en la obra de Carmen Laforet?*, 1967.
- SANTOS DELGADO, M. J.: *Humanismo de Confucio*, 1967.
- CASCÓN BUENO, J.: *Análisis psico-pedagógico de los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, 1968.
- PIQUE GELONCH, A.: *Aportaciones de Rof Carballo a la Psicología evolutiva*, 1968.
- RODRIGO MATA, M. P.: *Autoridad-libertad en «Citadelle» de Saint-Exupèry*, 1968.
- SÁNCHEZ GARCÍA, C.: *Pedagogía en la obra «Perros perdidos sin collar»*, 1968.
- TABOADA CASTIÑEIRAS, J.: *La educación como mecanismo aditivo de la vida (Ideas pedagógicas Teilhard de Chardin)*, 1968.
- ALDEA MARTELES, M. P.: *Pedagogía familiar soviética en la perspectiva de Makarenko*, 1969.
- FERREIRO, R. M.: *La educación en las novelas de Juan Marie de Buck*, 1969.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, P.: *Acción social de un apóstol: D. Jerónimo Mariano Usera y Alarcón*, 1969.
- MARTÍNEZ ROBLES, T.: *Origen, organización y desarrollo de las escuelas de las Carmelitas de la Caridad*, 1969.
- PEREIRA MARQUÉS, J. J.: *Cartas sobre «a educação da mocidade» de Antonio Numes Ribeiro Sánchez*, 1969.
- RIBEIRO DA FRAGA, G.: *Luis Antonio Verney: impulsador da reforma dos estudos portugueses*, 1969.
- RODRÍGUEZ SEGUNDO, M.: *El hombre y Unamuno: aportaciones pedagógicas*, 1969.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, S.: *El actual plan de estudios sueco y sus posibles aportaciones para una reforma de la enseñanza en España*, 1969.

- ALVAREZ CALDÁS, M.: *Aspecto social-pedagógico en Antón Makarenko*, 1970.
- ESCUADERO VIDAL, E.: *Pensamiento humanista y pedagógico de Gorki*, 1970.
- ESTEVEZ RAMOS, M. J.: *Pensamiento marxista e intuición pedagógica*, 1970.
- FERNÁNDEZ FALAGÁN, P.: *Un plan de estudios teológicos elaborado por Jovellanos: ¿validez actual de una programación del siglo XVIII?*, 1970.
- GARCÍA CASANUEVA, J.: *Una psicología, una pedagogía y un hombre: Alfred Adler*, 1970.
- GARCÍA RASILLA PINEDA, T.: *La educación en M. Eugenia Millaret de Brau*, 1970.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, A.: *Temperamento e ingenio en Huarte de San Juan*, 1970.
- JUAN FERNÁNDEZ, C. DE: *El Dr. Madrazo, pedagogo*, 1970.
- MARTÍNEZ SAN VICENTE: *Las Escuelas Pías de Madrid en el siglo XVIII a través de unos documentos de la Hemeroteca Nacional*, 1970.
- MINGORANCE DÍAZ, P.: *Ambiente educativo en algunas obras de Elena Quiroga*, 1970.
- MURO DOMÍNGUEZ, N. J.: *Líneas generales de la Historia de la Cultura en el movimiento obrero español*, 1970.
- SÁNCHEZ ROBLES, J.: *D. Francisco Giner de los Ríos y la segunda enseñanza*, 1970.
- URRERO GONZÁLEZ, A.: *La Universidad de hoy en un hombre de ayer: F. Giner de los Ríos*, 1970.
- VEGA HOYOS, J. L.: *Pierre Teilhard de Chardin, el hombre*, 1970.
- CIFUENTES PÉREZ, A.: *La Institución Libre de Enseñanza: un proyecto de reforma educativa*, 1971.
- CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, R.: *Las aventuras de Tintín. Aportaciones de unos comics a la educación*, 1971.
- DÍAZ GONZÁLEZ, T.: *La imagen de la Iglesia en el catecismo nacional español*, 1971.
- DÍEZ GONZÁLEZ, P.: *Mensaje educativo de Antoine de Saint-Exupéry*, 1971.
- DOMÍNGUEZ LÁZARO, M.: *Ideas pedagógicas paralelas en Jovellanos y Joaquín Costa*, 1971.
- HUARTE FERES, M. A.: *Influencia del afecto materno en el educador Enrique Pestalozzi*, 1971.
- MARCOS DE DIOS, J.: *La enseñanza en Ciudad-Rodrigo durante los siglos XVI-XIX*, 1971.
- MOHEDANO SÁNCHEZ, J.: *Influencia del afecto materno en el educador Andrés Manjón*, 1971.
- MONTERO VÁZQUEZ, P.: *Manuel de Falla a través de su obra*, 1971.
- ORTEGA ESTEBAN, J.: *Los sexos y la cultura. Platón y la mujer*, 1971.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.: *Lo social en Gilbert Cesbrón*, 1971.
- RUIZ CAMPO, M. A.: *La no-violencia en la obra de Cesbrón*, 1971.
- ABELEDÓ LÓPEZ, M.: *El alma gallega en la lírica de Rosalía de Castro*, 1972.
- ALBUERNE LÓPEZ, F.: *La pedagogía ignorada de un poeta. Reflexión en torno a Tagore*, 1972.
- AMUNDARAIN OTEGUIM, J.: *Contenidos de la cultura y lengua vasca. El euskera en la formación del hombre vasco*, 1972.
- FERNÁNDEZ LOZANO, M. J.: *Contenidos de la cultura y lengua vascas; la ikastola como institución educativa-vasca*, 1972.
- GARCÍA COLMENERO, M. P.: *El niño a través de la obra galdosiana*, 1972.
- GARCÍA SILVA, A. M.: *Un corazón nuevo para el educador cristiano en el Perú*, 1972.
- GOYENCHE BILBAO, J. M.: *La educación religiosa en los centros de la Iglesia*, 1972.
- GUTIÉRREZ MONJE, M. P.: *Unas bases para la orientación personal en las teorías de Rof Carballo*, 1972.
- MAEZTU PEDROLA, V. A.: *Configuración del joven en Platón («República» y «Leyes»)*, 1972.

- RODRÍGUEZ CABALLERO, A.: *Fe en el hombre en el pensamiento de Miguel de Unamuno*, 1972.
- SÁNCHEZ CAMPAL, M. T.: *La educación de la mujer en las penitenciarías a la luz del pensamiento de Concepción Arenal*, 1972.
- SÁNCHEZ GARCÍA, M.: *Problemática escolar de los 25 primeros años del siglo XX en Salamanca vista a través de «El Adelanto»*, 1972.
- SANDOVAL PRIETO, F.: *Fernando de Castro y su pensamiento pedagógico*, 1972.
- SATRÚSTEGUI GALDONA, L.: *Contenido de la cultura y lengua vascas, datos culturales a tener en cuenta para una pedagogía vasca*, 1972.
- SERNA MIGUEL, M. P.: *Instrucción pública en Navarra de 1759 a 1808*, 1972.
- TSENG, TSAU-LIANG: *La enseñanza superior actual en China nacionalista*, 1972.
- ASEGUINOLAZAGA, M. I.: *Presupuestos psicológicos de la Escuela Nueva*, 1973.
- CIFUENTES GARCÍA, M. A.: *La educación en Gandhi*, 1973.
- COUSO MARTÍNEZ, M. D.: *Elementos educativos a partir de la obra de Erich Fromm*, 1973.
- CHI, T.: *P. Calasanz Casanovas, análisis de un discurso y un reglamento*, 1973.
- DÍAZ CHAO, M. A.: *La mujer y su educación en el pensamiento de Emilia Pardo Bazán*, 1973.
- FERNANDO DOMÍNGUEZ, M.: *Análisis de la situación educativa actual a través de cinco novelas españolas de postguerra*, 1973.
- GARCÍA ARROYO, M. J.: *La vocación docente en algunas obras de Marañón*, 1973.
- HEVIA RUIZ, A. V.: *Pensamientos pedagógicos en el P. Feijóo*, 1973.
- LASHERAS RODRÍGUEZ, M. J.: *Actualidad del pensamiento pedagógico de San Juan Crisóstomo*, 1973.
- MARTÍN DURÁN, M. T.: *Tolstoi y su pensamiento pedagógico*, 1973.
- MATILLA MATILLA, M. T.: *Pensamiento gorkiano en Makarenko*, 1973.
- MUÑOZ PEINADO, J.: *En torno al salvajismo. Estudio sobre Rousseau, Marcuse y Harvey Cox*, 1973.
- NAVARRO GONZÁLEZ, M.: *Valores humanos y pedagógicos en el poeta José M.^a Gabriel y Galán*, 1973.
- OLANO REY, R.: *Wilhelm Reich: a la izquierda de Freud. Un estudio crítico de la institución familiar*, 1973.
- OTEGUI ELEIZGARAY, T.: *Reglamento de las Asociaciones Marianas del Colegio de Escuelas Pías de Calella. Análisis crítico*, 1973.
- RECALDE BARRIOLA, M. T.: *Los expedientes de hidalguía en la Universidad de Oñate*, 1973.
- RUBIO GIL, J.: *Influencia de la infancia en la obra de Jean Paul Sartre*, 1973.
- SÁNCHEZ PÉREZ, FCO. J.: *La educación, despertar en el tiempo. Pensamiento educativo de Antonio Machado en «Juan de Mairena»*, 1973.
- VÁZQUEZ GUERRERO, E.: *D. Mariano Cubí y Soler, frenólogo y pedagogo*, 1973.
- VIEJO MARTÍN, J.: *Colegio de San Antonio de Padua, Cáceres: su historia y su pedagogía*, 1973.
- ZÚNIGA VALENCIA, G.: *Tailhard de Chardin y el amor. Incidencia en lo educativo*, 1973.
- ARITZITURRI, I.: *Ética y religión de Antón Makarenko*, 1974.
- AZOFRA RUIZ, A. M.: *Aportaciones educativas en algunas obras de Franz Weyergans*, 1974.
- BERMEJO BACAS, M. R.: *Reflexión pedagógica en torno a algunas obras de Miguel de Unamuno*, 1974.
- ESPAÑA HERNÁNDEZ, F.: *La educación de la mujer en la Nueva Ley General de Educación*, 1974.

- GÓMEZ FERNÁNDEZ, E.: *El sentimiento de comunidad en la obra de Alfred Adler*, 1974.
- HIDALGO SANTIDRIÁN, M.: *Enseñanza primaria y secundaria en la Institución Libre de Enseñanza*, 1974.
- MARTÍN BLASCO, M. C.: *La educación de la mujer a través de la legislación española desde el siglo XIX*, 1974.
- RIVELA VÁZQUEZ, H.: *El Colegio de Valdemia (1856-1888) a través de sus reglamentos*, 1974.
- ROMO GARLITO, J.: *Autoridad-libertad en la formación de la responsabilidad (Estudio particular en Makarenko)*, 1974.
- SANROMA IZQUIERDO, S.: *Los niños en los tapices de Goya*, 1974.
- VICENTE CUESTA, C.: *Algunas reflexiones sobre la Universidad en la sociedad tecnocrática*, 1974.
- AYUELA NOVOA, M.^a N.: *Influjo del ambiente en «El príncipe destronado» de Miguel Delibes*, 1975.
- CÁMARA, P.: *Educación de la espontaneidad natural, según Ortega y Gasset y J. J. Rousseau*, 1975.
- COSTA RICO, A.: *Freinet: ¿Un pedagogo para Galicia?*, 1975.
- GARCÍA SALVADOR, M. E.: *Sobre la enseñanza primaria en Peñaranda de Bracamonte*, 1975.
- GARCÍA TUÑÓN, J. M.: *Ideas estéticas en Piet Mondrián*, 1975.
- GIL JIMÉNEZ, M. A.: *Enseñanza primaria en Béjar (1851-1896)*, 1975.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: *El maestro en el pensamiento de A. Manjón*, 1975.
- IGLESIA MINGOTE, R.: *La enseñanza media en Lugo (1840-1873)*, 1975.
- MARTÍN GONZÁLEZ, P.: *Disposiciones legales del gobierno español en favor de los subnormales. Años 1930-1974*, 1975.
- MELADO SANTOS, T.: *Andrés Manjón a través de su diario*, 1975.
- PÉREZ SERRANO, M. P.: *M. Isabel Larrañaga, educadora*, 1975.
- RAMOS LEÓN: *El Colegio Franciscano de Pastrana a través de la historia (1855-1975)*, 1975.
- SANTANA SÁNCHEZ, J.: *Aspectos pedagógicos del Quijote*, 1975.
- TORRES SANTOMÉ, J.: *Aspectos del colonialismo cultural de Galicia*, 1975.
- APARICIO ARROYO, G.: *Teoría músico-pedagógica de Platón y su relación con la ley Actual de Educación General Básica*, 1976.
- CALDERÓN MÉNDEZ, D.: *El arquetipo femenino en J. L. Vives y Miguel de Cervantes*, 1976.
- GARCÍA VALERA, M. A.: *La educación de la mujer. Proyección de la ley Moyano en la nueva ley general de educación*, 1976.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: *La educación en la Primera Internacional en España (1869-1881)*, 1976.
- LÓPEZ ANTA, M.: *La educación de adultos en la legislación española*, 1976.
- LÓPEZ GARCÍA, C.: *Educación natural según A. S. Neil y J. J. Rousseau*, 1976.
- MARTÍN MORÍNIGO, E.: *Resonancias educativas en la obra de Merlaud*, 1976.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.: *Skinner: Vida y obra*, 1976.
- SÁNCHEZ VICENTE, A.: *Joaquín Costa. Su significación en el siglo XIX*, 1976.
- ALICIA Y HERNÁNDEZ, J.: *Ideario pedagógico de José Ortega y Gasset*, 1977.
- ALVAREZ FERNÁNDEZ, M.: *Blanco Nájera y la educación*, 1977.
- CARRIÓN ARREGUI, M. J.: *Margaret Mead: cultura y educación*, 1977.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, G.: *Situación de la escuela en Salamanca*, 1977.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. C.: *Introducción a un estudio sobre temas pedagógicos en Jovellanos*, 1977.

- GONZÁLEZ CALVO, A.: *Manuel José Quintana en la legislación escolar*, 1977.
 LÓPEZ CRUZ, H.: *Movimientos juveniles. La respuesta histórica del escultismo*, 1977.
 LUENGO RIVERO, G.: *Educación en Marcelino Champagnat*, 1977.
 LUJAMBIO MÚGICA, A.: *Interpretación estética del alma vasca: su formación y perturbación, según Jorge de Oteiza*, 1977.
 MONTEERRUBIO ELIZAGA, M.: *Bogdan Suchodolski: una educación para el futuro*, 1977.
 REY LÓPEZ, C.: *Marshall McLuhan: medios, cultura y educación*, 1977.
 SÁNCHEZ GARCÍA, E.: *Aspectos filosóficos y educativos de la novela picaresca*, 1977.
 SOLÓRZANO PÉREZ, J. A.: *En torno a Hermann Hesse: Una pedagogía para tiempos de crisis*, 1977.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A.: *Las reducciones guaraníes y el Kibutz israelí. Análisis comparativo de su problemática socio-pedagógica*, 1969.
 ADYABA NVE, F.: *Sistema político-pedagógico de la Guinea Ecuatorial durante la colonización española (1967-1968)*, 1970.
 ESTEBAN CANTÍN, M. P.: *Estudio sociocultural del Valle de Jiloca*, 1970.
 RODRÍGUEZ TABOADELA, M.: *La educación católica en el Congo Kinshasa*, 1970.
 ALBELOA ALGARRA, P. J.: *El aspecto social de la pedagogía de María Montessori*, 1971.
 AZNAR MINGUET, M. P.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Aportación educativa (1776-1808)*, 1972.
 BASELGA ESTEVE, R.: *Pedagogía cristiana de Víctor García Hoz*, 1972.
 CANES GARRIDO, F.: *Coeducación: Notas histórico-pedagógicas*, 1972.
 GIL GARCÍA, F.: *El «Félix Krull» no puede ser novela picaresca*, 1972.
 GÓMEZ VILLALÓN, I.: *Ideas pedagógicas de Ortega y Gasset*, 1972.
 GONZÁLEZ VELASCO, C.: *La Universidad Benedictina de Dirache*, 1972.
 MENDOZA HIDALGO, M. B.: *Gorki y Makarenko, Formadores del «hombre nuevo»*, 1972.
 REMÓN SUESCUN, J. M.: *El trabajo en educación: Blonskij*, 1972.
 SUÁREZ BUSTILLO, J. A.: *Política educativa de los países del Este crítica y valoración*, 1972.
 TABERNEIRO IÑIGUEZ, J.: *Pedagogía de San Pablo*, 1972.
 BELENGUER CALPE, E. J.: *Estudio comparativo entre el informe de Quintana (1813) y el plan Duque de Rivas (1836)*, 1973.
 GARCÍA BLANCO, G.: *Parroquia y municipio de suburbio (Miscata) como factores condicionantes de la educación*, 1973.
 GASCÓN CEREZO, D.: *Aportación al estudio de la enseñanza en Lorca en el siglo XVIII*, 1973.
 GÓMEZ FERNÁNDEZ, J.: *Un gran educador: Manuel Domingo y Sol*, 1973.
 GONZÁLEZ MAIRENA, A. I.: *Concepto de la mujer en los pedagogos utópicos del Renacimiento*, 1973.
 MAYORDOMO PÉREZ, A.: *Formación del profesorado primario. Estudio comparativo de los planes de 1914-1931*, 1973.
 NAI CHEN LUI, P.: *La educación pre-escolar en China*, 1973.
 ORTS TIMONER, J. M.: *La primera etapa de la Ilustración valenciana*, 1973.
 ROMÁN SÁNCHEZ, J. M.: *Política pedagógica soviética (1958-1970)*, 1973.
 VIDAL ESCARTI, D.: *La reforma de los estudios universitarios en el Informe de Gregorio Mayans y Siscar*, 1973.

- IVANGA PENDI, A. LA L.: *Los objetos de la africanización y sus exigencias pedagógicas*, 1974.
- PALACIO LIS, I.: *Altamira y su metodología de la Historia*, 1974.
- QUINTERO PEÑA, M.: *Los Colegios Menores de la Juventud*, 1974.
- ASENSIO ALEGRE, J. P.: *Aportación de la obra de Piaget a las Ciencias de la Educación*, 1975.
- BALLARIN DOMINGO, M. P.: *Recopilación descripción y análisis de documentos sobre enseñanza primaria en el archivo del Ayuntamiento de Valencia*, 1975.
- BORONAT MUNDINA, M. J.: *La Universidad de Palencia y otras instituciones docentes*, 1975.
- GARCÍA BUSÁN, M. C.: *Labor pedagógica de la Real Academia Gallega*, 1975.
- GINER SALVADOR, V. F.: *Instituciones educativas en el Castellón del siglo XVIII y XIX*, 1975.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ: *Pablo VI y la educación de la libertad*, 1975.
- RODRÍGUEZ NOVOA, M. L.: *Aportaciones al estudio de las instituciones para la formación técnica en La Coruña en el primer tercio del Siglo XIX*, 1975.
- RUIZ RODRIGO, C.: *La Universidad de Huesca y sus colegios a través de sus estatutos*, 1975.
- SÁNCHEZ PEÑA, M. C.: *Un colegio vanguardista, S. Juan de Ribera*, 1975.
- VILAR Y FRANQUELÍN, M.: *El Colegio de S. Pablo durante el Siglo XVI*, 1975.
- BLASCO CARRASCOSA, J. A.: *La Institución Libre de Enseñanza en Valencia: D. Eduardo Soler y Pérez (estudio descriptivo)*, 1976.
- BRUSEL MARÍN, I.: *La pedagogía del humanista Juan Lorenzo Palmireno*, 1976.
- MELGOSA FONTURBEL, J. A.: *Formación del profesorado en Manjón*, 1976.
- MORENO GÓMEZ, J.: *Emilio Mira López, en vida y obra*, 1976.
- PÉREZ SANTAMARÍA, M. F.: *Estudio comparativo de las utopías pedagógicas: «La Ciudad del Sol» de T. Campanella y «Walden Two» de B. F. Skinner*, 1976.
- VILA MORENO, A.: *Historia de la educación especial en Valencia*, 1976.

4. RELACION DE MEMORIAS DE LICENCIATURA LEIDAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE HISTORIA DE LA EDUCACION DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS EN EL PERIODO 1981-82.

- ALMAZÁN PECES, M.^a R.: *La escuela de maestros de Madrid «Pablo Montesino» (1914-1931)*, Universidad Complutense-Madrid (dirigida por J. Ruiz Berrio), 1982.
- ALVAREZ GARRETAS, S.; BLANCO ISIDRO, J. L.: *La pedagogía de Rufino Blanco y Sánchez*, Universidad de Barcelona (dirigida por C. Lozano Seijas), 1982.
- BERRUEZA ALBENIZ, M. R.: *La Junta Superior de Educación del Reino de Navarra 1829-1836*, Universidad de Navarra (dirigida por E. Redondo), 1982.
- CASTEJÓN ASTIZ, M. P.: *Educación primaria y secundaria en España. Una etapa del siglo XIX. Algunas estadísticas*, Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por V. Faubell), 1982.
- DEBON LAMARQUE, S.: *Las escuelas profesionales de la Sagrada Familia en Jaén*, Universidad Complutense-Madrid (dirigida por J. Ruiz Berrio), 1982.
- DE GABRIEL FERNÁNDEZ, N.: *A orientación agropecuaria na escola primaria en Galicia*, Universidad de Santiago de Compostela (dirigida por C. Rosales López), 1981.
- DURAND BAQUERIZO, A. M.^a: *La obra educativa de María de Maeztu*, Universidad Complutense-Madrid (dirigida por J. Ruiz Berrio), 1982.
- ESTEVE ADAM, J. V.: *Los temas educativos en las Constituciones de 1869 y 1876. Estudio Comparativo*, Universidad de Valencia (dirigida por A. Mayordomo Pérez), 1982.
- GAMERO MERINO, C.: *La pedagogía del glosari d'Eugeni D'Ors*, Universidad de Barcelona (dirigida por J. Roura Roca), 1982.
- GARCÍA MERINO, L. A.: *La ley de Instrucción Pública de Claudio Moyano. Análisis del debate parlamentario*, Universidad de Salamanca (dirigida por A. Escolano Benito), 1983.
- GARFELLA ESTEBAN, P. R.: *Aproximación al estudio de la enseñanza primaria en el primer quinquenio de la Restauración*, Universidad de Valencia (dirigida por L. Esteban Mateo), 1982.
- GENOVART SERVERA, G.: *Els paradigmes del mestre i del deixeble en Ramon Llull. Imatges i símbols de la pedagogia lul.liana*, Universidad de Barcelona (dirigida por J. Oliver Jaume), 1982.
- GILABERT CORTÉS, A.: *Pedro Rosselló (1897-1970)*, Universidad de Barcelona (dirigida por B. Delgado Criado), 1982.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, T.: *Movimientos pedagógicos en Aragón*, Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por J. M. Pérez Martín), 1982.
- GÓMEZ MORENO, A.: *La educación popular en Zaragoza y provincia a través de la prensa durante el reinado de Isabel II (1843-1868)*, Universidad de Barcelona (dirigida por B. Delgado Criado), 1982.
- IBARRONDO, M. A.: *Universidad «Sancti Spiritus» de Oñate: Una visión histórica (1540-1902)*, Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por V. Faubell), 1982.

- IGLESIAS GONZÁLEZ, F.; INGELMO SÁNCHEZ, C.: *Situación escolar en Castilla y León a mediados del siglo XIX (1845-1856)*, Univ. Pontificia (V. Faubell), 1982.
- JARABO JORDÁN, C.: *Los Campamentos del Frente de Juventudes*, Universidad de Barcelona (dirigida por B. Delgado Criado), 1982.
- LÁZARO LORENTE, L. M.: *Los batallones escolares en Valencia*, Universidad de Valencia (dirigida por L. Esteban Mateo), 1981.
- ORGAZ RODILLA, A.: *La educación técnica en Don Bosco*, Universidad Complutense-Madrid (dirigida por I. G. Zuluaga), 1982.
- PENA GARCÍA, A.: *Legislación educativa en Navarra (1512-1982)*, Universidad Pontificia de Salamanca (dirigida por V. Faubell), 1982.
- PEÑA SAAVEDRA, V.: *Pervivencia de formas primitivas e cambio socioeducacional no medio rural galego*, Universidad de Santiago de Compostela (dirigida por C. Rosales López), 1981.
- PERLA DE LAS PARRAS, T.: *La enseñanza en San Sebastián en el primer tercio del siglo XX (1900-1917)*, Universidad Complutense-Madrid (dirigida por J. Ruiz Berrio), 1982.
- PÉREZ BODI, M. D.: *La antropología de Rudolf Steiner en las Escuelas Waldorf*, Universidad de Valencia (dirigida por R. Calatayud Soler), 1982.
- POZO ANDRÉS, M.^a del Mar del: *Angel Llorca y el grupo escolar «Cervantes» de Madrid (1913-1936)*, Universidad Complutense-Madrid (dirigida por I. G. Zuluaga), 1982.
- RIUS LOZANO, M.: *La alfabetización en España (1939-1968). Estudio legislativo*, Universidad de Valencia (dirigida por A. Mayordomo Pérez), 1982.
- ROMERO LÓPEZ, A.: *Las visitas a las Escuelas del Ave María y su incidencia en la expansión de las mismas*, Universidad de Valencia (dirigida por M. Vico Monteoliva), 1982.
- SECADURA NAVARRO, T.: *La educación de la mujer en el pensamiento pedagógico del último tercio del siglo XVIII*, Universidad Complutense-Madrid, 1982.
- SIERRA VÁZQUEZ, M.: *El centro belga de pedagogía de la matemática (C. B. P. M.): desarrollo histórico y contribuciones (1958-1973)*, Universidad de Salamanca (dirigida por A. Escolano Benito), 1982.
- VEGA GIL, L.: *La enseñanza en Zamora durante la primera mitad del siglo XIX*, Universidad de Salamanca (dirigida por A. Escolano Benito), 1982.
- VINCON IGEA, B.: *Agustín Rius y Borrell, maestro público barcelonés del siglo XIX*, Universidad de Barcelona (dirigida por C. Lozano Seijas), 1982.

5. EXTRACTOS DE TESIS DOCTORALES SOBRE HISTORIA DE LA EDUCACION PRESENTADAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

BARREIRO RODRÍGUEZ, H.: *Aportaciones de Lorenzo Luzuriaga a la renovación educativa en España (1889-1936)*. Universidad de Santiago (dirigida por J. Ruiz Berrio), 1982.

La primera parte de esta Tesis recoge algunos de los elementos que conforman el proceso de renovación histórica en España entre 1889 y 1936. Se aborda en especial el papel de la ILE y de los hombres de la ILE en ese proceso y se hace hincapié en el papel de las generaciones de intelectuales de 1898 y 1914.

En la segunda parte, se trazan unos «apuntes biográficos» de Lorenzo Luzuriaga, seguidos de un análisis de su «trayectoria intelectual» en la tercera parte. La periodización de estas notas crítico-biográficas se realiza en consonancia con los principales acontecimientos políticos del momento.

Una cuarta parte y última recoge los temas principales de la producción de Luzuriaga en España (1913-1936). El elemento nuclear se sitúa en el concepto genérico de *Educación Nueva*, en su triple vertiente de Escuela Unica, Activa y Pública.

CARRERAS, C.: *Laureano Figuerola, nuestro pedagogo de la Institución*. (1816-1903). Universidad de Barce-

lona. (Dirigida por Joan Tusquets). 1983.

Desde hace tiempo hacía-se notar entre los estudiosos del siglo XIX la falta de un estudio sobre este pedagogo catalán. Carme Carreras, quien desde hace años colabora con el Dr. Tusquets, ha llenado con su aportación este vacío.

En la primera parte de la tesis se examina el Figuerola político, economista y jurisconsulto, abordando las implicaciones pedagógicas de cada una de estas facetas del personaje e incluyendo una documentada y minuciosa biografía.

La segunda parte está consagrada a su figura pedagógica. En ella destacan sus etapas como inspector provincial de enseñanza primaria, fundador y primer director de la Escuela Normal de Barcelona, profesor universitario (primero en Barcelona y luego en Madrid) y su intervención en la Institución Libre de Enseñanza, de la que fue fundador y primer presidente.

Completan la monografía un análisis de sus obras de interés pedagógico y un extenso e interesante documentario.

El sorprendente título de la tesis se justifica al entender que hombres como Figuerola son quienes llevan a la realidad el espíritu y propósitos de los ilustrados.

La monografía tiene el mérito de rescatar una de las figuras de la Institución

no siempre valorada en su trascendencia y mostrar a uno de los pedagogos esenciales del liberalismo catalán, analizando sus posiciones y pensamiento pedagógico siempre sobre una rigurosa referencia documental y encuadrando su ideario en el contexto. Son propuestas pistas de investigación y documentales de gran utilidad para el conocimiento de la educación ochocentista. En conjunto la tesis sobre Laureà Figuerola, quizá un tanto ecléctica, es sin duda una importante contribución para nuestra historia de la educación y de la cultura.

COSTA RICO, A.: *Aproximación a la Historia de la Enseñanza Primaria en Galicia en el primer tercio del siglo XX (1898-1936)*, Universidad de Salamanca (dirigida por Agustín Escolano Benito), 1982.

Esta tesis doctoral presentada en tres volúmenes emprende el análisis y estudio de la realidad educativa de la escuela primaria en Galicia en el primer tercio del siglo XX. En ella se examina la existencia de una especificidad propia de la educación gallega, que viene determinada tanto por la estructura política, social y cultural de Galicia como por el contexto más amplio correspondiente al conjunto del Estado español.

El trabajo se presenta en 14 capítulos estructurados en cinco partes, que progresivamente van logrando un acercamiento y acotamiento del nivel institucional que se estudia.

En la primera y segunda parte se hace una amplia contextualización del problema, examinando el marco general español y gallego en el que se inscribe el fenómeno educativo para pasar después a la presentación más concreta de la política y organización del sistema educativo en su evolución a lo largo del siglo XIX, y en los momentos más significativos del primer tercio del siglo XX.

Los aspectos nucleares del trabajo corresponden a la tercera y cuarta parte, que se centran en el examen de la Escuela Primaria en Galicia a través del estudio de numerosos indicadores: población, matrícula, asistencia, analfabetismo, número de escuelas, instituciones circum-escolares, edificios, cuestiones didácticas y metodológicas, etc., sin olvidarse del examen de la incidencia que determinados sectores sociales gallegos, como por ejemplo, los emigrantes o las Sociedades de Instrucción, tuvieron en el proceso de desarrollo de la educación en esta región. Esta incidencia, señala el autor, no logró una operativización y optimización por ocupar posiciones subalternas y no hegemónicas en la estructura social gallega.

El profesor y su proyección en el nivel escolar y social es objeto de un examen pormenorizado en el que se analiza su perfil profesional y su comportamiento como parte de la sociedad. Las relaciones del Magisterio con la política y con la cuestión autonómica son sometidas igualmente a examen.

Por último, en la quinta parte se señala la necesidad de encontrar una escuela gallega entroncada con el entorno productivo, que no puede olvidarse de la importancia de la agricultura y la pesca en la zona.

Un abundante y rico Anexo Documental sobre las fuentes para el estudio de la época, completan el trabajo.

GARCÍA CRESPO, C.: *Ideología y Educación. Análisis de los libros de lectura de la escuela primaria (1940-1975)*, Universidad de Salamanca (dirigida por Agustín Escolano Benito), 1983.

Esta tesis puede inscribirse en el ámbito de la historia de las mentalidades. En ella se estudia el período histórico comprendido entre 1940-1975, a través de un documento tan importante y poco

explotado como es el libro de lectura escolar. En él se examina su carácter de trasmisor de la ideología del período, y ello permite mostrar aspectos políticos, económicos, sociológicos y educativos propios del momento.

Mediante la utilización de dos tipos de métodos se aborda la realización del análisis, quedando plasmados en la correspondiente estructuración del trabajo en dos partes.

En la primera, un análisis categorial-temático, de orden eminentemente cuantitativo, nos lleva a una aproximación al contenido temático de los libros que sirve para poner de relieve las presencias o ausencias de temas que tienen su incidencia e importancia dentro del marco socio-cultural en el que se inscribe toda ideología. La consideración de variables tales como: fases históricas, factor edad y forma literaria proporcionan un acercamiento mayor al problema.

En la segunda parte se realiza un análisis más cualitativo, inspirado en la sociolingüística, y en la línea propugnada por G. Matoré en su desarrollo y estudio de los campos léxicos. Se pretende desvelar la estructura del lenguaje adoptado, porque cada expresión lingüística tiene un significado que no se refleja en la consideración aislada de sus elementos, sino que exige tener en cuenta estos elementos y sus relaciones. Para ello, partiendo de un corpus de textos dado, se elabora el vocabulario o léxico empleado respecto a determinada situación, tema o aspecto social. Ese entramado de elementos léxicos, que se organizan entre sí, teniendo una palabra clave como punto principal de referencia es lo que se llama un campo léxico. El trabajo ha consistido en determinar una serie de palabras-base, que sintetizan las líneas eje de la ideología franquista, y en torno a cada una de ellas se ha construido el campo léxico correspondiente. De esta forma se han elaborado seis campos léxicos construidos, tomando como puntos

nucleares las siguientes palabras o sintagmas básicos: Religión, Familia, Escuela, Nación, Trabajo y Guerra Civil.

Una última parte de conclusiones derivadas de los dos tipos de análisis, completa esta tesis doctoral.

SUÁREZ PAZOS, M.: *La educación en Galicia de 1868 a 1874*, Universidad Complutense de Madrid (dirigida por J. Ruiz Berrio), 1982.

El objeto de esta investigación ha sido analizar la situación de la educación en Galicia en el período comprendido entre 1868 y 1874. Comienza con un breve estudio de la realidad socioeconómica de Galicia en mediados del siglo XIX, contemplando los aspectos demográficos, económicos, sociales e históricos. En la segunda parte de la Tesis se analizan los rasgos que caracterizan a la nueva política educativa dentro del conjunto español y su incidencia y desarrollo en Galicia. Todos los debates quedan reflejados en la investigación: la descentralización, la libertad de cátedra, las relaciones Iglesia-educación, la formación intelectual de la mujer, la instrucción popular y la participación política de profesores y alumnos.

A continuación se describe el estado de los distintos niveles educativos en Galicia: la educación primaria, la formación de los sordo-mudos y ciegos, la preparación de los maestros de primera enseñanza, los estudios secundarios y profesionales y la educación universitaria.

A través de este trabajo es posible conocer la posición que, sobre los problemas educativos, mantenían el Gobierno, las autoridades locales, los profesionales de la enseñanza, los grupos ideológicos de presión, la oposición política, etc. Sin embargo, las fuentes utilizadas apenas aportaron datos sobre sectores de la población como los campesinos, marineros, obreros fabriles, mujeres, jóvenes...

cuyas expectativas aparecen en un cuadro mucho más difuminado e impreciso.

Los criterios metodológicos utilizados como marco de estructuración de la información han sido:

— Analizar y describir el sistema educativo a través no sólo de las instituciones escolares, sino también del contexto educativo del entorno.

— Presentar los fenómenos educativos desde una perspectiva dinámica diacrónica, incluyendo sus antecedentes históricos.

— Estudiar la legislación educativa, los conflictos ideológicos que fue ocasionando y las posiciones por las que optaron los distintos sectores implicados en el proceso educacional.

— Cuantificar, en lo posible, los problemas educativos y delimitar su distribución geográfica, utilizando técnicas que permiten comparar la situación en las distintas provincias gallegas entre sí, y la de Galicia con el conjunto del Estado Español.

— Centrarse más en las estructuras que en los hechos singulares, analizando los fenómenos educativos bajo una perspectiva de cambio constante, producido por las tensiones y confrontaciones sociales.

TOLEDO VÁZQUEZ, G.: *Las escuelas del magisterio de la Iglesia en Madrid y su aportación a la formación de maestros (1945-1970)*. Universidad Complutense de Madrid (dirigida por Isabel G. Zuluaga), 1982.

El trabajo que presento ha querido ser un fiel reflejo de 25 años (1945-1970) del quehacer pedagógico de la Iglesia, en una parcela muy concreta de la educación: la formación de Maestros de Primera Enseñanza. Sigue a la Presentación una Introducción en la que se esboza el pensamiento y legislación educativa, ba-

se de la creación de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia; capítulo interesante ya que en él queda reflejado el marco histórico en el que se desarrolló la vida de las primeras Escuelas del Magisterio de la Iglesia. También se esboza el pensamiento educativo de la Iglesia, todo él regido por las directrices emanadas de la Carta Encíclica *Divini Illius Magistri*; documento pontificio que fue considerado, como la «Carta Magna de los católicos» en materia de enseñanza.

La Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, nos aporta datos interesantes; recogía los principios esenciales del citado documento pontificio y en su artículo 3.º se reconocía a la Iglesia el derecho a la creación de escuelas primarias y Escuelas del Magisterio. Es interesante considerar en la citada Ley la formación que pide el Maestro, toda ella inspirada en los principios clásicos de la pedagogía cristiana y en su conjunto nos viene a dar una visión muy concreta de las coordenadas en que se desarrolló el Magisterio de los años cuarenta.

En el capítulo II, siguiendo fuentes documentales muy exactas, queda expuesto el proceso seguido en la creación de las primeras Escuelas de la Iglesia, así como los organismos eclesiales y personas más significativas que más directamente intervinieron en su creación.

En los capítulos que siguen, el estudio queda centrado en las Escuelas del Magisterio de la Iglesia en Madrid; lo hemos hecho así por considerarlas muy representativas de las otras que existieron a lo largo y ancho de toda la geografía española; esta representatividad viene referida a métodos, procedimientos y pedagogías que desarrollaron, así como también, el mayor o menor desarrollo que lograron alcanzar.

En el C. XII se da cuenta detallada de la transformación que sufrieron los Centros de la Iglesia con la Reforma de la Ley del 45. Y, la primera variante en

orden de importancia de esa reforma, fue la que se refería a los planes de formación del Magisterio, con la exigencia del bachillerato superior como requisito para acceder a estos estudios.

Para hacer frente a esta nueva exigencia en la formación del Magisterio, en el curso 1968-1969 se inicia una política de fusión de Escuelas de la Iglesia, ordenada a disminuir el número para potenciar la calidad exigida por los nuevos planes de estudio. Con ello se inicia una época de grandes innovaciones pedagógicas, a la vez que ello coincide con la celebración del Concilio Vaticano II de donde la Iglesia sale rejuvenecida y marca nuevas pautas a seguir en sus instituciones, ésto se deja sentir en las Escuelas eclesiales del Magisterio.

La Iglesia fue consciente de que la pieza clave de la educación es, sin duda alguna, el profesorado; de aquí que el énfasis dentro de la prioridad de objetivos lo diera a la formación y reciclaje de este profesorado.

Con la reforma de la Ley de Enseñanza Primaria del año 1967, las Escuelas del Magisterio de la Iglesia marcan un nuevo estilo en su actuación pedagógica, hay una puesta al día de métodos,

técnicas y estilo de vida y de trabajo. Son años ricos en experiencias educativas que sin duda progresaron y fueron en aumento y así, las Escuelas de la Iglesia fueron capaces de asimilar cuantas exigencias les vino reclamando la puesta en vigor de posteriores legislaciones.

La seriedad y altura que alcanzaron estos centros, queda expresada en el C. XIII cuando estas primeras Escuelas Normales son capaces de llegar a transformarse en Escuelas Universitarias del Profesorado de E.G.B. Y en el C. XIV se hace un estudio de las Escuelas del Magisterio de la Iglesia en Madrid, treinta años después de su creación y su proyección en el tiempo.

Finalmente, en capítulo posterior, se hace una síntesis de la labor realizada en la que queda de manifiesto el gran acierto de estas Instituciones educativas, que naciendo en un momento de la historia muy concreto, supieron abrirse cara al futuro y asimilar nuevas orientaciones y estilo de vida y siempre conservando su propia identidad; no se agotaron en el tiempo, sino que transformadas, miran al futuro y quedan abiertas a nuevas generaciones con el estilo nuevo que les marca la historia.

6. INFORMACION

PRIMER COLOQUIO DE HISTORIA DE LA EDUCACION EN ESPAÑA

Del 6 al 9 de octubre de 1982 la Sección de Historia de la Educación de la Sociedad española de Pedagogía celebró su *Primer Coloquio de Historia de la Educación*, en Alcalá de Henares.

El tema general del mismo fue el de «INNOVACIONES EDUCATIVAS EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX», en homenaje a Manuel Bartolomé Cossío y otros pedagogos españoles que contribuyeron brillantemente a la renovación pedagógica de España a finales del siglo pasado. Precisamente en 1982 se ha cumplido el centenario de hechos tan destacados para la historia de la educación española como la fundación del Museo Pedagógico Nacional y la celebración del I Congreso nacional de Pedagogía. Por otra parte, se ha querido contribuir también a los actos del cincuentenario de la creación de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, la primera de las existentes en España.

Al Coloquio asistieron unas cien personas, profesores de Historia y de Historia de la Educación en las universidades españolas, que defendieron y debatieron sesenta comunicaciones relativas al tema propuesto. Sus trabajos se desarrollaron a lo largo de siete sesiones, en las que las tres Secciones en que se estructuraba el Coloquio funcionaron paralelamente. En la primera de ellas, sobre *Instituciones educativas*, las comunicaciones giraron principalmente en torno a estos temas: escuelas normales, universidades, Institución libre de enseñanza y Museo pedagógico. En ella actuaron como Presidente y secretario de la misma los Dres. Emilio Redondo, catedrático excedente de la Universidad de Barcelona, y el profesor Buenaventura Delgado, de la misma Universidad.

La segunda Sección del Coloquio fue presidida por el catedrático de la Universidad de Salamanca don Agustín Escolano, actuando de Secretario el profesor de la misma Universidad Dr. don José Ortega. Centrada en *Política y administración escolares*, destacaron las comunicaciones y debates sobre investigaciones de carácter regional, así como sobre temas de tipo conceptual y metodológico.

La tercera Sección, sobre *Pensamiento pedagógico*, organizó sus actividades en torno a tres núcleos temáticos: el ideario de autores o movimientos y corrientes pedagógicos, el pensamiento relacionado con cuestiones científico-profesionales, y los planteamientos acerca de los textos escolares. Estuvo presidida por el catedrático don León Esteban, de la Universidad de Valencia, y actuó como Secretario el Dr. don Alejandro Mayordomo, Profesor de la misma Universidad.

La inauguración del Coloquio, así como su desarrollo, tuvo lugar en el Instituto de técnicas educativas de la Subdirección general de Enseñanzas integradas. La clausura se

realizó en el marco incomparable de la antigua Universidad cisneriana, y fue presidida por su actual Rector, el Excmo. y Magfco. Sr. Dr. don Manuel Martell San Gil, que dirigió unas emocionadas palabras a los asistentes, y que a continuación les obsequió con una espléndida copa de vino en el Patio Trilingüe. La conferencia de clausura versó sobre «La educación de la mujer en la Restauración», y corrió a cargo de la Presidenta del Coloquio, la Dra. dña. I. Gutiérrez Zuluaga.

El Comité organizador del Coloquio estuvo dirigido por el Dr. Julio Ruiz Berrio, profesor de la Universidad Complutense. Su Secretario fue el Dr. don Olegario Negrín, profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y Tesorera y Vicesecretarios del mismo fueron la Dra. dña. Carmen Labrador, el Dr. don Anastasio Martínez y Dña. Carmen Pereira, profesores de la Universidad Complutense.

Durante la Asamblea general de la Sección de Historia de la Educación de la S.E.P. celebrada en uno de esos días, se decidió que el II Coloquio tendrá lugar en Valencia, a primeros de octubre de 1983, y tratará sobre «Escolarización y sociedad en la España contemporánea (1808-1970)». En esa Asamblea también fue elegida una Junta directiva de la Sección que estará compuesta por los Dres. Zuluaga, Escolano, Esteban, Redondo y Delgado, que presidirá el Dr. Ruiz Berrio, y que tendrá como Secretario al Dr. Negrín Fajardo.

Como final de esta pequeña crónica es justo informar de las amabilidades y atenciones que para con el Coloquio tuvieron la Universidad cisneriana, el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y el Instituto de técnicas educativas de la Subdirección general de Enseñanzas integradas del M.E. y C..

OLEGARIO NEGRIN FAJARDO

LA EDUCACION PREESCOLAR EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION (Budapest, 7-10 de septiembre de 1982)

Los estudios de Historia de la Educación se consolidan en el marco internacional. De la mano de la Asociación Internacional para la Historia de la Educación, durante los días 7-10 de septiembre de 1982, se celebró en la Eötvös Loránd University de Budapest la cuarta reunión mundial de especialistas en el tema. Anteriormente Lovaina (1979), Varsovia (1980), y París (1981), habían acogido a los historiadores de la educación. En esta ocasión Budapest recibió la visita y la aportación científica de más de un centenar de profesores e investigadores de Historia de la Educación procedentes de 25 países, de todos los continentes, áreas geográficas y culturas.

La Asociación Húngara de Historia de la Educación, representada por Otto Vag, se encargó de organizar y coordinar las complejas tareas que origina una reunión científica como ésta. Y con éxito notable, ciertamente.

El tema general del Congreso fue «Historia de la educación preescolar y su relación con la Historia de la Educación en general». En torno a este eje central se han desarrollado seis sesiones de trabajo aglutinadas en tres núcleos de discusión:

1. Historia de la educación pública institucional preescolar.
2. El niño de edad preescolar en la sociedad y su contexto histórico.
3. Historia del pensamiento educativo sobre educación preescolar.

Fueron presentadas setenta comunicaciones que sentaron las bases a nutridos debates posteriores, coordinados por los profesores De Vroede, Heineman, Herbst, Dra. Salimova, Lynch y Mrs. Simon.

La representación española rayó a gran altura, pues además de ser la segunda más numerosa, llevaba consigo las siguientes comunicaciones: «La educación preescolar en España (1838-1882): notas para una investigación» (L. Esteban Mateo y L. Lázaro Lorente), «La educación preescolar: una aproximación comparativa en la perspectiva histórica» (J. L. García Garrido), «La creación de las escuelas de párvulos en España» (F. Gómez de Castro), «La institucionalización de la educación preescolar en el Oeste de España» (J. M.^a Hernández Díaz), «La Generalidad de Cataluña y la educación preescolar, 1931-39» (S. Marqués Sureda), «La obra del doctor Tolosa Latour, 1857-1919» (A. Martínez Navarro), «Algunos aspectos de la denominada educación preescolar en Cataluña después de 1939» (J. Monés), «La Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid y la educación preescolar en el siglo XIX» (O. Negrín), «Influencia alemana en la educación preescolar de Latinoamérica» (G. Ossenbach), «Los jardines de infancia en España antes de 1882» (J. Ruiz Berrio), «Nota sobre la educación preescolar en Cataluña antes de 1939» (P. Sola), y «Contexto histórico de la educación preescolar en el Congreso Pedagógico de 1882» (A. Viñao). Cabe señalar que todas las comunicaciones del Congreso han sido editadas por la Eötvös Loránd University en dos amplios volúmenes.

Las sesiones de trabajo se vieron complementadas con interesantes visitas a Budapest y alrededores, así como al «Museo de Educación Eötvös Josef» cerca de la capital.

Asímismo hay que reseñar la celebración de la Asamblea de la Asociación que decidió asuntos tan importantes como la elección de nuevo presidente, cargo que ha recaído en el prestigioso profesor Maurice De Vroede (Bélgica), y sustitución de miembros del comité directivo para los que se propusieron y aceptaron a Genovesi (Italia), Salimova (URSS), Otto Vag (Hungría) y Lynch (Reino Unido). Quedó confirmado que los próximos congresos se celebrarían en Oxford (1983) y Alemania (1984). La organización del más próximo queda a cargo de la History of Education Society inglesa. Versará sobre el tema «Ciencia, Tecnología y Educación» desde una perspectiva histórica. También quedó constituido un grupo internacional de trabajo sobre la historia de la educación preescolar que será coordinado por O. Vag.

Queda recordar, finalmente, la acogedora recepción encontrada en el país anfitrión y subrayar la excelente organización del Congreso que fomentó un intenso clima de estudio y convivencia entre los participantes.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

V JORNADAS DE HISTORIA DE LA EDUCACION EN LOS PAISES CATALANES (31 de marzo al 2 de abril de 1982)

Como continuidad de las anteriores, realizadas en Tarragona, se celebraron en la ciudad de Vic estas quintas Jornadas en las fechas indicadas. Asistieron un centenar largo de especialistas, profesores y alumnos de Magisterio y Pedagogía.

Quedaron organizados varios grupos de trabajo en torno a los siguientes temas: Lengua y educación hasta el siglo XX, lengua catalana y educación en el siglo XX, Historia de la Educación en Vic, Osona y su zona de influencia, y la educación del niño hasta los

7 años (perspectiva histórica). Se presentaron 51 comunicaciones relacionados con la temática anunciada. Sería muy extenso enumerar todas y cada una de ellas, por lo que solamente referimos algunos nombres de autores más representativos en la investigación de la historia de la educación de los países de lengua catalana: Lluís V. Aracil, B. Mulet, J. Tusquets, J. Monés, J. Alcobé, S. Marqués, A. J. Colom, B. Sureda, J. Blasco, J. Carbonell, M. Fortuny, P. Solá, M. de Borja, M. Martí, M. Mata y otros.

Las sesiones de trabajo fueron complementadas con otras actividades científicas y culturales. M. Siguán pronunció la conferencia inaugural sobre «El pensamiento pedagógico de Joaquín Xirau». Willem Frijhoff expuso una brillante charla sobre «Corrientes metodológicas de historia de la educación en la Edad Moderna». También se dedicaron dos sesiones plenarias a debatir, con presencia de especialistas, «Aspectos históricos de la lengua en la educación» distinguiendo el Principado, las Islas y el País Valenciano.

Al mismo tiempo se desarrollaron algunas exposiciones: de material histórico educativo (cedido por el Ayuntamiento de Barcelona), de la revista «Perspectiva Escolar» desde sus comienzos hasta el presente, y una exposición conmemorativa del 50 aniversario de la Escuela Normal de la Generalitat. Hubo también actividad teatral, visita al museo episcopal y al archivo de Vic, concierto de música coral, y recital de canciones tradicionales catalanas.

Finalmente, cabe informar de la constitución de la «Sociedad de Historia de la Educación en los Países de Lengua Catalana», y esperar se haga realidad la publicación de las comunicaciones de las Jornadas para poder evaluar con mayor precisión el contenido y aportación de cada una de ellas.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

EDMUND J. KING EN SALAMANCA

Invitado por el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, y el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, el prestigioso profesor Edmund J. King ha pronunciado tres conferencias sobre «Cuestiones actuales de Educación Comparada», los días 25 y 26 del pasado mes de mayo. Como bien sabe el lector, E. J. King es profesor «emérito» de educación de la Universidad de Londres, ex-profesor del «King's College» y Director del «Comparative Research Unit» en el «King's College», profesor visitante de varias Universidades (Harvard, Melbourne, Tokyo, Columbia, entre otras), consultor de la UNESCO, del Consejo de Europa y Ministerios de Educación de diferentes países, director de la revista «Comparative Education» (Oxford), y autor de numerosas obras sobre Educación Comparada.

En esta ocasión el profesor King desarrolló los temas: «Problemas y perspectivas de la autonomía universitaria en relación con el desarrollo científico y económico», «Influencias críticas en las reformas de la educación secundaria» y «Tendencias en la formación del profesorado secundario en Europa». Su presencia fue, desde luego, muy bien recibida por profesores y alumnos de la Universidad de Salamanca.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA EDUCACION,
número 2, enero de 1982

Tenemos noticia de que está a punto de publicarse el número 3. Cuando esta revista esté ya en prensa nos llegará seguramente. No obstante hemos de reseñar su segunda entrada en máquina.

Continuando en la línea y objetivos marcados para este breve instrumento de intercambio entre los asociados, incorpora información sobre el I Coloquio (ya celebrado), nombre y direcciones de nuevos miembros de la sección de Historia de la Educación, anuncio de la IV Conferencia Internacional de Historia de la Educación (realizada en Budapest), indicaciones sobre revistas extranjeras, tesis doctorales y memorias de licenciatura, y otras noticias de los Departamentos de Historia de la Educación en España.

A modo de breve apreciación, nos gustaría apareciese con mayor regularidad y rapidez, pues de lo contrario pueden quedar obsoletas algunas de sus informaciones.

INTERNATIONAL NEWSLETTER FOR THE HISTORY OF EDUCATION,
número 4, marzo de 1983

El número cuatro de este órgano de la Asociación Internacional para la Historia de la Educación, editado en Alemania por M. Heinemann, recoge anuncios de los próximos Congresos (Oxford y Wolfenbüttel) a celebrar en 1983 y 1984, informaciones sobre la celebración de los anteriores, constitución del grupo internacional para el estudio de la Historia de la Educación preescolar (coordinado por Otto Väg), nuevos miembros del comité internacional (el presidente actual es Maurice de Vroede-Bélgica), actas de asambleas precedentes desarrolladas por la Asociación, y diversas noticias de actividades y publicaciones de Historia de la Educación en Austria, Bélgica, República Federal de Alemania, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Noruega, Polonia, Suiza y Reino Unido.

Para recibir la publicación, dirigirse a Prof. Dr. Manfred Heinemann, Universität Hannover, Luerstr. 3, D-3000, Hannover 1, República Federal de Alemania.

II COLOQUIO DE HISTORIA DE LA EDUCACION EN ESPAÑA
(Valencia, 26-29 de septiembre de 1983)

Uno de los acuerdos importantes de la última asamblea general de la Sociedad Española de Historia de la Educación fue el de convocar el II Coloquio para investigadores de Historia de la Educación en España. Se celebrará en Valencia en las fechas indicadas, y su tema general será «Escolarización y sociedad en la España contemporánea. 1808-1970».

Para la elaboración y presentación de comunicaciones se establecen cuatro secciones:

1. Estudios sobre teoría y política de la escolarización rural y urbana.
2. Estudios sobre la práctica institucional en la escolarización urbana.
3. Estudios sobre la práctica institucional en la escolarización rural.
4. Fuentes y metodología para el estudio de la escolarización rural y urbana.

Para cualquier consulta, dirigirse al Dr. León Esteban Mateo (presidente del comité organizador), en Dpt.º de Educación Comparada e Historia de la Educación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Avda. Blasco Ibáñez, 21, Valencia - 10. Teléfono 369 61 00, Ext. 154.

V CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION (Oxford, 5-8 de septiembre de 1983)

Una vez más tendrá lugar el congreso que anualmente convoca la Asociación Internacional para la Historia de la Educación. El tema general de la reunión científica será: «Ciencia, tecnología y educación».

Bajo este epígrafe general se organizan seis grupos de trabajo con los siguientes subtemas:

1. *Educación y acción económica.* Comprensión de las relaciones entre educación formal y el comercio y la industria; el papel de la educación estatal en la contribución al desarrollo económico nacional; relación entre el *curriculum* científico y técnico de las escuelas y colegios, y las exigencias de la destreza y demanda de la fuerza de trabajo.
2. *Difusión nacional e internacional del conocimiento científico y técnico.* Factores implicados en la difusión del conocimiento científico y técnico, en los ámbitos nacional e internacional. Se prestará una especial atención a las organizaciones profesionales, y al desarrollo y significado de los agentes internacionales de distinto tipo; puede incluirse el desarrollo preindustrial y el primer desarrollo industrial enfatizando de forma razonable el pasado más reciente.
3. *Ciencia, tecnología y curriculum escolar.* Puede hacerse una especial referencia al tipo de discriminación del *curriculum* científico en la escuela.
4. *Ciencia, tecnología y educación superior.*
5. *Ciencia, tecnología y educación en las sociedades preindustriales.*
6. *Ciencia, tecnología, educación y sociedad desde 1945.*

Para ampliar información dirigirse a: Dr. K. S. Dent y Dr. P. J. Cunningham, Westminster College, North Hinksey, Oxford, OX2 9AT, England.

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION (Wolfenbüttel, República Federal de Alemania, 4-7 de septiembre de 1984)

El profesor Manfred Heineman, editor del «International Newsletter for the History of Education» y miembro del comité directivo de la «International Standing Conference for the History of Education» (Asociación Internacional para la Historia de la Educación), nos ha enviado un primer avance sobre el VI Congreso que organiza anualmente la mencionada sociedad científica.

El tema general de la Conferencia será «La educación en la Ilustración». Se tiene previsto desarrollar diferentes sesiones de trabajo, con subtemas aún sin perfilar, en los que se abordarán aspectos diferenciados del tema central.

Los organizadores han escogido un marco muy apropiado para celebrar este encuentro científico. Se trata de la famosa «Bibliotheca Augusta», ubicada en la ciudad de Wolfenbüttel (República Federal de Alemania), una de las más antiguas y prestigiosas bibliotecas para la investigación, especializada en los siglos XVI-XVIII en cualquiera de sus aspectos. En ella han colaborado, en diferentes momentos, hombres de la talla cultural de Leibniz, Lessing y otros. Hoy cuenta con más de 600.000 volúmenes y colecciones especiales.

Para aumentar correspondencia y recibir información, dirigirse a Prof. Dr. Manfred Heinemann, Luerstr. 3. D-3000 Hannover 1. República Federal de Alemania.

VI JORNADAS DE HISTORIA DE LA EDUCACION EN LOS PAISES CATALANES

La comisión organizadora de las «Sextas Jornadas de Historia de la Educación en los Países Catalanes», en su primera circular, nos ha hecho llegar la siguiente información.

La Asociación «Historia de la Educación de los Países de Lengua Catalana» convoca las sextas Jornadas sobre Historia de la Educación que se celebrarán en Lérida durante la primera quincena de marzo de 1984. En esta ocasión la comisión organizadora está constituida por miembros de diferentes estamentos educativos de la ciudad: Facultad de Filología y Geografía-Historia de la Universidad, Departamento de Pedagogía de la Escuela de Magisterio, grupo de maestros, ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona (Delegación de Lérida), profesores de EGB y de enseñanza media.

Los temas centrales de estas Jornadas serán:

- Historia de la Educación en el medio rural.
- La metodología de la investigación en la historia de la educación.

El primer tema está muy justificado y oportuno, atendiendo a las características de las tierras de Lérida. El segundo pretende garantizar la científicidad de la investigación en el campo de la Historia de la Educación, lo cual interesa tanto desde el punto de vista del investigador como de los resultados de la propia investigación. Cabe recordar que la existencia de temas centrales no implica limitaciones en el tratamiento de otras cuestiones relacionadas con la Historia de la Educación.

La comisión organizadora espera y desea que la asistencia, ponencias y comunicaciones que aporten los interesados y estudiosos de estos temas, contribuyan a mantener y a aumentar el éxito de las anteriores convocatorias, así como a conocer mejor la historia de la Educación de los Países Catalanes.